

SUPRESION DEL COMISARIATO

La Honorable Cámara de Diputados ha celebrado ya una sesión extraordinaria para considerar un proyecto de ley, patrocinado por los partidos de Derecha tendiente a suprimir el Comisariato General de Subsistencias y Precios. Se pedirán y acordarán otras sesiones especiales, a fin de seguir tratando la mencionada iniciativa.

En realidad, no cabe pensar que se pueda, en forma seria, pretender que el país obtendría algún beneficio si se dejara libertad absoluta a productores, industriales e intermediarios para que fijaran a su arbitrio los precios de los artículos calificados como vitales para la colectividad.

Se dice que, en tal forma, entraría a funcionar la clásica ley de la oferta y la demanda, y, por lo tanto, los precios se regularían sin necesidad de una intervención fiscalizadora del Estado.

Pero, los que tal aserto proclaman olvidan que un mecanismo del siglo pasado no puede aplicarse con buen éxito a la época moderna, sencillamente porque los factores operantes en los problemas de la producción, de la distribución y del consumo son diametralmente diferentes.

Hoy los productores, industriales y comerciantes están asociados, y existen también los monopolios y los trusts. De modo que a menudo la gran masa consumidora se encuentra frente a una sola oferta. Así, por mucha demanda que haya de artículos tan indispensables para la comunidad, como el pan, el calzado, las telas de vestir, etc., los precios no han de bajar en virtud de la ley de la oferta y la demanda, porque los productores de estas mercaderías están asociados, y vez de competir presentan al mercado un solo precio. Luego, si falta la autoridad que les impida obtener ganancias excesivas, quiere decir que toda la población queda sujeta al arbitrio exclusivo de ciertos grupos de industriales y comerciantes. Y esto no puede ser aceptable ni justo.

Véase lo que ocurrió, hace poco, con el trigo. La cosecha de 1943 significó un excedente sobre las necesidades internas de consumo de más de 500,000 quintales. Hacía muchos años que el país no obtenía un resultado tan halagador en la producción de un artículo fundamental para su alimentación. Pues bien, cultivadores y molineros se acusaron recíprocamente, en una polémica pública, de especulaciones con el trigo y la harina. Y el hecho fué que la masa consumidora obtuvo la harina y el pan a precios más altos que nunca. ¡Funcionó aquí la ley de la oferta y la demanda?

Todos los países bien organizados seguirán manteniendo los controles que les permitieron hacer frente a la época de la guerra. Ninguno aceptará la licencia y la anarquía en materia de precios. Y en Inglaterra, ya lo sabemos, no existen organismos fiscalizadores, porque el verdadero y más eficaz de los controles se ejerce por medio de los impuestos sobre las utilidades, y es natural que allí donde ninguna ganancia excesiva es tolerada resulte fácil elevar los precios simplemente porque el Fisco obtenga mayores entradas.

No decimos que nuestro Comisariato esté al margen de toda crítica ni que su funcionamiento sea perfecto. Búsquese, en buena hora, la idoneidad de su engranaje. Pero su supresión lisa y llana envolvería un atentado contra la colectividad.

Solución del problema caminero

La primera trizadura de la paz

Se diría que existe un acuerdo tácito para no ocuparse de la cuestión. Las palabras con que los señores Attlee y Churchill manifestaron en el Parlamento inglés la conveniencia de no hacer una discusión pública sobre la decisión del Gobierno de Estados Unidos de suspender pruscamente la Ley de Préstamos y Arrendamientos parecen haber sido oídas y acatadas en todos los países del mundo. Sin embargo, sería engañoso creer que porque se rodea de silencio el hecho es menos grave.

Gran Bretaña y Estados Unidos hicieron la guerra por el mismo ideal. Ambos pusieron la totalidad de sus recursos en el peso de la balanza. Y si bien Norte América, llegada más tarde a la batalla, pudo incorporar a ella fuerzas frescas y decididas, ello no disminuyó en nada la significación y el alcance de la resistencia británica, sin la cual de nadie habrían servido las riquezas y la potencia industrial de los Estados Unidos.

La victoria pertenece tanto a uno como a otro. Y si durante el peligro fué siempre verdadero el principio de "iguales sacrificios" enunciado por el Presidente Roosevelt, parece natural que después del triunfo, y en el duro período de transición que debe seguirlo, no hiciéramos su aparición un nuevo peso y una nueva medida destinadas a romper el equilibrio de los días de la sangre y del heroísmo.

Todas las modificaciones propuestas por los Estados Unidos hasta este momento representan para Inglaterra un gravamen mayor que el de las deudas de guerra de 1918. Si se piensa que precisamente para hacer frente a un enemigo — que era también enemigo de Estados Unidos — la nación británica liquidó a pérdida toda su cartera de valores extranjeros, se comprenderá la angustiosa situación a que ja libra esterlina tendrá que hacer frente si Estados Unidos mantiene la decisión enunciada por el Presidente Truman.

En círculos autorizados de Londres se ha dado a entender que la suspensión impresa de la Ley de Préstamos y Arrendamientos no afecta a los diversos interesados en la misma forma, que hay muchos de ellos que podrán beneficiarse con los préstamos a largo plazo ofrecidos en substitución, y que sólo la libra esterlina podría ser herida de muerte si no se encuentra un procedimiento adecuado que permita atravesar sin demasiados trastornos el período de realuste entre la guerra y la paz.

Quienes han hecho este comentario se han apresurado a manifestar su certidumbre

que hasta hoy no habían logrado aglutinarse en una resolución formal y definitiva como la que ahora ha tomado el Gobierno.

No decimos que nuestro Comisariato esté al margen de toda crítica ni que su funcionamiento sea perfecto. Búsquese, en buena hora, la idoneidad de su engranaje. Pero su supresión lisa y llana envolvería un atentado contra la colectividad.

Aniversario de "El Repórter Esso"

El popular noticiero radial conocido con el nombre de "El Repórter Esso" fué lanzado por primera vez al espacio con fecha 10 de setiembre de 1941.

Hoy se cumplen, pues, cuatro años de labor ininterrumpida y puntual. Como un centinela del espacio, "El Repórter Esso" ha estado atento, en determinadas horas del día, para darnos el sentido y seña de la actualidad.

Este utilísimo informativo se ha hecho ya indispensable por sus condiciones de estabilidad, porque sabemos que no fallará jamás. Ha llegado a ser el complemento natural de la prensa diaria. El último cable que no alcanzó a entrar en las prensas lo tenemos allí claramente expresado por el locutor de "El Repórter Esso", quien comienza a trabajar para nosotros a las 8.30 horas en punto.

Luego viene otra transmisión de noticias a la hora de almuerzo: las 13.30 horas. En seguida, en la tarde, cuan-

do hemos regresado de nuestras oficinas. "El Repórter Esso" nos traé las últimas novedades del mundo y del país, a las 19.30. Finalmente, poco antes de acostarnos, a las 22.30 horas el familiar píesón trae para nuestra curiosidad de todo, puesto que las compensaciones que van a alcanzarse con el acortamiento de las distancias y con el menor desgaste de los vehículos sorprenderán las desventajas que podrían atribuirse a un tributo que evidentemente no es duro de cumplir para quienes van a beneficiarse con los resultados que de él van a obtenerse.

Clara demostración de este aserto es el hecho de que la más importante asociación de automovilistas del país haya aceptado sin reticencias el aumento propuesto aún antes de conocer la trascendencia del proyecto que acaba de enviarle al Congreso.

Con compensación y con evidente conocimiento del interés nacional, el Gobierno tiene en estudio la rebaja en los derechos de interacción para los vehículos motorizados. liberación que junto con aumentar el número de vehículos de esta naturaleza servirá para aumentar, a la vez, el rendimiento del impuesto que se proyecta.

El proyecto aludido propone también la urgente construcción de aeródromos, para la cual se piden 300 millones de pesos. Esta construcción según lo expresa el Instituto de la Avenida España 247, o bien dejarlas en el buñón que tiene el Instituto en el hall de entrada de la Casa Central Universitaria.

con las necesidades de la aviación y especialmente de las rutas internacionales. Acerca de este punto nos detendremos más largamente en otra ocasión.

Es indudable que para realizar una empresa de tan vasta y significativa trascendencia se necesitan grandes sumas de dinero y un financiamiento proveniente de recursos propios y permanentes con los cuales sea imposible contar. Las carreteras modernas requieren e imponen fuertes desembolsos, troniezo que sólo puede ser afrontado por medio de leyes

EL DIA NACIONAL DE HOLANDA

Hoy celebra Holanda el natalicio de su Reina, efemérides que constituye a la vez el día nacional de ese pueblo digno y laborioso, que superó con aplomo y ejemplar estocismo los horrores de la guerra.

A pesar su declaración de neutralidad y de las garantías que le prometiera el dictador nazi, Holanda violó holandas sus fértils llanuras por las huestes totalitarias, que asolaban, una vez más, las reglas del Derecho Internacional. Este pueblo indefenso que cifraba su seguridad en las normas de mutuo respeto que imperan entre las naciones civilizadas fué uno de los primeros países que sufrieron la agresión nazi, con todo su cortejo de penurias y calamidades.

Amsterdam, una de las urbes más prósperas y florientes de ese imperio de trabajo y de riqueza que es Holanda, fué prácticamente arrasada, lo mismo que otras ciudades más importantes. La dominación que ejercieron los amos del nazi asumió contornos despiadados, y el pueblo holandés gimió bajo el yugo de sus opresores; pero siempre se mantuvo alerta, siempre estuvo confiando que al final se impondrían la paz y la justicia, y que algún día recuperarían la sepultura y el esqueleto de un hombre completo y en apariencia bien conservado. El alcalde puso su mano sobre el cráneo, que cedió bajo la presión, mostrando que al pretender la exhumación los restos se reducían a polvo. Todo fué puesto discretamente en su lugar, después del muy franco proceso verbal. El monumento sepulcral es del escultor francés Charles Iriarte.

En segundo lugar, los restos de César Borgia, en Viana, fueron exhumados en la primavera de 1885, hace 60 años, por el escritor y arqueólogo francés Charles Iriarte. La excavación tuvo lugar ante el alcalde, D. Juan Cadalso Gómez, el juez municipal, don Victor Cereceda, y los secretarios de ambos la relación de dicho suceso apareció en *Le Temps*, de París, en 5 de agosto de 1886.

"Removiendo al pie de las gradas de la portada de la iglesia de Santa María en Viana, encontraron, a un metro de profundidad, las osamentas de un hombre que recubrían la sepultura y el esqueleto de un hombre completo y en apariencia bien conservado. El alcalde puso su mano sobre el cráneo, que cedió bajo la presión, mostrando que al pretender la exhumación los restos se reducían a polvo. Todo fué puesto discretamente en su lugar, después del muy franco proceso verbal. El monumento sepulcral es del escultor francés Charles Iriarte.

Sobre el sepulcro está el lema: "Aut Coesar, aut nihil". (1). El lema sirvió de título a una obra de Baroja: *César o Nada*.

La Reina Guillermina, durante los acaudos días de la dominación nazi, afrontó con entereza y dignidad el infierno que se cernió sobre su patria. Desde el exilio mantuvo alerta, siempre estuvo confiando que al final se impondrían la paz y la justicia, y que algún día recuperarían la sepultura y el esqueleto de un hombre completo y en apariencia bien conservado. El alcalde puso su mano sobre el cráneo, que cedió bajo la presión, mostrando que al pretender la exhumación los restos se reducían a polvo. Todo fué puesto discretamente en su lugar, después del muy franco proceso verbal. El monumento sepulcral es del escultor francés Charles Iriarte.

Sobre el sepulcro está el lema: "Aut Coesar, aut nihil". (1).

El lema sirvió de título a una obra de Baroja: *César o Nada*.

Parce que en la familia Juaristi estaban empeñados en ejecutar esos trabajos en la tumba de Borgia. Así lo dijo el escritor español Adolfo Salazar en 1936: "Pronto va a descubrir la momia del cirujano emérito, pintor, escultor y escritor, que además es un entendedor en esmaltes y marfiles. D. Vicitorio Juaristi".

Así, pues, era don Vicitorio Juaristi el encargado de exhumar los huesos de Borgia, allá por el año 1936. Ahora el cable de la U. P. nos dice que el exhumador es el médico Navarro Juaristi. ¡Se

ñaliza que en el mundo no

habrá de ser igual.

La NACION rinde homenaje a la Reina Guillermina y saluda al representante de S. M. en Chile, señor Herman Gerhard von Owen, que ha sabido captarse entre nosotros merecido prestigio y generales simpatías, y a la laboriosa Colonia que tanto contribuye al progreso de nuestro país.

Las naciones libres del mundo se asocian con alborozo a la celebración del aniversario que hoy regresa a la nación holandesa. Para los chilenos también esta efeméride es de grata recordación, pues son tradicionales los lazos de amistad, de vinculación espiritual y de todo orden que nos ligan a ese país.

LA NACION rinde homenaje a la Reina Guillermina y saluda al representante de S. M. en Chile, señor Herman Gerhard von Owen, que ha sabido captarse entre nosotros merecido prestigio y generales simpatías, y a la laboriosa Colonia que tanto contribuye al progreso de nuestro país.

El Primer Mandatario de Estados Unidos enfoca con igual espíritu el problema planteado a Gran Bretaña por la suspensión de la Ley de Préstamos y Arrendamientos.

Este familiar noticiero es auspiciado por la Standard Oil Co. Chile S. A. C. las noticias son proporcionadas por la United Press; la transmisión se hace por las emisoras de Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

Si el Primer Mandatario de Estados Unidos enfoca con igual espíritu el problema planteado a Gran Bretaña por la suspensión de la Ley de Préstamos y Arrendamientos.

Este familiar noticiero es

auspiciado por la Standard Oil Co. Chile S. A. C. las noti-

cias son proporcionadas por

la United Press; la transmis-

ión se hace por las emisoras

de Radio Sociedad Nacional de

Agricultura.

Los tres entidades que se

han combinado maravillosamente para servir una alta función de bien público. "El Repórter Esso" es ya una tradición en nuestro país y esperamos que no por haber terminado la guerra se nos prive de este importante servicio.

Los tiempos de paz traen

conquistas tan interesantes

como los de guerra. Y es allí

donde "El Repórter Esso"

continuará su labor serena,

después de acostumbrarnos

a la vida de los pueblos.

Es digno de resaltar este

aporte de los muchachos de

San Carlos, que tienen el

propósito de adquirir veinte

pesos para la construcción

de la Escuela Consolidada.

La evolución de la enseñanza pública en Chile va

perfiliándose, lenta pero se

guramente, hacia métodos

dinámicos que darán a la es-

cuencia fiscal el rango verda-

dadero y eficaz que debe tener

en una democracia genuina

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LOS HUESOS DE CESAR BORGIA

Saltan a la actualidad, des- de su tenebrosa leyenda, los Borgia, mejor dicho Valentino, el César Borgia, muerto cuando peleaba contra el conde de Lerín en las afueras de Viana, en Navarra. Dice el cable de la U. P. que los restos de Borgia han sido exhumados en la bellísima iglesia de Santa María de Viana, por el doctor Navarro Juaristi, incluyendo la rehabilitación de César Borgia "contra la opinión de las gentes que le tenían por un ser malido".

La noticia es discutible. En primer lugar, los rehabilitadores de la familia Borgia fueron muchos, entre ellos el arzobispo Mathew, en su obra *The life and times of Rodrigo Borgia, Pope Alexander VI*.

En segundo lugar, los restos

de su familia

Borgia

vamos a exhumar

de la iglesia de Viana.

El señor

Juan

de

Valentino

Juaristi

que

el

retrato

de

Valentino

que

el

retrato

de

En el Crillon.—

Próximamente se efectuará en el Hotel Crillon las siguientes manifestaciones:

Hoy viernes.— Té en honor de la señora María Vergara de Vásquez, ofrecido por sus relaciones, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

8 de septiembre.— Comida ofrecida por sus relaciones a la señora Olga Salas Rojas y al señor Elias Letellier.

DON ARTURO WECHSLER—

Ayer falleció en la ciudad de Ancud el señor Arturo Wechsler J., distinguido caballero vinculado a respetables familias de Santiago, Valparaíso y Los Ángeles.

Este deceso enlutó a los hogares del doctor Alfredo Wechsler y de los señores Arturo y Guillermo Wechsler Flonka.

Frederes, con motivo de su próximo matrimonio.

DIA NACIONAL DE HOLANDA

31 DE AGOSTO 1945

Las siguientes Emisoras de Santiago han programado audiciones especiales para hoy, en las horas que se detallan:

- 12.30 Radio Prat, C. B. 97.
- 13.15 Radio Cooperativa Vitalicia, C. B. 76 y C. E. 970.
- 13.45 Radio Corporación Chilena de Broadcasting, C. B. 114.
- 18.00 Radio La Americana, C. B. 130, y C. E. 960.
- 18.15 Radio Pacífico, C. B. 82.
- 18.30 Radio Sociedad Nacional de Agricultura, C. B. 57 y C. E. 1180.
- 21.30 Radio Chilena, C. B. 66.
- 21.45 Radio Sociedad Nacional de Minería, C. B. 106.
- 21.45 Radio Yungay, C. B. 101
- 22.00 Radio Santa Lucía, C. B. 70.

OFICINA DE INFORMACION HOLANDESA.

Natalicio de la Reina Guillermina de Holanda.—



S. M. la Reina Guillermina de Holanda, que celebra hoy el aniversario de su natalicio.



Honorable señor Herman Gerhard von Oven. Encargado de Negocios de Holanda, y señora de Von Oven, que con motivo del Día Nacional de su Patria recibirán hoy de 12 a 13 horas a los miembros de la Colonia residente en la sede de la Letatin, Avenida Pedro de Valdivia 2454.

EN HONOR DE LOS SEÑORES MANUEL FERNANDEZ G. Y CESAR GARCIA MIRANDA.—

Mañana se efectuará en el Círculo Español, Alameda Bernardo O'Higgins 1550, a las 13 horas, la manifestación que ofrece la firma "Maderas Hernández" en honor de dos altos empleados de la misma, los señores Antonio Fernández García y César García Miranda, al primero con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos, y al segundo, como despedida de su vida de soltero.

Las adhesiones se recibirán en el Círculo Español, teléfono 8-908.

EN MEMORIA DE LA SRA ARTURA COVARRUBIAS Vda. DE GUZMAN —

Con motivo del aniversario de la señora Artura Covarrubias, se dirá mañana una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de San Isidro, a las 9 horas.

Unidos, y al segundo, como despedida de su vida de soltero.

Las adhesiones se recibirán en el Círculo Español, teléfono 8-908.

EN HONOR DE LA SEÑORA ROSA DE WOOD



Ayer se efectuó en el Sótano de la Quinta el té que sus numerosas relaciones ofrecían a la señora Rosa de Wood, con motivo de celebrar el día de su onomástico, y también con el propósito de testimoniarle su reconocimiento por la altruista labor que desarrolla en diversas instituciones de bien social.

LA SRTA. EMMA GARCIA MUÑOZ —

Victima de un ataque cerebral ha fallecido en el hospital la señora Emma García Muñoz, vinculada a distinguidos hogares de Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.

La extinta era hermana de don Arturo García Muñoz, gerente de la Compañía Marítima de Chile.

Maternidad "LUISA KAPLAN"

ARTURO PRAT N° 129

TELÉFONO 8-3128

SERVICIO MÉDICO PERMANENTE

LA VISITA DEL PÚBLICO A LAS GOTAS DE LECHE SERÁ ACOGIDA CON EL MAYOR AGRADO. 5 DE SEPTIEMBRE.

La manifestación transcurrió en un ambiente de fino esparcimiento, y sin duda dejará gratos recuerdos entre las personas que asistieron.

Concurrieron a esta reunión social las siguientes señoras y señoritas: Esther Cañas de Guzmán, Emma de Garcés, Inés Mujica, Sylvia Wood, Olga Wood, Carmen Moreno de Flores, Olga Castro, Yola d'Herst, Elena de Taylor, Elisa de Epitt, Zenovia Lataplat, Mely de Aguirre, María de Pérez, Isabel Wood, María del Pierro, etc.

Ayer se efectuó en el Sótano de la Quinta el té que sus numerosas relaciones ofrecían a la señora Rosa de Wood, con motivo de celebrar el día de su onomástico, y también con el propósito de testimoniarle su reconocimiento por la altruista labor que desarrolla en diversas instituciones de bien social.

La extinta era hermana de don Arturo García Muñoz, gerente de la Compañía Marítima de Chile.

La Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Joaquín Echenique Letelier, y señora Violeta Withmann de Echenique, ofrecerán mañana una comida en honor del Ministro de Agricultura de México, doctor Martín R. Gómez, y señora Gómez.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Joaquín Echenique Letelier, y señora Violeta Withmann de Echenique, ofrecerán mañana una comida en honor del Ministro de Agricultura de México, doctor Martín R. Gómez, y señora Gómez.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

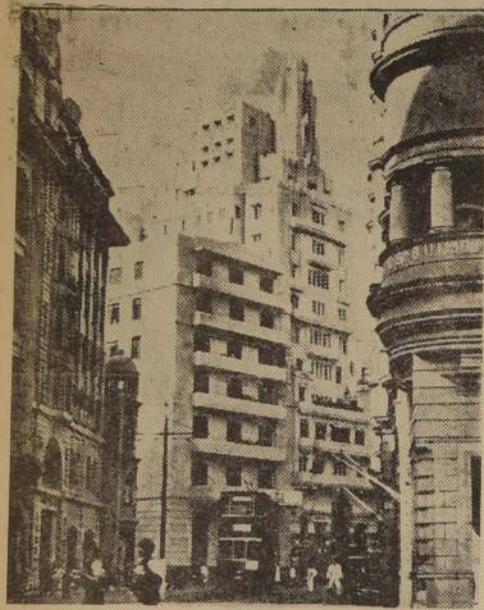
El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embajador de Chile en Bolivia, y señora Sara Grez de Vial.

El señor don Gregorio Schepeler y señora Carolina Bustos de Schepeler, ofrecerán mañana una comida en honor de don Osvaldo Vial, Embaj

MACARTHUR ESTABLECIO SU CUARTEL GENERAL EN YOKOHAMA

BRITANICOS LLEGARON A HONG-KONG



Una vista del sector central de Hong-kong

Comandante supremo aliado llegó a territorio japonés

"PUES BIEN, HEMOS LLEGADO; ¿NO ES ASÍ?", DECLARO AL DESCENDER DE SU AVIÓN, EN ATSUGI

ATSUGI, 30.—(U. P.)—(Por William B. Dickinson) — El general Douglas Mac Arthur, descendió de su avión "Bataan", y pisó el suelo japonés, pronunciando las siguientes palabras: "Pues bien, hemos llegado: ¿no es así?"

El comandante supremo de las fuerzas aliadas de China, que volaba de buen humor al bajar del avión, que aterrizó exactamente a la hora fijada, a las 2.09 P. M.

El general Mac Arthur añadió: "La ocupación preliminar se está efectuando espléndidamente; todo indica que continuará sin rocesamiento ni derramamiento de sangre. En los frentes de batalla circundantes la lucha ha cesado prácticamente; en esta zona 300.000 soldados japones han sido desarmados y desmovilizados. De Melbourne hasta Tokio el viaje no ha sido largo y arduo, pero esto parece ser la recta enana."

El vuelo lo realizó Mac Arthur con tiempo magnífico desde Okinawa.

Pocos minutos después, en otro avión de transporte llegaron el general Carl Spaatz, comandante de las fuerzas aéreas estratégicas, y el teniente general George C. Kenney, comandante de las fuerzas aéreas del Lejano Oriente.

El general Mac Arthur fué recibido por el teniente general Eichelberger, a quien dijo: "holo, Roberto!", contestándose Eichelberger: "holo, general!"

Mac Arthur llegó acompañado por el jefe de Estado Mayor, teniente general Sutherland y otros oficiales militares.

Los ingleses apresuraron los preparativos para la entrada a la base naval de Singapur

RANGUN, 30.—(U. P.)—Una poderosa fuerza especial de Fuerza Aérea del Ejército de la Real Armada, al mando del almirante Harcourt, se encuentra frente a Hongkong, lista para resumir el control de esa colonia.

Adelantan además los preparativos para la entrada de las fuerzas aliadas a Singapur, y la recepción de la rendición de los mandos japoneses respectivos.

Lord Mountbatten, comandante en jefe del Asia Suroriental, envió hoy un mensaje al maestro conde Terauchi informándole que el comando supremo aliado había ordenado al comandante japonés, por lo que "le hace responsable del cumplimiento de mis órdenes a todas las fuerzas japonesas".

Mantendrá a comandantes subordinados japoneses, tanto del ejército como de la Armada, así como a civiles, quienes serán responsables del obedecimiento de mis órdenes transmitidas por vuestro intermedio".

Se presume que este mensaje autorizará a los oficiales aliados todo intento de resistencia de último momento en sitios tales como Singapur.

Otro comunicado del comandante en jefe de Mountbatten anuncia que el general japonés en Birmania general Heitaro Kimura pidió al cuartel de Asia Suroriental ayuda para ubicar a algunas unidades niponas al oeste del río Sittang, a fin de poder impartir las órdenes correspondientes de capitulación. Se calcula que hay una brigada inutilizable.

DECLARACIONES DEL GENERAL WEDDEMEYER

CHUNG KING, 30.—(U. P.)—El jefe de las fuerzas norteamericanas en China, teniente general Albert C. Weddemeier, anuncia hoy que unidades navales británicas entraron hoy a Hongkong para hacerse cargo de esa colonia de la corona británica, tomando la administración de las fuerzas norteamericanas de ocupación.

Estas unidades pertenecen al comando del almirante Sir Bruce Fraser, de la Royal Flota del Pacífico, y estarán al mando del almirante Harcourt.

Agregó el general Weddemeier que hizo sus declaraciones en rueda de periodistas, que el 99 por ciento de los medios de transmisión aérea norteamericano, a Amori, y Mac Arthur llegó acompañado por el jefe de Estado Mayor, teniente general Sutherland y otros oficiales militares.

(PASA A LA PAGINA 8)



El nuevo Grand Hotel de Yokohama, Cuartel General del comandante en jefe de las fuerzas aliadas de ocupación

LOS NIPONES DIERON UN PESIMO TRATAMIENTO A SUS PRISIONEROS

BRUTALES TORTURAS DENUNCIAN LOS PRISIONEROS RESCATADOS EN AMORI

A BORDO DEL BUQUE INSIGNIA DEL ALMIRANTE BADGER, EN YOKOSUKA, viernes 31.—(U. P.)—(Por Frank Bartholomew) —Quinientos prisioneros aliados que fueron rescatados en las últimas horas del miércoles de un campo de internación japonés en la zona de Yokohama, relataron los salvajes apaleamientos y otros tratamientos brutales que recibieron en "el más negro agujero infernal".

El examen médico indica que la mayor parte de los 500 están heridos o padecen de desnutrición. Uno de los rescatados es el mayor Gregory "Pappy" Boyington, as aviador de la infantería de marina, quien fué derribado y dándose por muerto sobre Rabaul, después de haber derribado su 260 aparato japonés.

El contralmirante Robert B. Carney, jefe del estado mayor del almirante Halsey, anuncio que la liberación fue efectuada por una fuerza especial. Carney dijo a la prensa que el comodoro Roger Simpson llevó a esa fuerza especial a Amori, al norte de Yokohama, para efectuar el primer rescate de prisioneros en el territorio metropolitano japonés.

Simpson envió el siguiente mensaje al almirante Halsey: "Jamas ha habido un agujero inferior más negro que el hospital de prisioneros de guerra

que estamos ahora evacuando, 2.5 kilómetros al norte de nuestro ancladero. Las palizas bestiales eran corrientes, especialmente en Ofuna. Cuevas inquisitoriales. Brutalidad". El mensajero no daba mayores detalles.

DECLARACIONES DE BOYINGTON

Por otra parte, este corresponsal obtuvo algunas declaraciones del aviador norteamericano mayor Gregory Boyington, quien ha sido trasladado ya al barco de socorro "Reeves", anclado frente al campamento de Amori. Boyington, que sobrevivió a 20 meses de prisión en manos de los japoneses, dijo que los nipones torturaron y apalearon a los aviadores norteamericanos.

Este aviador fué derribado el 3 de enero de 1944, sufriendo heridas en la cabeza, cuello, brazos y una oreja, y la fractura de un tobillo. Fue recogido por un submarino japonés y llevado a Rabaul. Afñadió: "Fui interrogado toda la noche. Estuve sin atención médica durante 10 días, durante los cuales mis heridas llegaron a tal estado de descomposición, que me preguntaron cómo los nipones podían soportar el hedor".

En marzo de 1944 fuí llevado a un campamento secreto en la aldea de Ofuna, donde los japoneses me apalearon. Estando de pie maniatado, un guardia me golpeó con la mayor fuerza posible la parte posterior de las piernas y la espalda, la cual me hinchó tanto que tuve que ver la hinchazón por encima del hombre. Fui golpeado en la mano izquierda unas 300 veces. Con cascos similares los japoneses mataron a otros prisioneros. Hasta los civiles norteamericanos participaban en la aplicación de los castigos. El barbero que nos afeitaba la cabeza cada dos meses se complacía en aplicarnos punzamientos.

EKANDY 30. — (U. P.) — Los preparativos para la rendición oficial de las fuerzas norteamericanas en las regiones meridionales incluyen el despacho de Saigón de una misión especial del cuartel general del comandante en jefe del jefe japonés en Asia meridional mariscal condde Terauchi.

Este enemigo pidió el envío de la misión por intermedio de su jefe de estado mayor, representante en los negociaciones de Rangoon, teniente general Rakazu Yamamoto y se preparó la parte posterior de las piernas y la espalda, la cual me hinchó tanto que tuve que ver la hinchazón por encima del hombre. Fui golpeado en la mano izquierda unas 300 veces. Con cascos similares los japoneses mataron a otros prisioneros. Hasta los civiles norteamericanos participaban en la aplicación de los castigos. El barbero que nos afeitaba la cabeza cada dos meses se complacía en aplicarnos punzamientos.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE JOSE CARACCI

El lunes venidero se inaugura a las 16 horas una exposición pictórica en la Sala del Banco de Chile, que llamará grandemente la atención de los entendidos.

JOSE VENTURELLI EXPONE DESDE EL PROXIMO MARTES

Desde el próximo martes 4, José Venturelli, el joven pintor muralista, expondrá sus trabajos en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile.

Venturelli no mostrará en esta ocasión proyectos murales, estilos y grabados entre estos últimos hay trabajos en madera, linóleum, bultos, agua-

fueras, etc. De su larga estadía en el Brasil expondrá interesantes motivos de ese país.

La inauguración está señalada para las 6.30 de la tarde del día anunciado más arriba.

MUSICA

LAS ALUMNAS DE CARMEN CUEVAS

En el escenario del Teatro Municipal podremos escuchar mañana una interesantísima presentación de música popular, que estará a cargo de los alumnos y alumnas de guitarra de Carmen Cuevas Mackenna. El programa de la función es el siguiente:

Cuadro folclórico: Petruska, Jota Ministro Querido. Al final de la misma canción: Alla voy a ver al pavo, tonada; Cuando, danza po-

pular; Venerita, variación peruana; El Pequeño camionero; Esquiucho, arreón humero; Mi caballo, estreno: Ay, ay, ay, canción Huica Honal, canción indígena; Racimeto de uva negra, tonada; Serenata Arancanca, mapuchina; Suspiros sueltos, canción; Cara a Cara, peña; Canción folclórica; etc.

Las entradas de este extraordinario concierto están en venta en la boletería del Teatro Municipal.

CONCIERTO SINFONICO DIRIGIDO POR KLEIBER

Hoy, a las 18.45 horas, se efectuará en el Teatro Municipal el primer concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigida por el prestigioso maestro Erich Kleiber. El programa consistirá en la primera parte el concierto del Víenes Santander, de París; Mozart: "Concierto en D Mayor" para piano y orquesta, un concierto popular extraordinario, al precio rebajadísimo de \$ 30 pesos y \$ 5 galería. La mayor parte de las localidades han sido ya adquiridas y están en venta en la boletería el día de hoy, pero Zabala ofrecerá el domingo en la

entradas para el segundo y último concierto de la Orquesta Sinfónica del Instituto de Extensión Municipal, que dirigió el maestro Kleiber. Este concierto de despedida del gran director, incluye en su programa la primera parte la obra Wagner: Preludio del primer acto "Encuentro del Víenes Santander, de París"; Mozart: "Concierto en D Mayor" para piano y orquesta, una participación como solista de la pianista chilena de fama internacional, Rosita Roldán. "La Sinfonia del Nuevo Mundo" de Dvorak, ocupa la parte final del concierto.

Agotadas todas las localidades, desde hoy estarán en venta en la boletería del Teatro Municipal, las

entradas para el domingo en el teatro de la mañana su concierto a teatro repleto.

La zona de ocupación se ha extendido sobre la península de Sagami y Miura

Las operaciones continúan sin oposición de los japoneses

CUARTEL GENERAL DE MACARTHUR EN YOKOHAMA, 30.—(U. P.)—(Por Ralph Teasorth). — El comandante supremo aliado, general Douglas MacArthur, estableció hoy su cuartel general en Yokohama, donde ahora ondea la bandera de Estados Unidos, en tanto que las tropas norteamericanas y británicas de su Ejército de ocupación se han extendido sobre las penínsulas de Sagami y Miura, donde han entrado en posesión no sólo de esta base —considerada la más grande del Japón— sino que también de los aeródromos de Atsugi, parte de la importante llanura de Tokio, y de más de media docena de ciudades niponas.

El comandante en jefe de las fuerzas navales del Pacífico, almirante Chester W. Nimitz, y el comandante de la III Flota norteamericana, almirante William F. Halsey, bajaron a tierra y recorrieron las ruinas de la base naval de Yokosuka, sin que en ningún momento los japoneses hicieran el menor gesto de hostilidad o protesta por la primera invasión que sufrió su país en 2.000 años.

El jefe de las fuerzas navales volvió a sus respectivos buques insignias, los acorazados "South Dakota" y "Missouri", respectivamente, al ancla en la bahía.

EL CUARTEL GENERAL DE MACARTHUR

El general MacArthur, como comandante supremo de las fuerzas de ocupación, ha establecido su cuartel general en el nuevo Grand Hotel de Yokohama, donde se hallan además otros jefes norteamericanos; el cuartel quedó instalado apenas transcurrida una hora de su llegada al aeródromo de Atsugi procedente de Okinawa.

Simultáneamente, las tropas de ocupación se establecieron rápidamente dentro de los puntos de desembarco para ocupar media docena de ciudades, algunas de las cuales se hallan a pocos kilómetros de los suburbios meridionales de Tokio.

Desde su hotel el general MacArthur puede ver el palacio imperial, en el centro de Tokio, donde se encuentra Hirohito, quien, conforme a los términos de la rendición, junto con su Gobierno, debe desde ahora recibir los desembarcos de los aliados.

Infantería de marina y marines norteamericanos y británicos izaron la bandera de Estados Unidos sobre tres kilómetros de fortificaciones que protegían la entrada de Yokosuka, así como sobre el casco Futo, a 11 kilómetros de la entrada de la bahía de Tokio, yendo desde Yokosuka, y sobre el casco semi Hundido del acorazado "Nagato".

En Yokosuka, conforme a las instrucciones de MacArthur, flanquearon la protección de dos mil aviones y los cañones de centenares de barcos de guerra fondeados en la bahía de Tokio; las fuerzas de desembarco llevaban equipo de guerra completo, y durante todo el día estuvieron llegando a la costa y partiendo de regreso lanchas cargadas con abastecimiento y tropas. Alrededor de cuarenta mil hombres habían desembarcado al caer la noche.

En el Grand Hotel justo con MacArthur se han instalado el teniente general Carl A. Spaatz, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas estuvieron desembarcando sin cesar Yokosuka, mientras la 11 división aérea norteamericana descendía en Atsugi.

Todos los desembarcos se efectuaron bajo la protección de dos mil aviones y los cañones de centenares de barcos de guerra fondeados en la bahía de Tokio; las fuerzas de desembarco se extinguieron la en la bahía de Tokio, yendo desde Yokosuka, así como sobre el casco semi Hundido del acorazado "Nagato".

En Yokosuka, conforme a las instrucciones de MacArthur, flanquearon la protección de tres banderas blancas sobre todas las baterías de costa inutilizadas; los civiles que quedan en los astilleros llevan un brazalete blanco como señal de aceptación de la rendición.

ESCASEZ DE ALIMENTOS

Los nipones acatan las ordenes norteamericanas sin protestas, aunque lógicamente contra su voluntad, y se preparan a la llegada de los aliados.

El general Clement, dijo hoy: "No tolerare resistencia". El capitán Hayashi, comandante en jefe de la estación aérea de Yokosuka, dijo a los aviadores norteamericanos que no era probable que el pueblo japonés resistiera la ocupación, pero que podría haber dificultades en el interior distante, donde la situación alimentaria es francamente mala; añadió que las cosechas han sido pobres y que las malas comunicaciones han provocado una escasez de arroz, lo que hace que la gente esté más preocupada de la falta de alimentos que de la pérdida de la guerra.

Se cree que por el momento solo entrarán a Tokio partidas de reconocimiento; la ocupación de la capital se producirá más tarde.

Apenes desembarcaron los norteamericanos en Yokohama, se dedicaron, por medio de destacamentos especiales, a liberar a prisioneros de guerra, 800 de los cuales se hallan en un hospital en terribles condiciones de abandono. Entre los prisioneros se cuenta el famoso jefe de Infantería de Marina, Gregory Boyington.

FLOTA ALIADA CONCENTRADA EN LA BAHIA DE TOKIO

En la bahía de Tokio están concentrados los barcos de guerra de la poderosa esquadra norteamericana y británica para proteger los desembarcos.

Los 40.000 hombres desembarcados del ejército de ocupación, que eventualmente forman la vanguardia de la fuerza de ocupación, que desembarcarán el 3 de septiembre.

Se cree que por el momento solo entrarán a Tokio partidas de reconocimiento; la ocupación de la capital se producirá más tarde.

Byrnes nombró una comisión que redactará reglamentos de la Conferencia de Río

SE ESTUDIARAN LAS OBJECCIONES CONTRA LA DESIGNACION DE DELEGADOS ESPECIALES A UNION PANAMERICANA

WASHINGTON, 30.—(U. P.)—El Secretario de Estado, Byrnes, en su condición de presidente de la junta directiva de la Unión Panamericana, designó hoy al Embajador nicaragüense, Guillermo Sevilla Sacasa, presidente del comité que redactará los reglamentos de la Conferencia de Río de Janeiro, y estudiará las objeciones presentadas contra la designación obligatoria de

"El Gobierno trata de coartar aun por el terror la libre expresión de ideales y anhelos argentinos"

DECLARACION DE LA UNION CIVICA RADICAL, PROTESTANDO POR LA ACCION POLICIAL PARA DISOLVER LA CONCENTRACION PUBLICA EN LA PLAZA DEL CONGRESO

LOS ESTUDIANTES RESPONDEN A PERON

BUENOS AIRES, 30. — (U.P.) La Directiva de la Unión Cívica Radical acusó al Gobierno de tener intenciones de coartar en toda forma "incluso por el terror" la libre expresión de las ideas y anhelos del pueblo en nota dirigida a Quijano, protestando por la acción policial de anoche a raíz del mitin en la Plaza del Congreso.

La nota dice que "el escarnio" con que procedió la policía se presume que fue autorizado por Quijano, lo que "importa la negación del levantamiento del Estado de Sitio".

La nota también informa del elevado saldo de heridos.

En otra declaración pública, la Unión Cívica Radical afirma que la declaración de que los partidos están en estado de Asamblea, según decreto del primero de agosto, cuando se emitió el Estatuto de los partidos políticos, está fuera de la constitución, ya que "ni la Constitución ni las Leyes vigentes autorizan a suprimir ni imponer condiciones a los partidos políticos".

La nota de protesta enviada a Quijano recalca que al término de la concentración, los crudores pidieron al público que se dispersara, por cuanto la manifestación callejera no estaba autorizada, ya que el desfile se organizó espontáneamente. Luego la nota dice: "La policía que depende directamente del Ministerio a su cargo, procedió a dispersarlos, con un encarnizamiento inexplicable, que dejó como saldo numerosos heridos, entre quienes se cuentan personas calificadas, que eran de suyo garantes de orden y dirección. Nada detuvo el sable policial que se desgarró sobre hombres, mujeres y niños". Esta parte coincide con las versiones de prensa sobre los incidentes.

Luego agrega: "Estos hechos que debemos considerar autorizados por el Ministro, importan la negación del levantamiento del Estado de Sitio, y revelan claramente la intención del Gobierno de Faco de coartar en toda forma, incluso por el terror la libre expresión de los ideales y anhelos del pueblo, y es tanto más ingrato el episodio cuanto que su responsable es el señor Ministro que parecería haber olvidado los principios de libertad y civismo que constituye la escuela permanente de la Unión Cívica Radical, a la que tuvo el honor de haber pertenecido".

La declaración aparte se basa en la respuesta que dió Quijano cuando la Unión Cívica Radical pidió permiso para instalar altorrelieves para el mitin de ayer en la Plaza del Congreso. Quijano negó el permiso basándose en el decreto del 1.º de agosto, que declara a los partidos en estado de asamblea, cuando se emitió el Estatuto. La nota dice, en síntesis, que ni la Constitución ni Ley alguna autoriza para suprir a las autoridades de los partidos, ni para ponerles condiciones. Cita el artículo 22 de la Constitución que dice textualmente: "El pueblo no delibera ni goberna sino por medio de sus representantes y autoridades, creadas por la Constitución. Toda Fuerza Armada o reunión de personas que se atribuyen los derechos de éste, comete delito de sedición" y afirma que el reconocimiento por la Corte Suprema no daba al Gobierno "potestes que la Constitución no confería".

El Ministro Quijano autorizó el mitin de ayer a un grupo de ciudadanos, pero no al Partido Radical, que, teóricamente, está sin directiva.

La nota concluye pidiendo a Quijano que impida "los excesos policiales y en adelante no siga exhibiendo ante el mundo entero hechos semejantes, que



y es económico

Para que su lavabo quede reluciente ¡limpielo con BON AMI! Pule mientras limpia a perfección. No raya el esmalte. No daña las manos. Y es económico porque poca cantidad limpia mucho.

También para su batería de cocina, espejos, ventanas, refrigeradoras, bañaderas, fregaderos, BON AMI da resultados superiores. ¡Use BON AMI!



Bon Ami

Limpia y Pule

E. U. restablecerá relaciones con el Gobierno finlandés

WASHINGTON, 30. — (U.P.) El Departamento de Estado anunció que Estados Unidos y Finlandia reanudarán sus relaciones diplomáticas a partir de la medianoche de mañana.

Gobierno italiano daría autonomía a Sicilia y Cerdeña

ROMA 30. — (U.P.) — La posibilidad de un golpe de Estado español, según los círculos bien informados, ha disminuido considerablemente desde el 21 de agosto, pues los generales que estaban más o menos preparados para actuar temen ahora que si fallara el golpe, podría provocar disturbios interiores que darían una buena oportunidad a los republicanos.

El Gobierno ha invitado a los estudiantes a estudiar los proble-

No se realizaría golpe monárquico contra Gral. Franco

LAUSANNE 30. — (U.P.) — La posibilidad de un golpe de Estado español, según los círculos bien informados, ha disminuido considerablemente desde el 21 de agosto, pues los generales que estaban más o menos preparados para actuar temen ahora que si fallara el golpe, podría provocar disturbios interiores que darían una buena oportunidad a los republicanos.

Se ha asegurado que los monárquicos, en consecuencia, estudian "otros medios" en vista de "la indiscisión de los generales".

mas de la isla y presentar una proposición concreta de reformas que consideran necesarias

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30. — (U.P.) — Marte Gómez, Ministro de Agricultura de México, partió en avión a Córdoba, desde donde se dirigirá a Santiago de Chile, mañana en viaje de regreso a México.

BUENOS AIRES, 30. — (U.P.) — El diario "Crítica" anuncia extraoficialmente que el nuevo Canciller Cooke abriga el propósito de llamar al Embajador argentino en España, Espil, para tener información exacta de la situación española.

Comercio libre de cobre se dispuso en Gran Bretaña

Y podrán ser adquiridos en cualquier fuente.

El Ministerio de Abastecimientos anuncia que no son necesarias las solicitudes al control de metales no feruginosos, para la obtención de licencias de compra de cobre, níquel y zinc para la producción de artículos manufacturados, ya sea para el consumo interno o para la exportación.

125 mil aviones construyó G. Breña en la guerra

LONDRES 30. — (U.P.) — El Ministerio de Producción Aérea anunció esta noche que durante la guerra todo la producción del Reino Unido de aviones completos fue de 125 mil.

En esta cifra se incluyen 220 diferentes números de marca, entre ellos 29 versiones del Spitfire.

ESTADOS UNIDOS BARBARA HUTTON SE DIVORCIÓ DE SU TERCER MARIDO

HOLLYWOOD, 30. — (UPI) — Barbara Hutton se ha divorciado de su tercer marido el actor cinematográfico Gary Grant.

Café Puro de Brasil

Estimula la concentración mental

El café tiene notable efecto estimulante. Mitiga el cansancio, promueve una acción cardíaca suave y aumenta la capacidad para el ejercicio muscular; estimula la concentración mental, con lo que auxilia el trabajo del cerebro.

A no ser cuando es tomado en cantidad excesiva, jamás tiene efecto perjudicial. No desperdicia las reservas físicas del organismo y, de un modo general, no se le puede hacer objeción alguna como suave estimulante.

La cafeína no es una droga ni veneno o narcótico. Al contrario de otros estimulantes, la cafeína no tiene efectos nocivos ni vicia.

No todos los individuos tienen la misma tolerancia para la cafeína. Los de sistema nervioso delicados son fácilmente estimulados por pequeñas cantidades. Otros le tienen acentuada aversión. Para éstos, su uso no es recomendado, a no ser en dosis, mínimas. En tal caso, sin embargo, la cafeína debe ser considerada del mismo modo que otros alimentos, como — la carne, crustáceos, huevos, leche o frutas — a los que no todos los organismos se adaptan.

Prof. Samuel C. Prescott, Jefe del Departamento de Biología y Salud Pública, del Instituto de Tecnología de Massachusetts U.S.A. apud William H. Ukers "All about coffee" Nueva York 1935, págs. 317.



Casa do Brasil

AHUMADA 167-71 • FONO 88631

Culturas

La colaboración económica aliada debe continuar en el período de postguerra

DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, ESPECIAL PARA 'LA NACION'

LONDRES, 30. — (Especial). — Gran Bretaña, como es fácil de suponer, ha recibido con honda satisfacción el anuncio hecho en Washington por el Presidente Truman de que el Departamento de Estado norteamericano estudia actualmente un plan provisorio para que los Estados Unidos continúen sus envíos de abastecimientos alimenticios a las Islas Británicas, a pesar de la suspensión del sistema de préstamos o arrendamientos. La "muy seria situación financiera" creada a este país, según palabras recientes del Premier Attlee, por la brusca cancelación de ese sistema, parece en vías de encontrar su remedio adecuado.

El plan norteamericano, según el anuncio del Presidente, será discutido y completado en Washington tan pronto lleguen allí los negociadores británicos, el Embajador Halifax y su asesor Lord Keynes. El resultado será un sistema interino que cierra la inquietante brecha entre el fin de los préstamos y arrendamientos y la creación de un sistema más normal de relaciones económicas internacionales.

Esta claro que el Presidente Truman y sus consejeros han comprendido claramente la situación británica y la necesidad de prolongar la colaboración económica de tiempos de guerra hasta la completa normalización de tiempos de paz. El señor Truman ha sido cercero en su último balance al Congreso sobre las operaciones de préstamos y arrendamientos. Gran Bretaña, que siempre ha necesitado exportar en gran escala para adquirir en ultramar los elementos indispensables para su subsistencia misma, tuvo que sacrificar valientemente su comercio de exportación para convertirse en el segundo Arsenal de la Democracia y fabricar las tres cuartas partes de los implementos bélicos usados por las fuerzas de la Comunidad y el Imperio en la lucha común, quedando margen toda vía para una ayuda directa a los Estados Unidos por valor de cerca de cuatro mil millones de dólares. Naturalmente, este formidable esfuerzo bélico británico — que complementó eficazmente el esfuerzo estadounidense y ahorró las vidas de incontables norteamericanos — habría sido imposible si los Estados Unidos, a la vez, no se hubieran comprometido a suministrar gratuitamente, como parte del esfuerzo común, las tercera partes de los implementos vitales que Gran Bretaña, antes de la guerra, tenía que comprar en el extranjero con el producto de sus exportaciones.

Con esta economía, voluntariamente deformada por la guerra, y la división cooperativa del trabajo, Gran Bretaña no podía afrontar, de la noche a la mañana, una obligación de volver a pagar lo que, por un tiempo, estuvo recibiendo gratuitamente. Para hacerlo tenía que desmontar toda su formidable maquinaria de guerra y montar una maquinaria de paz capaz de restaurar un comercio de exportación de volumen suficiente para dar al país los medios de pagar sus importaciones vitales. Un proceso semejante no es cosa que pueda realizarse en pocos días, ni aún en pocos meses. La brusca suspensión de los préstamos y arrendamientos dejó a Gran Bretaña, por lo mismo, en la insopportable situación del que tiene que comprar de inmediato sin tener todavía que vender.

Los norteamericanos han comprendido obviamente lo absurdo de semejante situación, para no hablar de lo injusto que habría sido para un aliado fiel no buscar los medios de solucionarla. Un complicado sistema de colaboración de guerra no puede ser cancelado de la noche a la mañana sin dejar un sustituto capaz de facilitar un resarcimiento ordenado a la normalidad de paz. Al otro lado del Atlántico tienen obviamente una conciencia clara al respecto, y el saberlo no ha podido menos que traer una sensación de alivio a este lado, disipando una inquietud que, si nadie pretendía exagerar, tampoco nadie pretendía disimular.

PROFESOR PERCIVAL HARRIS

NIPONES INVESTIGAN EFECTOS PATOLÓGICOS DE LA BOMBA ATOMICA

SAN FRANCISCO, 30. — (UP). — La Radio de Tokio informó que el hombre de ciencias Japones, Masao Tsuruki de la Universidad Imperial se dirigió a Hiroshima para efectuar un examen patológico de las víctimas de las bombas atómicas.

SUIZA

EDDA CIANO ABANDONO TERRITORIO SUIZO

BERNA, 30. — (UP). — Las autoridades federales declaran que Edda Ciano salió de Suiza anoche, en cumplimiento de la extradición solicitada por las autoridades de ocupación norteamericanas. Aseguran que el fiscal federal decidió hace varias semanas suspender su protección a Edda Ciano, pero la deportación había sido posfergada, según los círculos informados, debido a prolongadas negociaciones con los norteamericanos y los norteamericanos.

RUSIA

REY MIGUEL OFRECIO COMIDA A EMBAJADOR RUSO EN BUCAREST

MOSCÚ, 30. — (UP). — Informaciones de la Agencia TASS desde Bucarest dicen que el Rey Miguel I y Reina Elena dieron una comida al honor del Embajador soviético en Rumania.

Después de la comida el Rey y la Embajadora sostuvieron una larga conversación.

Británicos ...

(DE LA PAGINA 6)

que recuperan las ciudades rendidas por los nipones.

El ejército norteamericano en China hará todos los esfuerzos por trasladar a las fuerzas chinas, mayormente en poder de los japoneses, para permitir así el inmediato implantamiento del control administrativo del Gobierno central; estos movimientos de tropas en gran escala comenzarán el sábado.

Al referirse a la situación de los comunistas, el general Wedemeyer señaló que las fuerzas norteamericanas en China todavía están autorizadas para apoyar al Gobierno central presidido por el general Chiang Kai-shek y ayudar a sus fuerzas a recuperar las zonas en poder de los japoneses. Agregó que los comunistas han dado informes exagerados sobre sus propias fuerzas, lo que en ninguna parte de China están equipados y adiestrados en forma adecuada para luchar combates en gran escala. No obstante, añadió, en caso de guerra civil las tropas norteamericanas se retirarían a menudo que se trataría en defensa propia.

El informante dijo que se consideraba, como algo que tenía que ocurrir, el reconocimiento por México del nuevo Gobierno español, porque México no mantiene relaciones con el régimen del general Franco, y permitió a los emigrados españoles desarrollar sus actividades en forma abierta y libre en México.

Un informante autorizado ha dicho que existen dos puntos sobre los cuales Gran Bretaña no está satisfecha: 1 — Que el establecimiento del nuevo Gobierno no marca una consolidación de las fuerzas antifranquistas, puesto que no están incluidos los socialistas de Negrin y los comunistas; 2 — Que el Gobierno en exilio no es representativo, puesto que sus líderes han estado tanto tiempo en el exilio que no se sabe hasta qué punto el pueblo español sigue siendo los exiliados como sus dirigentes.

Agregó el informante que nadie se ha sabido en esta capital sobre el movimiento iniciado por algunos países latinoamericanos para promover una ruptura en bloque con el Gobierno de Franco.

LONDRES, 30. — (UP). — Gran Bretaña observa las actividades del nuevo Gobierno español en exilio, pero es poco probable que contemple su reconocimiento por el momento, según dijo un miembro del Gobierno a la United Press hoy.

El informante dijo que se consideraba, como algo que tenía que ocurrir, el reconocimiento por México del nuevo Gobierno español, porque México no mantiene relaciones con el régimen del general Franco, y permitió a los emigrados españoles desarrollar sus actividades en forma abierta y libre en México.

Un informante autorizado ha dicho que existen dos puntos sobre los cuales Gran Bretaña no está satisfecha: 1 — Que el establecimiento del nuevo Gobierno no marca una consolidación de las fuerzas antifranquistas, puesto que no están incluidos los socialistas de Negrin y los comunistas; 2 — Que el Gobierno en exilio no es representativo, puesto que sus líderes han estado tanto tiempo en el exilio que no se sabe hasta qué punto el pueblo español sigue siendo los exiliados como sus dirigentes.

Agregó el informante que nadie se ha sabido en esta capital sobre el movimiento iniciado por algunos países latinoamericanos para promover una ruptura en bloque con el Gobierno de Franco.

LONDRES, 30. — (UP). — La Exchange Telegraph Company informó desde Atenas que Voglaris completó su gobierno con la designación de Pedro Choumarakis para el Ministerio del Interior. Choumarakis era consejero del departamento legal del Banco Nacional de Grecia.

BRUSELAS, 30. — (UP). — Victor Muñoz, editor principal periódico colaborador belga fue ejecutado por el plique de fusilamiento compuesto íntegramente de 12 ex miembros de las antiguas fuerzas de resistencia.

Meuleneyer editaba, dirigía y organizó tres diarios y era miembro fundador de la Asociación de Periodistas Belgas.

COMPLETO EL GABINETE TE GRIEGO

LONDRES, 30. — (UP). — La Exchange Telegraph Company informó desde Atenas que Voglaris completó su gobierno con la designación de Pedro Choumarakis para el Ministerio del Interior. Choumarakis era consejero del departamento legal del Banco Nacional de Grecia.

SIEMBRA de MARAVILLA

SEÑOR AGRICULTOR:

Contribuya Ud. al fomento de la producción nacional

SIEMBRE MARAVILLA

EL NUEVO PRECIO ACORDADO ES DE \$ 250. — LOS CIEN KILOS.

Le facilitaremos la semilla para siembra, le prestamos sacos para la cosecha y otorgamos anticipos directamente de \$ 1.500 — por cuadra

La Caja de Crédito Agrario concederá igualares préstamos por parcialidades desde la firma del contrato.

Almacenes de Semillas Oleaginosas Asol S. A.

ESTADO 152, 6.º PISO, OFICINAS 605—607
Casilla 2164 — Teléfono 63022

Especialidad recetas de médicos oculistas AGUSTINAS 1090
esq. Bandera

Otto Dietrich fué arrestado por las fuerzas inglesas
CUARTEL GENERAL BRITANICO EN ALEMANIA, 30.
(U. P.) — Se anuncia que Otto Dietrich, jefe de propaganda del ejército que fue arrestado en la zona bordeando el cercado de mayores distancias, se acercó a las fuerzas inglesas.

Se supone que posteriormente sera sometido a proceso por el tribunal internacional aliado que se reunirá en Nuremberg.

Otras noticias llegadas de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Kessel, y el secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su secretario Von Braun, serán traídos a Alemania dentro de pocas días, con escolta proporcionada por el comando aliado, a fin de que actúen como testigos en el proceso de los criminales de guerra.

PARIS, 30. — (U. P.) — Los delegados de Roma dicen que Von Weizsaecker, embajador del Reino Unido, y su

SENADO

SESION 35.a, ESPECIAL, EN JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1945

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL)

Asistieron los señores Senadores Almudena, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Amatétegui, Cerda, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz Coke, Domínguez, Duhalde, Durán, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), González, Videal, Guevara, Guzmán, Haubreck, Jirón, Laferte, Larraín, Martínez (D. Carlos A.), Martínez Montt, Plaza, Moller, Muñoz, Cornejo, Ocamo, Opitz, Ortega, Del Pino, Pokorný, Prieto, Reyes, Rivera, Rodríguez de la Sota, Torres, Videal, Walker y los señores Ministros de Interior, de Relaciones Exteriores, de Justicia, de Educación Pública, de Defensa, Nacional, de Obras Públicas y Vías de Comunicación, de Agricultura, de Trabajo y de Salubridad Pública y Asistencia Social.

LA CONFERENCIA

DE SAN FRANCISCO

DE CALIFORNIA

El señor ALESSANDRI PALMA

(Presidente)

— Tiene la

palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor FERNANDEZ

(Ministro de Relaciones Exteriores)

— Señor Presidente, Honorable

Senado:

En la primera parte de mi exposición he esbozado los principales antecedentes que dieron origen a la Conferencia de San Francisco. He aplicado de que modo fué ésta organizada, me referido a las tres materias que motivaron un debate más extenso, a saber: al respecto a los tratados internacionales, la cuestión del "veto" y los sistemas reglados. He dicho que la Carta de las Naciones Unidas salvaguardó el principio del respeto a los tratados, y que la Delegación chilena, al igual de otras representaciones, insistió vigorosamente en que este principio no se vulnerase.

He explicado en qué consiste la cuestión del "veto" y cuál fué, frente a él, la posición de los grandes y de los pequeños países y, en particular, la nuestra.

Expliqué de qué manera la Carta abordó el punto de los sistemas regionales y cómo se que éstos, en especial el sistema interamericano, cuya organización ha sido respaldada en su integridad, funcionarán dentro de la nueva estructura social internacional.

Me ocupé asimismo de cuáles son los fines y principios en que se inscribirá la institución que se crea y bice ver quiénes podrían ser miembros de ella, los deberes y derechos de éstos y la posibilidad de retiro de los mismos.

Finalmente aludiendo a los órganos principales que menciona la Carta, Alcance a referirse a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad; y concluy mi exposición diciendo que el principio de soberanía irrestricta de los Estados había evolucionado; que hoy predomina el concepto de la interdependencia, sin el cual no sería dable organizar la Comunidad jurídica internacional. No es ésta una doctrina nueva en el campo del Derecho Público; al contrario, ella ha tomado extraordinaria fuerza y desarrollo en el curso de los últimos veinticinco años.

Políticamente, el ilustre diplomático griego y catedrático (de la Sorbona), aludiendo a la antigua Sociedad de las Naciones, expone:

La organización de la vida internacional, de la que la Liga constituye un primer ensayo, es propiamente imposible con la noción de la soberanía que favorece y exalta el individualismo nacional. El problema se ha hecho a tal punto inquietante que ha preocupado más o menos, a todos los internacionalistas.

Después de la guerra, en casi todos los países, especialmente en los Estados Unidos, ha sido objeto de estudio muy numeroso que llevan en general la condonación definitiva de la soberanía tenida por un dogma inadmisible por desprovisto de sentido y peligroso, por favorable al mantenimiento de la anarquía internacional. Apartando la soberanía para ver la realidad, se comprueba que la pretendida independencia de los Estados no es otra cosa que el poder de moverse libremente dentro de los límites fijados por el Derecho; es una cierta competencia particular poseída por los Gobiernos sobre la base del Derecho Internacional. Así comprendió la libertad de los individuos. Difiere profundamente de la soberanía. Lejos de ser absoluta, es esencialmente contingente; comporta limitaciones variables e innumerables. Mientras más desarrollan las relaciones internacionales, menos libres son los pueblos. A cada progreso de su desarrollo corresponde una nueva limitación de su libertad".

Kelsen, antiguo profesor de Derecho Público en la Universidad de Viena y hoy profesor de la misma cátedra en la Universidad de Barclay, en un curso que dictara antes de la guerra, en la Academia Interamericana de La Haya, hacia ver que, sin un cambio en la concepción jurídica respecto de la soberanía, sería imposible transformar la Comunidad de los Estados en una civilización en el pleno sentido de la palabra. Y agregaba:

"La idea de la soberanía es comprensible a la de los individuos. Difiere profundamente de la soberanía. Lejos de ser absoluta, es esencialmente contingente;

comporta limitaciones variables e innumerables. Mientras más desarrollan las relaciones internacionales, menos libres son los pueblos. A cada progreso de su desarrollo corresponde una nueva limitación de su libertad".

Kelsen, antiguo profesor de Derecho Público en la Universidad de Viena y hoy profesor de la misma cátedra en la Universidad de Barclay, en un curso que dictara antes de la guerra, en la Academia Interamericana de La Haya, hacia ver que, sin un cambio en la concepción jurídica respecto de la soberanía, sería imposible transformar la Comunidad de los Estados en una civilización en el pleno sentido de la palabra. Y agregaba:

"La idea de la soberanía es comprensible a la de los individuos. Difiere profundamente de la soberanía. Lejos de ser absoluta, es esencialmente contingente;

comporta limitaciones variables e innumerables. Mientras más desarrollan las relaciones internacionales, menos libres son los pueblos. A cada progreso de su desarrollo corresponde una nueva limitación de su libertad".

El idea de la soberanía ha sido hasta ahora, con razón o sin ella, obstáculo para todas las tentativas encaminadas a organizar el orden internacional para crear organismos especializados para la ejecución del Derecho Internacional, en la aplicación de las normas de su competencia para someter a la Asamblea General, y convocar a los Estados miembros de las Naciones Unidas a participar en las decisiones del Consejo de Seguridad.

Las mociones presentadas por los diversos países, larga y ampiamente discutidas, dieron por resultado los capítulos IX y X de la Carta.

En el capítulo IX, las Naciones Unidas se comprometieron a tomar medidas conjuntas o separadas, en cooperación con la Organización, con el objeto de alcanzar las finalidades que se señalan en el artículo 55, cuyo texto dice así:

"Artículo 55. — Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, se acordó en el respectivo artículo 71 que la Conferencia establecerá una comisión de carácter general que permitiera al Consejo Económico y Social que crea a través de su administración, para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social;

b) La solución de problemas internacionales de carácter económico, social y cultural, y de otros problemas conexos a la cooperación internacional en el orden cultural y educativo; y

c) El respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades".

El Capítulo X señala la composición, funciones y poderes del Consejo Económico y Social. Establece que éste se compondrá de 18 miembros elegidos por la asamblea general para un período de tres años, renovándose por tercera partes.

Es importante llamar la atención a la ejecución del Derecho Internacional, en una palabra, para transformar la Comunidad internacional, hoy día todavía muy poco evolucionada, en una civitas máxima en el pleno sentido de la palabra. Y esa organización del mundo en un Estado Universal debe ser el último objetivo, por lo demás lejano, todavía, de todo esfuerzo político.

En forma más breve emite igualmente conceptos, en la última edición de su Tratado de Derecho Internacional, el honorable senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir, a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con el concepto de soberanía integral, han determinado nuevas situaciones que el Derecho Internacional debe contemplar".

En analoga coincidencia de pa-

se

ra se expresó en 1945 el

asamblea

honorable

senador señor Cruchaga, al exponer:

"Los conceptos de solidaridad y cooperación se han desarrollado intensamente, y, sin concluir,

a nuestro juicio, con

na sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, teniendo en cuenta el texto de la comunicación dirigida por el Gobierno argentino a la Unión Panamericana resuelve:

"1.o — Deplorar que la nación argentina no haya encontrado posible hasta ahora tomar las medidas que hubieran permitido su participación en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, con cuyas conclusiones se consolidan y extiende el principio de la solidaridad del Hemisferio contra toda agresión.

"2.o — Reconocer que la unidad de los países de América es individual y que la nación argentina es y ha sido parte integrante de la Unión de las Repúblicas Americanas.

"3.o — Formular sus votos por que la nación argentina pueda hallarse en condiciones de expresar su conformidad y adhesión a los principios y declaraciones que son fruto de la Conferencia de México, los cuales enriquecen el patrimonio jurídico y político del Continente, y engrandecen el derecho público americano, al cual en tantas ocasiones, ha dado la Argentina contribución notable.

"4.o — Renovar la declaración de que, como se estableció en La Habana, se amplió y vigorizó en el Acta de Chapultepec, y se ha demostrado en la Asociación de las Repúblicas Americanas, como miembros de las Naciones Unidas, la Conferencia considera que una completa solidaridad y una política común entre los Estados americanos ante las amenazas o actos de agresión de cualquier Estado a un Estado americano, son esenciales para la seguridad y la paz del Continente.

"5.o — Declarar que la Conferencia espera que la nación argentina cooperará con las demás naciones americanas, identificándose con la política común que éstas proponen, orientando la suya propia, hasta lograr su incorporación a las Naciones Unidas, como signataria de la Declaración Conjunta formulada por ellas.

"6.o — Declarar que el Acta Final de la Conferencia queda abierta a la adhesión de la nación argentina, siempre de acuerdo con el criterio de esta resolución, y autorizar al Excmo. señor licenciado Ezequiel Padilla, Presidente de la Conferencia, para que comunique al Gobierno argentino, por conducto de la Unión Panamericana, las resoluciones de esta Asamblea".

Como se ve, la Conferencia de México entregó al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, que es sabido, se halla formado por representantes de las veintiuna Repúblicas de nuestro Continente, la facultad de pronunciarse ulteriormente sobre el caso. Así lo hizo con fecha 31 de marzo, día en que, reunido, aprobó por unanimidad el voto siguiente:

"El Consejo Directivo de la Unión Panamericana se ha impuesto la satisfacción de las medidas tomadas por el Gobierno argentino, de que dan cuenta las comunicaciones dirigidas a este Consejo por dicho Gobierno con fecha 28 de marzo en curso, así como de las medidas subsiguientes tomadas por el mismo. El Consejo considera que estas medidas concuerdan con el criterio de la Resolución N.º 59 de la Conferencia de México y, en consecuencia, resuelve encargar al señor Director de la Unión Panamericana que transmita la misma al presidente del Gobierno argentino y la presente resolución al presidente de la Conferencia sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, Excmo. Sr. licenciado don Ezequiel Padilla para el efecto de la suscripción a la Acta Final de la Conferencia de México".

Si la República Argentina estaba en guerra con el Japón y Alemania; si había suscrito con fecha 5 de abril el Acta Final de Chapultepec; si había demostrado claramente su intención de cooperar con la política común de las naciones americanas, identificándose con la política común que éstas persiguen; y si la Conferencia de México había considerado que una completa solidaridad y una política común entre los Estados americanos eran esenciales para la seguridad y la paz del continente, lo procedente y fraternal era invitarla a participar en los trabajos y resultados de la reunión de San Francisco.

Así lo consideraron, en forma unánime, los Gobiernos americanos que participaron en la Conferencia y acordaron, en razón de todo, solicitar del Comité Ejecutivo que se invitara a la República Argentina a participar en sus debates. Pidieron, al propio tiempo, a los presidentes de las delegaciones de Chile, Brasil y México, únicos países latinoamericanos con asiento en dicho Comité, que se entrevistaran con los señores Stettinius, Eden y Molotov y les hicieran presente sus deseos.

Dicha comisión fue cumplida en forma informal. En el curso de ella nació el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, aceptando la petición latinoamericana, e igualmente lo hizo el señor Stettinius, quien, en su calidad de Secretario de Estado del Presidente Roosevelt, había aprobado antes la resolución de Chapultepec y el acuerdo de la Unión Panamericana. En cuanto al señor Molotov, sin oponerse a los deseos de los países latinoamericanos, se declaró preocupado por el caso de Polonia, y de que pudiera rechazar la admisión de este país y acercarse, entrando en la Argentina.

Al Cupo al Comité Ejecutivo entró conocedor del asunto. En el debate que se promovió en él, usaron de la palabra, entre otros, los jefes de las delegaciones de México, Estados Unidos y la Unión Soviética; los dos primeros para apoyar la invitación, y el último para solicitar que la cuestión fuera resuelta previamente por los cuatro Gobiernos invitantes, sosteniendo que algunos países no comprendían que se invitara a la República Argentina y no se hiciera otra tanto con Polonia.

En la reciente Conferencia de México, las repúblicas americanas adoptaron por unanimidad una resolución urgiendo a la Argentina que para declarar la guerra a las potencias del Eje y para que uniera su política a la de las repúblicas hermanas en la prosecución de la guerra contra el Eje, así como que firmara las actas adoptadas en la Conferencia, de las cuales mucha se refieren a la

prosecución de la guerra. Las repúblicas americanas consideran que la Argentina ha dado satisfacción a los términos de esta resolución y desean sinceramente que la Argentina sea asociada a la presente Conferencia de San Francisco".

El señor Stettinius añadió que los Estados Unidos compartirían plenamente el deseo de las repúblicas hermanas en este sentido.

El debate dio por resultado dos mociones: una, de Méjico invitando a la República Argentina a tomar parte en la Conferencia; otra, de la Unión Soviética, para que el asunto fuese llevado a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes; es decir, los mismos que debían resolver el caso de Polonia.

Pues en votación la moción mexicana fué aceptada por 9 votos contra 3. Volaron en contra la Unión Soviética Checoslovaquia y Yugoslavia.

Convocada poco después la Comisión de Iniciativas, los representantes de Chile, Brasil, Cuba, Ecuador y Perú, a solicitud de las representaciones latinas, presentaron, reiteraron el asunto que se invitara a la República Argentina.

El delegado soviético, señor Molotov, por su parte, renovó su proposición de que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas rechazó esta última moción por 25 votos contra 7; y, por 29 contra 3, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se invitara a la República Argentina.

El delegado soviético, señor Molotov, por su parte, renovó su proposición de que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas rechazó esta última moción por 25 votos contra 7; y, por 29 contra 3, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se invitara a la República Argentina.

El delegado soviético, señor Molotov, por su parte, renovó su proposición de que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el asunto a la consideración de los cuatro Gobiernos invitantes.

La Comisión de Iniciativas, aprobó la recomendación del Comité Ejecutivo para que se retirara el

Un valioso aporte de arquitectura urbanística es el moderno y nuevo local de la Casa "Ondar"

AYER SE INAUGURO EN CALLE SAN DIEGO N.º 702 LA MODERNA INSTALACION DE LA AGREDITADA FIRMA LARRAÑAGA, EIGOIBAR Y CIA.

MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS SE HA INVERTIDO EN LA HABILITACION DEL NUEVO LOCAL

EFICAZ LABOR SOCIAL CUMPLE LA FIRMA EN SUS RELACIONES CON EMPLEADOS Y OBREROS

Con motivo de la apertura del nuevo local de la Casa Ondar, de propiedad de la firma Larranaga, Elgoibar y Cia. Ltda., tuvimos oportunidad de efectuar una visita a este local, ubicado en la calle San Diego esquina de 10 de Julio.

En realidad no podemos menos de elogiar el espíritu progresista de los señores Roque y José Larranaga y don José Elgoibar, quienes han modernizado totalmente la construcción e instalación de la casa, invirtiendo en ella una suma aproximada de medio millón de pesos.

En nuestra visita conversamos con uno de los socios de la firma, quien nos manifestó su complacencia por el término de las importantes reparaciones y mejoras efectuadas, que permitirán atender a sus clientes con el máximo de confort posible.

Nos informó nuestro entrevistado que la firma ha dispuesto invertir esa importante cantidad en la confianza de contar con un local que

reúna todas las condiciones para estos fines se requiere. Para ello, ha encontrado toda clase de facilidades de parte de la propietaria del edificio, distinguida dama española, señora Felicia Méndez viuda de González.

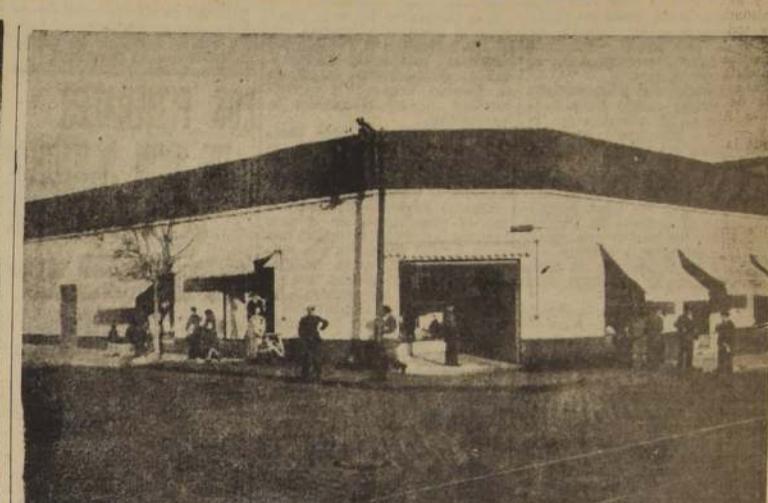
EL TERMINO DE LA GUERRA Y SU INFLUENCIA COMERCIAL EN CHILE

Preguntamos al señor Roque Larranaga, su opinión con respecto a la influencia que a su juicio ejercerá en el comercio el término de la guerra. Amablemente nos dio lo siguiente:

—Estimo que seguramente por este motivo la industria y el comercio recibirán un mayor impulso, y esto naturalmente lo determinará el intercambio comercial, consecuencia de la cesación de hostilidades que permitirá a los grandes países que están en lucha encarazar producciones de exportación y a la vez adquirir en nuestro



Moderno y elegante hall de vitrinas, concebido y ejecutado por el arquitecto señor Generoso Ferández.



Vista del frontis de Casa "Ondar".

país materias primas que le son indispensables.

Nos agregó que era optimista en este sentido y que creía que en un futuro cercano podríamos palpar evidentes beneficios motivados por el término del conflicto.

PRODUCCION DE TELAS CHILENAS

La palabra autorizada de nuestro interlocutor sobre la calidad de los géneros fabricados en Chile, nos era de evidente interés por lo que le pedimos su opinión sobre el particular.

Nos manifestó que en este aspecto Chile debía estar orgulloso del gran impulso experimentado en la industria de tejidos, produciéndose telas de evidente calidad, que no desmerecen en absoluto y aun superaban en ciertos tipos las mejores producciones extranjeras.

Nos informó que un gran porcentaje de las confeccio-

nnes que ellos elaboraban eran hechos con géneros chilenos, los que tenían gran aceptación en el público, dando su calidad y la evidente diferencia de precios con telas importadas.

PERSONAL DE LA FIRMA

La Casa Ondar cuenta con un numeroso personal de técnicos y especialistas, tanto en la Sección Corte, Confección y Ventas y prestan también sus servicios 90 operarios de ambos sexos, furtos de siete vendedores viajeros que recorren toda la amplitud del territorio nacional para las ventas de la firma.

Nos expresó el señor Larranaga que todo el personal, cuya mayoría cuenta con varios años de servicios, trabaja con entusiasmo y cariño para la firma, en vista de las altas remuneraciones que percibe, que están en forma apreciable por sobre el resto de las que usualmente se pagan en el comercio similar.

Nos refirió la preocupación constante que todos los socios demostraban por sus empleados y obreros, a quienes en realidad se les considera como parte integrante de la Sociedad.

—Creo, nos dijo nuestro informante, que sin desconocer los beneficios de las leyes de protección social, son los patrones los que en este sentido tienen el deber de velar por la salud y mejores condiciones de trabajo de su personal, no tan sólo por humanitarismo, sino por conveniencia, ya que empleados bien rentados y que reciben un tratamiento cordial retruyen con creces las preocupaciones de sus patrones.

En este sentido hemos aplicado con espléndidos resultados el axioma de servir para ser servidos.

Especialización de la CASA

La Casa Ondar se ha espe-

cializado en el ramo de confecciones finas, en su mayor parte con material nacional, según nos expresó el señor Larranaga, por el hecho de que este tipo es el que actualmente goza de mayor favor del público, debido en primer lugar a su economía con relación a las hechuras de medida y en segundo, al factor tiempo, ya que generalmente un traje, salvo pequeños arreglos, puede ser llevado inmediatamente por el comodador.

Para ello, claro está, ha habido necesidad de contar con especialistas en estas confecciones, pudiendo la firma tener en la actualidad la satisfacción de ser considerada en un sitio de privilegio entre los comerciantes de este ramo.

Nos agregó el señor Larranaga que en Europa, y en general en los grandes países del mundo, este tipo de confecciones ha tomado un incremento enorme y que ya

aquí en Chile también cuenta ahora con una marcada preferencia.

COCKTAIL-BUFFET DE HONOR

Con motivo de la inauguración del nuevo local, modernizado, la firma ofreció

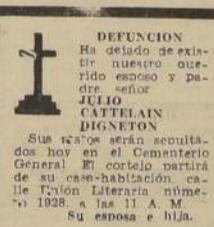
ayer a las 17 horas un cocktail-buffet a sus clientes y favorecedores, y exhibió conjuntamente para su examen, los últimos modelos confeccionados, dentro de los cuales hay varios que por su calidad y buen gusto llamaron especialmente la atención.



Parte de la Sección Confecciones, con jefes y empleados de la firma.



En el solemne acto de bendición del nuevo local.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre señor JUAN LIDIA CATTELAIN DIGNETON

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 A. M. de la Plaza Litteral, calle 1928, a las 11 A. M. Su esposa e hija.

Atendido por la Empresa Azocar

A \$ 5,191.708,070 ASCIENDE . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

introdujeron modificaciones transitorias a los artículos 31, 33, 42, 46 y 56 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, tendrán el carácter de definitivas.

Asimismo, tendrán el carácter de permanentes las modificaciones transitorias que el artículo 8º de la citada ley 7.750 introdujo a los artículos 1º y 7º de la Ley sobre Impuesto a la Intervención a la producción de negocios.

Artículo 2º. — Aumentarse en dos céntavos o fracción de veinte céntavos, elevar de veinte céntavos a cuarenta céntavos.

DERECHOS FIJOS DE REEMBOLSO:

Eleva de veinte céntavos a cincuenta céntavos.

DIARIOS Y PUBLICACIONES

Eleva la tarifa en la siguiente forma: de 0 a 50 gramos libre de franquicia; de 51 gramos a 3 kilos, 50 céntavos; de 3 kilos adelante, por kilogramo o fracción de kilogramo, tres céntavos.

TASA PARA LOS PAISES DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL

CARTAS:

Por los primeros 20 gramos elevar de \$ 1.80 a \$ 2.50. Por los 20 gramos de \$ 1.80 a \$ 2.50. Por los 20 gramos de \$ 1.80 a \$ 2.50.

PAPELES DE NEGOCIOS:

Minimo de 10 céntavos elevar de \$ 0.80 a \$ 1. Por cada cincuenta gramos o fracción siguientes, elevar de 40 céntavos a 50 céntavos.

IMPRESOS:

Por cada 50 gramos o fracción elevar de \$ 0.40 a \$ 0.50.

CARTAS CERTIFICADAS:

Eleva el derecho de certificación de \$ 1 a \$ 2.50.

Mayor entrada proveniente de aplicar a la correspondencia de los países de la Unión Postal de las Américas y España, las nuevas tarifas postales propuestas para el interior del país, de acuerdo con el convenio correspondiente.

Mayores entradas provenientes de la aplicación de la ley N.º 5.268, de 15 de diciembre de 1943, al artículo 2º de la ley N.º 7.602, de 29 de julio de 1940.

Aumentarse a \$ 2, a beneficio fiscal, el derecho de matanza por cabeza de ganado lanar, que se beneficia en los frigoríficos y granjas establecido en el año N.º 4.000.

Introducen las siguientes modificaciones en el artículo 22 del D. F. L. N.º 325, de 20 de mayo de 1931; substituyendo las palabras "cinco décimos por ochocientos" por "medio".

Elévase de veinticinco a treinta céntavos por quintel métrico a beneficio fiscal, el impuesto establecido en la ley N.º 3.852, modificada en la ley N.º 7.602, de 29 de julio de 1940.

Artículo 3º. — Aumentarse en dos céntavos o fracción de veinte céntavos, elevar de veinte céntavos a cuarenta céntavos.

VALORES DECLARADOS:

Derecho de seguro, por cada

GRAVE INCIDENTE EN SAN PABLO ESTA MADRUGADA

A LA ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE CHILE

La Asociación de Exportadores de Chile —Adolfo Braun Guevara, presidente—, institución que entiendo está compuesta de algunas firmas respetables que conocen el trato entre las gentes y las consideraciones que deben guardarse las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

Hacen mal los señores exportadores en mezclarlo en política, y es torpe para ellos suponer que las autoridades y los organismos fiscales van a faltar a su deber debido a presiones de orden político que, en este caso, por lo menos que yo sepa, no se han ejercitado en forma alguna.

Esas autoridades y esos organismos supongo que contestarán a ustedes.

En cuanto a su presidente, señores de la Asociación, por razones que un caballero debe respetar y por respeto a sus padres y a su familia con cuya amistad me honro desciende de antiguo y con cuya familia me ligan muy cercanos y queridos vínculos, me abstengo de pronunciarle; queda a ustedes y al público aprender su conducta.

tadores lo hace con un fin desleal, tendencioso y sanguinario.

Desafío a la Asociación a que me indique si he ejercitado alguna influencia política o de otro orden sobre alguien en esta o cualquier otra cuestión, y a la vista está que, estando pendiente las gestiones regulares de este negocio ante las autoridades y organismos estatales que deben, en mi concepto, desaparecer, agrediendo a uno de los moradores, occasionando heridas en la cabeza. En seguida acudieron mucha gente al lugar del suceso.

En el incidente dejaron abandonada la pistola, la cual quisieron recoger en una casa de la calle Baquedano, donde creían que estaba. Con ese motivo se produjo gran alarma en el barrio acudiendo mucha gente al lugar del suceso.

Al incluir mi nombre entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender intereses comerciales de un grupo, no de la Asociación entera, en que incluye mi nombre y el de mi hijo Guillermo con propósitos evidentes.

En efecto, se dice que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano (Chile) Lida, ha ejercido influencias políticas entre las personas de bien entre sí, máxime cuando relaciones sociales o de familia obligan a ello, hace una publicación para defender

EFICIENCIA DE LA PROTECCION INFANTIL DEBE OBTENERSE MEDIANTE UN PLAN TECNICO Y CIENTIFICO

CONCEPTOS DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO, DON RENE FRIAS DE MENDOZA, POR LA CADENA DE RADIOS DE AYER

El señor René Fries de Mendoza, secretario del Consejo de Defensa del Niño, pronunció ayer el siguiente discurso por la cadena de radios:

"La prosperidad y el porvenir de los países radica fundamentalmente en la atención que se dispense a la infancia, que es la depositaria del futuro de la nación.

Esta función trascendental, que es el imperativo de las sociedades modernas, las lleva cumplidamente el Consejo de Defensa del Niño, institución que consagra sus esfuerzos y desvelos a la defensa de la raza en su celda primaria, que la constituye la maternidad.

Existen Departamentos especialmente dotados con todos los elementos modernos para que los procesos pre y postmaternales se desarrollen normalmente.

Con el propósito de regularizar la constitución de muchos hogares indigentes, se realiza una intensa labor destinada a la normalización legal de la familia. Igualmente se obtiene por la justicia el cumplimiento de las prestaciones alimenticias que están obligados los padres para con sus hijos y los conyuges entre sí.

A fin de curar el flagelo de la tuberculosis, que proporciona en nuestra nación el índice más elevado de mortalidad infantil, disponemos de Preventorios y Sanatorios clínicos, cuya eficiente organización nos arrojan la cifra más halagadora que se ha obtenido en establecimientos de esta índole.

Para que la protección infantil alcance su máxima eficiencia, es menester que ella se realice mediante un plan técnico y científico que le depara al niño en todas sus etapas su beneficiosa acción. Esta función coordinada en su compleja gama se presta en nuestros Servicios a través de la Asistencia social en todo el país y especialmente en las ciudades de más densa población infantil como Santiago, Valparaíso y Concepción.

En estos plantellos se atiende a los niños preescolares, escolares y adolescentes de familias desorganizadas o indigentes, al abandono o semiabandono, llevando por sus condiciones de salud, vigor y desarrollo físico, plasmado su intelecto en un marco de acendrado patriotismo y elevado espíritu cívico; fomentando en ellos la mística del trabajo, que dignifica la vida, y orientando sus vocaciones hacia actividades prácticas y creativas.

En los internados existe un ambiente de hogar, para atenuar la tragedia psicológica que experimenta el niño que carece de padres o el que teniéndolos, por circunstancias eventuales, se encuentra privado de su atención. Con el objetivo de cuidar a los niños con cariño y solicitud maternales; se cultiva en ellos un amor fraterno hacia sus demás compañeros, en forma que cada establecimiento constituye un verdadero hogar y una gran familia.

NOTICIAS DE EDUCACION

ORIENTACION PROFESIONAL — Hoy a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Casa Central Universitaria, continuará el Ciclo sobre "Orientación Profesional", con disertaciones por profesores del Liceo Experimental Manuel de Salas.

Este mismo Liceo continúa exhibiendo una interesante Exposición en la Sala de Artes de la Universidad de Chile.

LLEGO
LA FAMOSA SEMILLA
DE PAPAS
garantida de los Canales
TOMAS CEA
5 de AGOSTO 1945 - FONO 92033

equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos ALAMEDA

DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO

| | | |
|--------------------|--------------------------|------------------|
| Llongaví | Instituto del Inquilino | Molina |
| Rancagua (4) | Casa Costosa | Díaz |
| Talca | Alejandro de la Guardia | Dumont |
| Vallivía | Gallies Hnos y Herranz | Ltda Espinoza |
| Purén | Edmundo Pizarro Rojas | Hernández |
| Concepción | Calzados La Principal | Silva |
| Maullín | Corporación de Radio | García |
| Lolico | Oscar Astudillo | Díaz |
| Rancagua | Edmundo Pizarro | Arce |
| Santa Clara | Pedro Jiménez | Alarcón |
| Santa Javier | Manuel Cornejo B. | E. Scolvoda |
| Cochabambilla | Jorge y Chaves Ltd. | Herrera |
| Cochapación | Gudmani y Cia | S. Crisóstomo |
| Conecpción | Horman y Hidalgo | R. Avello |
| Conecpción | Cristóbal Valdés | V. Sánchez |
| Conecpción | Fco. Barber | G. Vergara |
| Valdivia | Caizado Roque | Trivelpi |
| Panguipulli | Carlo Crimenes | Bermejo |
| Valdivia | Jodorkovskiy y Pupkin | P. Bustamante |
| Puquique | Joséquin Almendros | D. Olave |
| Lota | B. Ilharreborda | F. Pamíres |
| Santa Cruz | Casa Costosa | Mella |
| Temuco | The University Soc. Inc. | Marín |
| Santa Bárbara | Eduardo Horcas | Inostroza |
| Los Angeles | Instituto Pinchet | Mas |
| Cauquenes | Federico Nasan | Pérez |
| Molina | Costosa y Cia. | Fontalba |
| Constitución | Desmaris y Cia. | Trippel |
| San Carlos | Rubén Soumestre | D. Gómez |
| Lirquén | Rubén Soumestre | Sanhueza |
| Curicó | Anselmo Horcas | S. Martín |
| Concepción | Ricardo Avila | L. Soto |
| Puerto Varas | Villaseca Arana Hnos. | H. Montalegre |
| Osorno | Casa Guittmann | Incas |
| San Carlos | Ilabaca Hnos. | Bravo |
| Palena | Casa Arrovo | |
| Talca | Salomon Sack | C. Rodríguez |
| | Jorge Quintin | D. Truco |
| | A CARGA ALAMEDA | |
| Quillota | Casa Musa | Núñez |
| Llolleo | Carlos Cesáman | G. Baltra y otro |
| Recoleta | Constantino Humud | F. Cuaducue |
| Bonanza | Isaac Guelfand | I. Espinoza |
| Puerto | Selección Contable | Ween |
| Paupedo (2) | La Hispano Americana | G. Salta |
| Paupedo | Corporación de Radio | J. Vial |
| Antofagasta | Villalobos Arana Hnos. | González |
| Antofagasta | Villalobos Arana Hnos. | Bachache |
| Altamira | Villalobos Arana Hnos. | Hurtado |
| Pueblo Hundido | Casa Arrovo | Martínez |
| Insentiero S. Marí | Casa Arrovo | Ortiz |
| Calama | Kewen S. A. | Viveras |
| Rio de Oro | Arenas Graham S. A. | Navarro |
| Curacaví | Emilio Halas | B. Pérez |
| Inca de Oro | Editorial Zig-Zag | L. Castillo |
| Colchán | Flores y Kersting | A. Abarca |
| Londres | Carlos Cesáman | B. Vega |
| Quillota | Carlos Robles | Cárdenas Hnos. |
| Villa | Abrams Kaujen | A. Monzón |
| Puerto | Hornos Americanos | G. Ulloa |
| Puertecitas | Villaseca Arana Hnos. | A. Pérez |
| Vallejar | José González | Noemi |
| Asuans Blancas | Casa Arrovo | Miranda |
| Potrerillos | Corporación de Radio | C. Pérez |
| Quillota | Casa Arrovo | Alvarez |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrerillos | | |
| Quillota | | |
| Villa | | |
| Puerto | | |
| Puertecitas | | |
| Vallejar | | |
| Asuans Blancas | | |
| Potrer | | |

Primer cómputo parcial de la gran encuesta de popularidad comercial

CON \$10.000.- Y POR INTERMEDIO DE

"LA NACION"

Y CON PROPAGANDA EN LAS RADIOS

C. B. 101 Yungay, C. B. 70 Santa Lucía de Santiago y C. B. 124 Pedro de Valdivia, de Valparaíso

Llene este cupón y envíelo a nombre de Encuesta de Popularidad Comercial a Propaganda diario La Nación o a las Radios arriba nombradas

- 1.—¿Cuál es la mejor Empresa de Transporte de Santiago?...
—Transportes Unidos: 485 votos — Express Internacional: 365 votos.
- 2.—¿Cuál es la marca de lápiceros fuente que se ha impuesto en el mundo entero?...
—Parker: 434 votos — Evershap: 323 votos.
- 3.—Para tomar su Seguro de Vida, ¿qué Compañía prefiere usted?...
—La Transandina: 395 votos — La Americana: 243 votos.
- 4.—Para drogas al por mayor ¿cuál es la Droguería más acreditada de Chile?...
—Droguería Británica S. A.: 478 votos — Farma Química del Pacífico: 250 votos.
- 5.—¿Cuál es la casa de confecciones y modas preferida por las damas elegantes?...
—Casa "Versalles": 467 votos — Casa Philo: 350 votos.
- 6.—¿Cuál es la mejor Estación de Servicios de Santiago?...
—Garage "Hillmann Flinn Blandford y Cia. Ltda.": 401 votos — Salinas y Fábricas: 302 votos.
- 7.—¿Qué casa de compraventa de automóviles considera usted, por su seriedad, que goza de la confianza del público?...
—Mario Jiménez: 341 votos — Hillmann Flinn Blandford y Cia. Ltda.: 241 votos.
- 8.—¿Qué marca de bicicleta es la más popular en Chile?...
—Phillips: 358 votos — Raleigh: 232 votos.
- 9.—Cuando se descompone su receptor de radio ¿a quién se dirige en Santiago?...
—Edúpido Costoya: 345 votos — "La Ampolieta Mágica": 301 votos.
- 10.—¿Cuál es a su juicio la mejor marca de receptor de radio?...
—R. C. A. Victor: 467 votos — Phillips: 245 votos.
- 11.—Para sus cálculos, ¿qué máquina prefiere usted?...
—Facit: 478 votos — Burroughs: 302 votos.
- 12.—¿Qué máquina de escribir portátil prefiere el público chileno?...
—Corona: 455 votos — Hermes: 256 votos.
- 13.—Para quitar su resfriado o dolor de cabeza, ¿qué tableta prefiere usted?...
—Mefjoral: 478 votos — Aliviol: 102 votos.
- 14.—Señora, ¿qué alimento prefiere para su guagua?...
—Alimento Fostizado "Arenis": 387 votos — Niñosán: 176 votos.
- 15.—Para conservar sus dientes blancos y sanos, ¿qué dentífrico prefiere usted?...
—Colgate: 291 votos — Dentifital: 198 votos.
- 16.—Señor Comerciante, ¿para comprar su Romana y Balanza, que establecimiento prefiere usted?...
—Eugenio González: 202 votos — F. Nelli y Cia. Ltda.: 112 votos.
- 17.—Señor Oficinista, ¿qué marca de máquina de escribir prefiere?...
—Remington: 402 votos — Underwood: 302 votos.
- 18.—¿Cuál es el taller de reparaciones de máquinas de escribir y calcular que se ha impuesto en Santiago?...
—Talleres Unidos: 398 votos — Taller Universal: 372 votos.
- 19.—Para la compra de fierros ¿qué establecimiento prefiere usted?...
—Salomon Sack: 434 votos — Enrique Block: 128 votos.
- 20.—¿Qué marca de artículos fotográficos se ha impuesto en Chile?...
—Kodak: 401 votos — Agfa: 362 votos.
- 21.—¿Cuál es la Casa de artículos fotográficos preferida del público de Santiago?...
—Curphey y Jofré: 333 votos — Casa Castillo: 138 votos.
- 22.—¿Qué oficina de propiedades prefiere usted por su buena atención?...
—Carlos Ossandón y Cia.: 345 votos — Gustavo Heusser B.: 211 votos.
- 23.—¿Cuál es la mejor marca de aceite de mesa que se vende en el país?...
—Gallito: 365 votos — Liberty: 128 votos.
- 24.—¿Cuál es el sitio indicado para comer platos típicos, como parrilladas y otros?...
—La Brasileña: 345 votos — La Estancia: 201 votos.
- 25.—¿Cuál es el sitio predilecto del público de Santiago para tomar un buen café?...
—Do Brasil: 365 votos — Las Cachao Grandes: 265 votos.
- 26.—¿Cuál es la Fuente de Soda predilecta del público santiaguino?...
—Café Rex: 278 votos — El Gui Ma: 201 votos.
- 27.—Señora dueña de casa, ¿cuál es la marca de cocinas preferida por usted?...
—Modemá: 376 votos — SIAM: 323 votos.
- 28.—Señora dueña de casa, para el aseo de los vidrios y utensilios en general, ¿que producto prefiere?...
—Aladino: 344 votos — Puleidor: 289 votos.
- 29.—Para accesorios de radios, amplificadores, radiolas, etc., ¿qué casa prefiere?...
—J. Bronzel R.: 328 votos — Oliveri y Cia.: 234 votos — Desmaras: 107 votos.
- 30.—¿Cuál es la marca de pinturas y barnices que se ha impuesto en Chile?...
—Ceresita: 405 votos — Blundell: 295 votos.
- 31.—¿Cuál es la mejor hoja de afeitar?...
—Tops: 456 votos — Legión Extranjera: 134 votos — Maluk: 111 votos.
- 32.—¿Cuál es la marca preferida de Champaña?...
—Besserer: 445 votos — Valdivieso: 325 votos.
- 33.—Según su juicio, ¿cuál es el mejor Ginger-Ale y más popular de Chile?...
—Rex: 379 votos — Canada Dry: 245 votos.
- 34.—¿Qué marca de Vermouth, prefiere usted?...
—Cinzano: 444 votos — Martini: 198 votos.
- 35.—¿Qué marca de Pisco se ha impuesto en Chile?...
—Tres Cruces: 376 votos — Peralta: 304 votos.
- 36.—¿Qué agua mineral natural prefiere el público chileno, por sus cualidades medicinales y refrescantes?...
—Panimávida: 365 votos — Jahuell: 306 votos.
- 37.—¿Qué marca de licores se ha impuesto en Chile?...
—Cayla Bex: 453 votos — Después: 202 votos.
- 38.—¿Cuál es la bebida gaseosa preferida por nuestro público?...
—Coca-Cola: 323 votos — Mandarina: 187 votos.
- 39.—¿Cuál es la marca de vinos que se ha impuesto en nuestro mercado?...
—Santa Rita: 323 votos — Tocornal: 309 votos.
- 40.—¿Cuál es el Jerez más aromático y exquisito?...
—Morena Clara: 299 — El Cortijo: 192 votos.
- 41.—¿Cuál es la marca de Cognac con mayor prestigio en el país?...
—Tres Palos: 354 votos — Director: 131 votos.
- 42.—¿Cuál es la marca de Champú preferida por su alta calidad?...
—Manzanol: 324 votos — Valentine: 213 votos.
- 43.—Para comprar sus licores, ¿qué botillería prefiere usted?...
—Botillería Mendoza: 376 votos — Botillería Chile: 265 votos.
- 44.—¿Qué establecimiento considera usted que hace la mejor presentación de muebles cromados?...
—Palacios Izquierdo Ltda.: 245 votos — Simma: 176 votos.
- 45.—¿Cuál es la marca de Cecinas que se ha impuesto por sus productos en Chile?...
—Margozzini: 254 votos — Martínez Varona Hnos.: 156 votos.
- 46.—¿Cuál es la Fábrica de Aluminio más prestigiosa de Chile?...
—"SASCO": 399 votos.
- 47.—¿Qué marca de Confites, Chocolates o Caramelos prefiere el público chileno?...
—Serrano: 399 votos — Camot: 186 votos.
- 48.—¿Cuál es la marca de cristales más acreditada del país?...
—Yungay: 400 votos — Cristalerías Chile: 203 votos.

BASES:

- 1.—El que haya acertado las primeras mayorías de casas y artículos que han obtenido mayor número de votos, será favorecido con los premios siguientes:
5 premios de \$ 1.000.— cada uno.
5 premios de \$ 500.— cada uno.
25 premios de \$ 100.— cada uno.
Todos éstos en vales por mercaderías u objetos a elegir.
- 2.—En caso de ser muchos los participantes que acierten el número de casas o marcas que obtengan el mayor número de votos, los premios respectivos serán divididos.
- 3.—El resultado general del concurso con la lista de casas y artículos que resulten favorecidos, se publicará en "La Nación".
- 4.—Para llenar este cupón es indispensable sintonizar diariamente las Radios Yungay y Santa Lucía, y leer "La Nación", a fin de imponerse de los cómputos parciales y así aumentar su chance en este concurso.
- 49.—Señor Industrial, para encargar sus envases y tapas coronas, ¿qué fábrica prefiere usted?...
—Envases y Envoltazos S. A.: 301 votos — De Vicente Hnos.: 190 votos.
- 50.—Señora dueña de casa, para el lavado de sus ropas, ¿qué jabón prefiere Ud.?...
—Santa Filomena: 305 votos — Huaso: 189 votos.
- 51.—¿Cuál es el jabón de tocador más popular y prestigiado de Chile?...
—Bourjouis: 275 votos — Flores de Pravia: 110 votos.
- 52.—Señor, ¿cuál es el producto que más le satisface para una perfecta afeitada?...
—Crema Williams: 355 votos — Jabón Ross: 289 votos.
- 53.—Señora, ¿qué crema para el cutis prefiere usted, por su alta calidad?...
—Crema Pecon: 467 votos — Crema Lechuga: 287 votos.
- 54.—¿Cuál es la leche envasada que usted prefiere?...
—Leche NIDO: 376 votos — Pastora: 234 votos.
- 55.—¿Cuál es la marca de perfume más prestigiada en Chile?...
—Rourjouis: 414 votos — Dana: 387 votos.
- 56.—¿Cuál es la Farmacia que atiende con mayor solicitud a sus clientes y da los más bajos precios en plazas?...
—Petrizzi: 333 votos — Haerberle: 198 votos.
- 57.—Para instrumentos y piezas musicales, ¿qué casa prefiere usted?...
—Doggeweller y Hijo Ltda.: 455 votos — Casa Amarilla: 354 votos.
- 58.—¿Cuál es el establecimiento óptico más acreditado de Santiago?...
—Óptica Serra: 387 votos — Andrés Rodríguez: 312 votos.
- 59.—¿Cuál es la fotografía de mayor prestigio de Santiago?...
—Llaguno: 378 votos — Foto René: 287 votos.
- 60.—¿Cuál es la fábrica que produce la mejor seda nacional?...
—Fábrica Nacional de Sederías: 332 votos — La Viñita: 200 votos.
- 61.—¿Cuál es la fábrica de medias más prestigiada del país?...
—Recamier: 304 votos — Caffarena: 198 votos.
- 62.—¿Cuál es la fábrica de tejidos de mayor prestigio en la capital?...
—Chítaro: 305 votos — La Gloria: 193.
- 63.—¿Cuál es la fábrica de corbatas de mayor prestigio del país?...
—Buho: 300 votos — Lord: 205 votos.
- 64.—¿Cuál es la fábrica de camisas de mayor prestigio del país?...
—Fábrica City: 304 votos — Dominguez: 216 votos.
- 65.—¿Cuál es la marca de tinta de escribir que goza del favor del público?...
—Bellfast: 295 votos — Pelikan: 187 votos.
- 66.—Para adquirir discos y tocadiscos, ¿qué casa se dirige usted?...
—Gasman: 305 votos — Doggenweller: 190 votos.
- 67.—¿Qué marca de fideos se ha impuesto en el país?...
—Carozzi: 390 votos — Luchetti: 190 votos.
- 68.—Si usted desea el mejor trabajo de imprenta, ¿qué taller prefiere?...
—Colan: 310 votos — Chile: 209 votos.
- 69.—¿Qué marca de cuadernos y libros prefiere nuestro público?...
—Torres: 301 votos — Silvur: 207 votos.
- 70.—¿Cuál es el Instituto particular que ha marcado rumbos en la enseñanza?...
—Alfredo Torrealba: 305 votos — Cervantes: 189 votos.
- 71.—¿Cuál es el Jardín de Flores más acreditado de la capital?...
—Pumpkin: 205 votos — Julia: 186 votos.
- 72.—¿Qué fábrica de conservas de pescado se ha impuesto por sus productos en Chile y Sud América?...
—Producción Cavancha: 245 votos — Molino: 173 votos.
- 73.—¿Cuál es la tapicería más acreditada de Santiago?...
—Artística: 218 votos — El Hogar: 196 votos.
- 74.—¿Cuál es la casa de artículos eléctricos de mayor prestigio en la capital?...
—El Coloso: 201 votos — Musa: 116 votos.
- 75.—¿Qué establecimiento prefiere usted para comprar sus lámparas?...
—Cenit: 218 votos — Palacio de las Lámparas: 111 votos.
- 76.—Si Ud. necesita una instalación de luz fluorescente ¿dónde se dirige?...
—J. Bronzel R.: 301 votos — Joaquín Bigas S. 103 votos.
- 77.—¿Cuál es la casa de remates de mayor prestigio en Santiago?...
—Marticorena: 308 votos — Eyzaguirre: 278 votos.
- 78.—¿Cuál es la marca de servicio de mesa de mayor prestigio?...
—Hinze y Boettelmann: 217 votos — Solingen: 197 votos.
- 79.—Para sus artículos de loza, cristales y cuajillería ¿qué casa prefiere usted?...
—Casa Unión: 307 votos — Bozzo Hnos.: 209 votos.
- 80.—¿Cuál es la casa más surtida en artículos para regalos?...
—Enrique Virrion: 306 votos — Shangri-La: 197 votos.
- 81.—¿Cuál es la Casa de Artículos Deportivos preferida por los deportistas de Santiago?...
—Casa Olímpica: 254 votos — Alonso y Hijos: 232 votos.
- 82.—¿Qué Joyería y Relojería es la predilecta del público de Santiago?...
—Karmy: 199 votos — Relojería Celosia: 187 votos.
- 83.—¿Cuál es el Almacén de Pianos y Música que le inspira más confianza en Chile, por su seriedad, atención y precios equitativos?...
—Doggenweller y Hijo Ltda.: 378 votos — Casa Amarilla: 254 votos.
- 84.—¿Cuál es la Sastreña de mayor prestigio en Santiago?...
—Espinoza y Paredes: 367 votos — Falabella: 189 votos.
- 85.—¿Cuál es la camisería preferida del público de Santiago?...
—Kerry S. A.: 387 votos — Barcelona: 178 votos.
- 86.—¿Cuál es la perfumería más acreditada de Santiago?...
—El Gallo: 345 votos — La New York: 245 votos.
- 87.—¿Dónde se dirigen los hombres de buena gana a comprar sus sombreros?...
—Fca. Nacional de Sombreros: 345 votos — Central de Sombreros: 312 votos.
- 88.—Señor padre de familia, ¿qué casa se dirige a comprar juguetes en Sigo?...
—Meyer Hnos.: 298 votos — Juan E. Márquez: 278 votos.
- 89.—¿Cuál es la tienda predilecta de las damas elegantes en Santiago?...
—La Soriana: 405 votos — Casa Bercovich: 301 votos.

- 90.—¿Cuál es la peletería predilecta de las damas elegantes de la capital?...
—La Elite: 298 votos — Peletería Laby: 189 votos.
- 91.—Señora, ¿qué sombrerería prefiere usted por la distinción de sus modelos?...
—"La Maison Ines": 356 votos — Roberia: 254 votos.
- 92.—¿Cuál es la casa mejor especializada en fajas y corsetas, y es la preferida por las damas?...
—Jovita Alvarez: 277 votos — Vestal: 201 votos.
- 93.—¿Cuál es la peluquería preferida por las damas de Santiago?...
—"Salón de Belleza Anita Reyes": 432 votos — Renée: 287 votos.
- 94.—A qué lavandería o tintorería se dirige usted si desea el mejor trabajo?...
—Le Grand Chic: 354 votos — Las Novedades: 289 votos.
- 95.—¿Cuál es el salón de té preferido por el público santiaguino?...
—"La Isela": 377 votos — La Novia: 189 votos.
- 96.—¿Cuál es el establecimiento de confecciones preferido por los hombres de buen gusto?...
—C. T. V.: 402 votos — Rudolf: 267 votos.
- 97.—¿Dónde prefieren comprar sus carteras las damas elegantes?...
—La Catedral: 377 votos — Helemose: 370 votos.
- 98.—Señora, ¿qué marca prefiere usted en ropa interior?...
—Corazón de Oro: 388 votos — Sweetheart: 256 votos — Cupido: 189 votos.
- 99.—¿Cuál es el lápiz para los labios preferido por las damas?...
—Emma Scott: 344 votos — Michel: 304 votos.
- 100.—¿Cuál es la marca de mayor prestigio en calzados para hombres?...
—American Shoe Factory: 323 votos — Edrobal: 111 votos.
- 101.—¿Cuál es la marca de mayor prestigio en calzados para damas?...
—Lusvenia: 333 votos — Bata: 177 votos.
- 102.—Para hacer sus compras de ropa, calcetines y sobrecamas, ¿dónde se dirige usted?...
—La Chilena: 333 votos — La Familia: 288 votos.
- 103.—Según su juicio ¿qué casa de cambios es la preferida en Santiago?...
—La Universal: 355 votos — Juan Terrazas: 266 votos.
- 104.—¿Cuál es el taller de galvanoplastia más acreditado de Santiago?...
—Luis Contarin: 323 votos — Diego Almeida: 233 votos.
- 105.—En selería y talabartería, ¿qué establecimiento considera Ud. el mejor?...
—Agustín Cabezas: 289 votos — Segundo Jofré Olea: 165 votos.
- 106.—¿Cuál es el producto para lavar que prefiere las dueñas de casa?...
—Perline 322 votos — Radiojina: 144 votos.
- 107.—¿Cuál es la máquina de coser que se ha impuesto por su alta calidad?...
—Renner: 323 votos — Singer: 123 votos.
- 108.—Señora dueña de casa, para dar brillo a sus pisos, ¿qué producto prefiere usted?...
—Preservol: 255 votos — Ceratina: 156 votos.
- 109.—¿Cuál es la academia técnica de mayor prestigio para la mujer?...
—Teresa de Rosales: 367 votos — Escuela Técnica Francesa: 243 votos.
- 110.—¿Cuál es la vidriería de mayor prestigio de Santiago?...
—La Industrial: 388 votos — Paris: 277 votos.
- 111.—Señor automovilista, para comprar sus repuestos, ¿qué casa prefiere usted?...
—Pedro Medina: 301 votos — Salinas y Fábricas: 199 votos.
- 112.—¿Cuál es la casa predilecta del ciclista en Santiago?...
—Casa Juillet: 367 votos — La Universal: 288 votos.
- 113.—¿Cuál es el establecimiento más completo y prestigiado para carrocerías?...
—Carlos Blanco: 274 votos — Lavanchy Hnos.: 155 votos.
- 114.—Para artículos finos de cuero, ¿cuál es la casa preferida por usted?...
—El Cinturon: 288 votos — Heha: 199 votos.
- 115.—¿Cuál es la mejor Casa de Cena que por su prestigio y buena comida está considerada la mejor de Santiago?...
—La Hostería La Montaña: 300 votos — Las Tres "B": 210 votos.
- 116.—¿Cuál editorial prefiere usted para comprar sus libros?...
—Nascimento: 356 votos — El Ateneo: 243 votos.
- 117.—¿Cuál es la marca de ralladores de agua más prestigiada del país?...
—Super Splendid: 254 votos — Gayser: 199 votos.
- 118.—¿Cuál es el almacén de abarrotes que prefiere las dueñas de casa?...
—Casa Pérez: 333 votos — González Plata: 254 votos.
- 119.—¿Qué panadería vende el mejor pan en Santiago?...
—Panadería Anexa Vienesa: 377 votos — La Espiga de Oro: 304 votos.
- 120.—Dueña de casa, ¿qué carnicería prefiere en Santiago?...
—Carnicería Francesa: 355 votos — Las Tres "B": 187 votos.
- 121.—¿Cuál es la frutería preferida por el público santiaguino por sus mejores frutas?...
—Durán Hermanos: 399 votos — El Paraíso de las Frutas: 102 votos.
- 122.—¿Cuál es el hotel más confortable y acogedor?...
—Hotel Mundial: 255 votos — City Hotel: 177 votos.
- 123.—¿Cuál es la residencial de mayor prestigio?...
—Vitoria: 378 votos — Embassay: 287 votos.
- 124.—¿Cuál es el bar preferido del público santiaguino?...
—Santiago: 306 votos — Lyon D'Or: 178 votos.
- 125.—¿Cuál es la mercería más acreditada de Santiago?...
—El Sol: 305 votos — Estado: 180 votos.
- 126.—¿Cuál es la bodega de maderas más acreditada de Santiago?...
—Lacámara y Cia. Ltda.: 307 votos — San Diego: 183 votos.
- 127.—¿Cuál es la nuerería más acreditada de la capital?...
—Venezia: 295 votos — Confort: 203 votos.
- 128.—¿Cuál es el nuro

LA SOBERANA DE LA PAZ

Reinas y emperatrices han habido muchas desde las edades más remotas. La historia señala sus reinados como épocas de guerras cruentas o de sacudidas políticas internas que llenaron de desasosiego a sus pueblos. Guillermina de Holanda es una excepción. La Haya fue escogida como sede del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, y los anhelos de paz de Guillermina parecieron por un momento que se lograban. Pero el monstruo totalitario velaba, y

cuarto año 1914-18, y todo lo que bajo la dirección de su soberana hizo la delegación holandesa a la Sociedad de Naciones para que la paz a que se había llegado fuera efectivamente permanente. La Haya fue escogida como sede del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, y los anhelos de paz de Guillermina parecieron por un momento que se lograban. Pero el

mundo ha estado bajo los embates de cambios sustanciales que han estremecido los que se creían inmovilizados cimientos de la civilización occidental.

En todo momento, antes de la primera Guerra Mundial, durante los cuatro años de ésta, y en el período de paz armada que antecedió a la conflagración actual, la voz de la soberana holandesa ha sido una de las pocas que se levantaron en medio de los odios y ambiciones que entenebran al mundo. Bien puede llamarse Soberana de la Paz a la augusta reina que, al verlo en su pueblo, quiso llevar el mismo bien a toda la humanidad.

Coincidencia simbólica es que en el mismo año en que asciende al trono en La Haya se celebra la primera Conferencia Internacional de la Paz, en que pesa a los procedimientos de la delegación de Alemania, dispuesta a seguir en su política imperialista de dominación mundial que legara a Hitler, se acordó la solución pacífica de las controversias internacionales, la humanización de la guerra y la adaptación de la guerra marítima a los principios del Convenio de Ginebra de 1864.

Vino después la guerra boer, y Guillermina de Holanda se esforzó en mediar para poner fin a sus horrores. Más tarde, en 1907, también en La Haya tiene efecto la segunda Conferencia Internacional de la Paz. La Reina comprendió que el haber dejado sin solucionar la cuestión de los armamentos entrañaba una amenaza de guerra y, fiel a su pueblo, se reafirmó en su determinación de que Holanda jamás se vierá envuelta en un conflicto sangriento. El mundo sabe cómo esta determinación se cumplió durante el luctuoso

cuatríenio 1914-18, y todo lo que para Holanda, hasta que el Gobierno pudiera normalizar sus funciones, tan pronto como las primeras regiones holandesas fueron arrebatadas a los nazis. Pero, no fueron sólo las disposiciones oficiales las que demostraron la vinculación entre Guillermina y su pueblo. La so-

edad, supo hacerlo también como madre cariñosa al dirigirse a la juventud, estrechando aún más las cordiales relaciones que a través de los siglos han unido a la Casa de Orange y el pueblo de Holanda.

Atenta a las necesidades patrias, la Reina, que al ser coronada dijera que "todo cuánto haga la Casa de Orange será menos que lo que Holanda merece", ha retornado a la patria para verse rodeada de sus conciudadanos. Y deseosa de estarlo no sólo física, sino espiritualmente, propuso por una representación de todas las clases sociales, cualesquiera que sea su filiación política o religiosa en su Gobierno, cuya formación confió en cuanto pudo al Profesor Schermerhorn, fundador del Movimiento Popular; no sólo en el Gabinete, donde estos múltiples sectores de la vida nacional están hoy representados, sino también en el nuevo Parlamento, cuando nuevamente el pueblo pueda en los comicios expresar su voluntad.

Ya se acerca el día en que Holanda retorna a sus años de paz de la época de la guerra. La nación que venciera al mar en lucha centenaria, vencerá también la destrucción que produjo la guerra y la barbarie nazi en su suelo pacífico, y la codicia nipona en los territorios ultramarinos. Entonces, cuando la paz reine de nuevo sobre la tierra, el mundo podrá comprender toda la razón, toda la previsión que en su incansable predica contra la guerra tuvo siempre la Soberana de la Paz, Guillermina de Holanda.

J. M. de P.

La famosa Universidad de Leiden, Holanda

Abisinia, España y China sufrieron sus primeros zarparcos. Y años después, entre otros países, Holanda sufrió una agresión brutal, de la cual, con todo lo que se ha dicho, no se ha narrado todo lo que de dolor, destrucción sistemática y muerte ha representado para la nación holandesa.

Pero de esta misma agresión emergió una mayor identificación entre la Reina y su pueblo. Sufriendo sus dolores aten-

taba sabiamente para llevárselas y para devolverles la paz y la felicidad tan pronto como fuera expulsándose al enemigo.

Así se creó la Comisión de Gobierno Civil para las Indias Orientales Holandesas, que bajo la dirección de la Reina lleva auxilios de todas clases a cada una de estas partes del reino que se liberan de japoneses.

Así, en igual forma, se creó la Comisión de Gobierno Civil

beriana, nacida el 31 de agosto de 1880, no perdió tiempo pese a sus años, en visitar las regiones liberadas y compartir todo el dolor de su destrucción; pero comprobando también, en los espontáneos recibimientos entusiastas que por doquier se le prodigaron, todo el amor de sus súbditos. Guillermina visitó las principales ciudades y los lugares más modestos. Entró en humildes chozas, y si habló de igual a igual con los mujeres de

GIGANTESCA TAREA DE UN TRANSATLANTICO HOLANDES

ES CINCO AÑOS DE GUERRA TRANSPORTO 300,000 SOLDADOS

NUEVA YORK, 22, (O. I. H. Aneta).— (Por correo aéreo) — El diario "New York Times" dedica un artículo a la actuación del buque insignia de la Línea Holanda-América, el "Nieuw Amsterdam" de 36.287 toneladas, que navegó 400.000 millas durante la guerra, "casi sin ningún incidente".

"Como la liberación de Holanda", dice el periódico, ha eliminado la necesidad de mantener secreta su foja de servicios en esta guerra, la oficina en Nueva York de la Línea Holanda - América acaba de revelar que el "Nieuw Amsterdam" ha transportado en total más de 300 mil soldados, aproximadamente 20 divisiones.

"Durante la ocupación alemana de Holanda, todas las informaciones estuvieron sometidas a una rígida censura, no sólo por razones de seguridad, sino también por el serio peligro de represalias nazis contra las familias

de los tripulantes. Ahora, sin embargo, funcionarios de la línea dijeron que el gran buque, en todo el curso de la guerra, nunca havía navegado en convoy sino solo con unos barcos de escolta y agregaron que en ese tiempo jamás fue atacado por aviones o submarinos ni tampoco tuvo algún momento de apremio.

"En efecto, el contacto más cercano entre el buque y un submarino enemigo fue calculado en una distancia de 120 millas. Nunca se dieron más pormenores de esa acción, excepto la simple mención de que un barco de escolta se dirigió al lugar donde se había observado el submarino y que después se vieron manchas de aceite y bastantes escombros en la superficie del mar.

"Cuando, en 1940, los alemanes se lanzaron sobre Holanda, el "Nieuw Amsterdam" que había sido terminado sólo dos años antes, pero que ya había afectuado 18 tra-

vesías del Atlántico y tres excursiones, se encontró en una excursión en el Mar Caribe con 600 pasajeros. El buque interrumpió su viaje y volvió a Nueva York, dirigiéndose luego a Halifax donde fue reformado y adaptado para prestar servicio de guerra.

"El capitán Johannes Byl,

comandante del "Nieuw Amsterdam", lo dirigió al puerto canadiense, y el buque, junto con los demás barcos de la compañía, fue puesto a disposición del Ministerio británico de transportes bélicos.

Sus lujosos muebles y adoraciones fueron desembalados y los hermosos salones fueron transformados en barracones marinos. Se comenzó la conversión del buque en Halifax y se lo terminó en Singapur. En aquel puerto se colocó un cable Gauss para proteger el barco contra las minas magnéticas y permaneció allí varias semanas durante las cuales fue revisado.

Las vías del Atlántico y tres excursiones, se encontró en una excursión en el Mar Caribe con 600 pasajeros. El buque interrumpió su viaje y volvió a Nueva York, dirigiéndose luego a Halifax donde fue reformado y adaptado para prestar servicio de guerra.

"En los primeros años de la guerra, el buque navegó entre Australia, Nueva Zelanda, India y África y entre África del Sur y el Norte transportando hombres y material para el Octavo Ejército del general Montgomery. En varios de esos viajes

también en viajes apurado entre la costa pacífica de Estados Unidos y el Sudeste del Pacífico, el "Nieuw Amsterdam" transportó más de 8.000 hombres, alrededor de seis veces más que su capacidad normal en tiempos de paz.

"Después de la victoria aliada en África del Norte, el buque fue trasladado al Atlántico septentrional. Allí llevó muchos miles de soldados norteamericanos a Gourock, en Escocia. Su comandante actual es el capitán George J. Barendse, comodoro de la flota de la compañía, quien se hizo cargo del "Nieuw Amsterdam" después del retiro del capitán Byl en 1942".

FRED. M. MULLER (CHILE) Ltda.

COMPANIA IMPORTADORA HOLANDESA

SECCION MAQUINARIA:

Maquinaria para la Minería.
Maquinaria Industrial.
Maquinaria para trabajar Metales.
Maquinaria Maderera.
Maquinaria para Carreteras y Pavimentación.
Maquinaria para las Industrias de:
Bebidas, Productos Alimenticios y Lecheros.

SECCION ELECTRICA:

Motores y Generadores.
Artefactos Eléctricos.
Materiales para Instalaciones Eléctricas.

SECCION HOSPITALES Y LABORATORIOS:

Aparatos y Accesorios para Laboratorios, Equipos e Instrumentos para Hospitales y Clínicas.
Aparatos Científicos.
Efectos Dentales.
Artículos para Droguerías y Farmacias.

SECCION OPTICA:

Cristales, Armazones y Monturas para Anteojos.
Instrumentos para la Ingeniería.
Artículos de Librería.
Artículos Fotográficos y Cinematográficos.

SECCION TEXTIL:

Maquinaria Textil.
Hilados, Géneros y Telas.

SECCION QUIMICA:

Maquinaria Farmacéutica y Química.
Drogas, Productos Químicos y Aceites Esenciales.

SECCION MISCELANEA:

Ferretería, Mercería.
Novedades, Quincallería.
Materias Primas.
Productos Alimenticios.
Licores.

SANTIAGO DE CHILE

NUEVA YORK 25, 3.er Piso, (Edificio Ossandon)

Teléfonos: 61181-61182 - Casilla 3894

VALPARAISO

P R A T 732 - Oficinas 25-26

Teléfono: 4056 - Casilla 101

W. GASTELAARS y Cia. Ltda.

RECOLETA 1445 — TELEFONO 6582

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO DE

LANA - SEDA

FABRICANTES DE LA CONOCIDA ROPA

INTERIOR DE SEDA:

"SUPERLINGE"

DISTRIBUIDORES:

SUTTON y Cia.

VALPARAISO — SANTIAGO — CONCEPCION

ANIVERSARIO DE HOLANDA

Hoy, con motivo del aniversario del natalicio de Su Majestad la Reina Guillermina, el Encargado de Negocios de Holanda y la señora de Von Owen, recibirán a los miembros de la colectividad holandesa, de 12 a 13 horas, en la Legación de Holanda, Avenida Pedro de Valdés, N.º 2454.

LA SHELL MEX CHILE LIMITED

SE ASOCIA AL HOMENAJE

QUE EN ESTA FECHA

MEMORABLE SE RINDE A

LA REINA GUILLERMINA Y

AL PUEBLO HOLANDESES

LA IMPORTANCIA VITAL MUNDIAL DE LAS INDIAS ORIENTALES

LA HAYA, 25. (O. I. H. Aneta). — En la víspera de la liberación de los inmensos territorios en el Lejano Oriente que los japoneses tenían ocupados y que, por ende, estuvieron durante más de tres años al servicio del mundo, vale la pena re-

velar que entre dichos territorios las Indias Orientales Holandesas ocupan el segundo lugar. En primer lugar, huella decirlo, viene la China, con su inmenso territorio, sus millones de habitantes, su enorme potencialidad como productor, expon-

table alza enorme de los precios.

Estamos en vísperas de la liberación de las Indias Orientales Holandesas, y en muchos de los renglones mencionados, esto incluye el de las especies, la paulatina normalización de los precios. Ya se dispondrá de nuevo de quinina para luchar contra las fiebres; ya habrá de nuevo caucho para la fabricación de cámaras y cubiertas para automóviles y de otros artículos; ya habrá estafado para la fabricación de latas; ya dispondremos de nuevo de especias para sazonar los manjares sin que tengamos que pagar precios fantásticos.

Al caerse durante tres años de la producción de las Indias Holandesas, el mundo ha comprendido la importancia de esa producción.

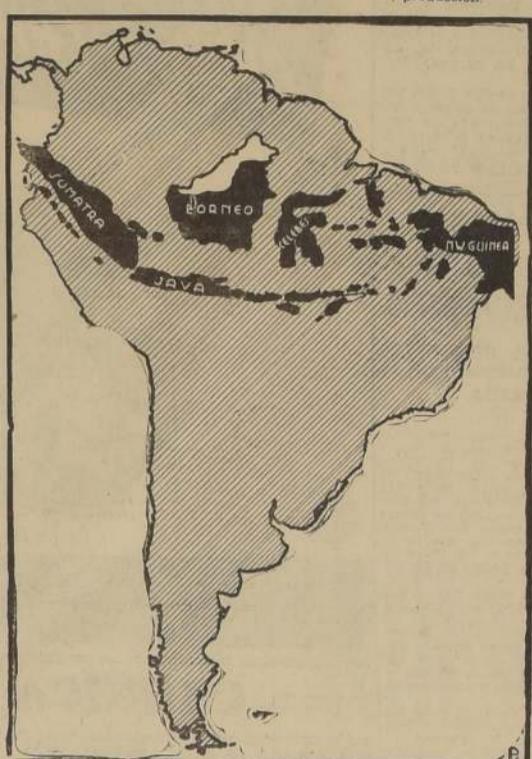
Las cifras son elocuentes: el aporte de las Indias Orientales Holandesas al mercado mundial era mayor que el del conjunto de dependencias de cualquier otra nación en el Lejano Oriente.

Y más aún: ese aporte se compone en gran parte de productos esenciales para la vida moderna y para la salud del mundo. Lo evidencia tal una lista de sus principales exportaciones en el año 1937:

Principales exportaciones de las Indias Holandesas en 1937

| | Toneladas |
|----------------------------|-----------|
| Azúcar | 1.137.566 |
| Café | 98.849 |
| Té | 66.716 |
| Tabaco | 47.832 |
| Quinina y Corteza de Quina | 6.848 |
| Cobre | 496.000 |
| Pimienta | 31.042 |
| Especias | 239.320 |
| Caucho | 483.124 |
| Petróleo y derivados | 5.971.962 |
| Estafado | 50.917 |
| Fibras | 114.046 |
| Tapices | 446.664 |
| Cana de Indias | 446.664 |
| Especias | 106.400 |

Para algunos de estos productos —quinina, esencial para la lucha antipalúdica, y especias— las Indias Holandesas tienen prácticamente un monopolio de producción; en otros, su producción es tan importante que domina los mercados mundiales como, por ejemplo, la especia pimienta. El hecho de que las Indias Holandesas estuvieran ausentes durante 3 años de los mercados mundiales, ha provocado escasez apremiante en todo el mundo de muchos de los productos mencionados, con inevi-



La extensión de las Indias Orientales Holandesas con sus setenta millones de habitantes.

Un cuadro sombrío presenta la Agricultura holandesa

El Director de la Oficina de Recuperación Agrícola de Holanda, doctor J. Sevenster, acaba de rendir su informe sobre la destrucción de la fertilidad en las tierras inundadas de los Países Bajos. Ese informe traza con rasgos trágicos la magnitud del desastre que ha sufrido la agri-

cultura holandesa como consecuencia de la irresponsabilidad y vandalismo de la partida de fanáticos que durante cinco años dominó por la fuerza a Holanda.

Según el informe del doctor Sevenster, las fuerzas alemanas inundaron un total de 182.000 hectáreas, o sea apro-

ximadamente 1.800 kilómetros cuadrados de feraces tierras, con agua dulce y salada. Solo una pequeña parte de esa vasta extensión podrá ser restaurada con prontitud pero en general puede decirse que a los agricultores holandeses las esperan largos y crudos años de penoso es-

fuerzo y de lucha infatigable. Además de las enormes pérdidas causadas por las inundaciones, hay que señalar que la construcción de aeródromos y fortificaciones alemanas costó a los Países Bajos 51.000 hectáreas. De estas, más de 20.000 sufrieron tantos daños que no hay esperanzas de poderlas utilizar otra vez. La desolación provocada por el conflicto bélico ha afectado también unas 100.000 hectáreas que, aunque podrían ser cultivadas, no lo serán por falta de los recursos necesarios.

En una palabra: debido a los desmanes nazis, la nación holandesa no sólo no puede beneficiarse en lo inmediato de aquello que prácticamente forjó con sus propias manos en una tarea de siglos, sino que ahora tiene que empezar otra vez en medio de las condiciones más desfavorables.

Es verdad que, conforme con el doctor Sevenster, varias semanas después de ser drenadas se podrá aprovechar las tierras que fueron inundadas con agua dulce; pero éste no es el caso de las

que fueron cubiertas de agua salada, ya que el cloro del sodio es aún peor que el de la clorina ya que destruye su equilibrio con el calcio, que es imprescindible para que la tierra pueda ser labrada con eficacia. La única manera de resolver este problema es añadiendo calcio en forma de

yeso, para poder restablecer el equilibrio. Con este fin, la Oficina de Recuperación de Tierras ha comprado grandes cantidades de sulfato de calcio en Bélgica y ya han llegado los primeros cargamentos a los Países Bajos. Se pronostica que el terreno arenoso requerirá por lo menos ocho años para recuperarse, pero otros más livianos probablemente se tomen menos tiempo.

Para terminar, el doctor Sevenster señaló que los daños causados por las inundaciones no se han limitado a tierras sino que la vegetación ha sufrido muchísimo. Por lo menos 6.000 granjas pueden ser dadas por perdidas, figurando entre ellas las del polder Wieringermeer, donde nada pudo ser salvado. El informe del doctor Sevenster es un verdadero monumen-

PHILIPS

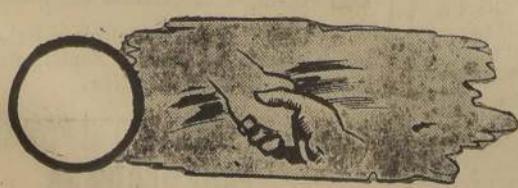
Símbolo de Calidad



LAS ESTRELLAS simbolizan la luz. Como millones de estrellas iluminan el cielo, así millones de ampolletas PHILIPS despiden sus rayos en todas partes del mundo.



LAS ONDAS, significan actividad radio-eléctrica, una fuente ilimitada de energía, convertida para el uso y entretenimiento diario de millones de personas por medio de productos PHILIPS.



EL CÍRCULO desde tiempos inmemoriales ha sido el símbolo de la unidad y fuerza, o sea, las mismas bases sobre las cuales fué fundada la Organización PHILIPS.



ESTE SÍMBOLO es único por la manera en que caracteriza el objeto y su potencialidad de la Organización.

PINTO y Cía.

EXPORTADORES

FRUTOS DEL PAIS - LANAS

SANTIAGO

Casilla 1920 -0- Teléf. 67355-88482

LIBRERIA IVENS

SUSCRIPCIONES

EL MAS GRANDE SURTIDO EN

LIBROS TECNICOS NORTEAMERICANOS

MONEDA 822 — CASILLA 205

— SANTIAGO —

53 AÑOS DE SERVICIO AL PUBLICO

CIA. REAL HOLANDESA DE VAPORES

Servicio regular de pasajeros y carga alrededor de Sud América, entre Curacao, Cristóbal, Ecuador, Perú, Chile, Uruguay, Argentina, Venezuela, Indias Occidentales Holandesas y otros puertos del Caribe.

OO

Servicio Regular desde puertos del Golfo de México para puertos del Pacífico con trasbordo en Curacao.

OO

Carga desde Estados Unidos de Norte América (puertos del Golfo), también puede remitirse a puertos del Pacífico con trasbordo en Cristóbal a los barcos de la Cía. Real Holandesa de Vapores.

POR MAS PORMENORES VERSE CON
DUNCAN, FOX & CO. LTD.

AGENTES GENERALES EN CHILE Y PERU

Rodolfo Zoellner I.

CASILLA 9064-SANTIAGO

REPRESENTANTE DE FABRICAS EXTRANJERAS DE:

ANILINAS

ALEACIONES DE FIERRO

COLORANTES para todo uso

CUAJO

DROGAS

ESENCIAS

EXTRACTOS BOTANICOS

GOMAS

HORMONAS

METALES NON-FERROSOS

PURPURINAS

REACTIVOS ANALITICOS PARA FLOTACION

RESINAS-VITAMINAS

Productos Químicos
INDUSTRIALES Y FARMACEUTICOS
DE TODA CLASE

Siete mil horas de vuelo cumplió ayer el piloto de la "LAN" don Héctor Lopehandia

Al aterrizar ayer a las 16.20 horas en el Aeródromo de Los Cerrillos, pilotando el avión Lockheed Lodestar N° 501, de la Línea Aérea Nacional, el aviador nacional Héctor Lopehandia Collao, de 36 años de edad, ex oficial de la Fuerza Aérea de Chile, con estudios sobre navegación aérea y vuelo instrumental y nocturno en Estados Unidos, cumplió 7.000 horas de vuelo, al servicio de la primera organización de aeronavegación comercial del país.

El piloto Lopehandia es uno de los "ases" de la aviación comercial chilena, y en marzo de 1942, fué el primer aviador nacional que completó 1.000.000 de kilómetros recorridos, recibiendo por esta acción el título de "Millonario del Aire N.º 1 de Chile".

Volar 7.000 horas significa, en vuelo constante, estar en el aire 9 meses, 21 días y 16 horas, cifras que pueden apreciar lo que realmente es el haber completado tan alzada cantidad de horas en el aire. En Chile solamente hay otro aviador que detenta igual título y un número de horas semejantes a las que completó ayer el piloto Lopehandia: el conocido escritor y aviador célebre César Lavin Toro, tam-

TAMBIEN COMPLETO UN RECORRIDO TOTAL DE 1.367.501 KILOMETROS

ES UN RECORD CHILENO DE AERONAVEGACION

MUY FELICITADO



Piloto de la Línea Aérea Nacional don Héctor Lopehandia.

ACTO EN LA ESCUELA DE HOMBRES N.º 55

Con motivo del 25.º aniversario de la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, la Escuela de Hombres N.º 55, que está ubicada en la Comuna de Numbro, barrio de Los Andes, el día 25 se desarrolló el concurso literario y variado programa literario musical, acto que fue prestigiado con la presencia del Inspector Provincial de Educación, Inspector de 6.º Sector Escolar, Rector del Instituto Nacional, delegación de profesores y alumnos del mismo instituto, padres de familia, vecinos y ex alumnos del colegio.

Desarrollado el programa, que fue muy de agrado de los asistentes, los profesores de la escuela procedieron a obsequiar a los alumnos con algunas prendas de vestir, las que fueron donadas por el Instituto Nacional.

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA TEJAS Y TEJUELAS DE CEMENTO OFRECE ESTABLECIMIENTO "PAU"
CHACABUCO 59
TELEFONO 90886

FUERZA AEREA DE CHILE

PROUESTA PUBLICA

llámase a propuesta pública para proveer a la Fuerza Aérea de Chile de lo siguiente:
a) 3.000 (TRES MIL) camisas de tusor, color azul, con cuello bordado y cuello sencillo.
b) 3.000 (IDOS MIL) pares de zapatos de tropa.

Esta propuesta se abrirá el dia 25 de Septiembre próximo, a las 16 horas, en la oficina del jefe del Departamento Central de Adquisiciones (Ministerio de Defensa Nacional, 2.º piso, oficina B-27).

Bases generales especiales y demás antecedentes pueden solicitarse, diariamente en la oficina anteriormente mencionada.

El Director de los Servicios

CUEROS

Coipos, conejos, liebres y chillas.

Pagamos los mejores precios de Chile
"LA CHINGA"
SALVADOR SANFUENTES 2899
(EX MANUEL MONTT)

Teléfono 92546 — Casilla 2721

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

De acuerdo con lo que disponen los artículos 23 y 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a reunión ordinaria para el 31 del actual, a las 17.30 horas, en el Salón de la Bolsa de Comercio Bandera esquina Moneda, a fin de darles a conocer la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Junio último.

SANTIAGO, 23 de Agosto de 1945.

JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ,
Presidente.

¡AL PROFESORADO!

Se avisa a los señores socios de la COOPERATIVA "EL MAGISTERIO", que se está efectuando una gran realización de calzado, confecciones, camisería, sombrerería, etc., a precios de costo y grandes facilidades de pago.

No se exige, en este caso, la suscripción de nuevas acciones.

EL GERENTE

EL ALCALDE

HOY REGRESA DE REÑACA LA SEGUNDA COLONIA ESCOLAR

LOS PADRES DEBEN ESPERAR A SUS HIJOS EN LA ESTACION MAPOCHO, A LAS 18 HORAS

Por el tren ordinario que llega a la Estación Mapocho a las 18.15 horas de hoy, regresa a esta capital una Colonia Escolar de cien alumnos primarios. Esta dotación asistió a la Colonia Escolar de Reñaca, a fin de restablecer allí su salud de vitalidad. El sistema de vigilancia, control médico y sobre alimentación, sirvió para que los colonos mejoraran su estado sanitario. En el aspecto educacional fueron atendidos por la Escuela N.º 48 anexa al establecimiento.

Se ruega a los padres de familia concurren a la Estación Mapocho hoy a la hora mencionada, para recibir a sus hijos.

Estos niños que se reintegran a sus hogares, disfrutaron de una grata estada en la Colonia. Además de adquirir salud y continuar sus estudios, conocieron Vina del Mar y Valparaíso en

diversos paseos. La señora Elvira Santa Cruz, presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, se preocupó personalmente de que los alumnos viviesen el mayor bienestar y recreo.

El viernes 7 de septiembre, se movilizó la tercera Colonia Escolar compuesta de 120 niños elegidos en las Escuelas Primarias del I, IV y VII Secundaria Escolar. Se extenderá hasta diciembre su período de permanencia en la Colonia Escolar de Reñaca. En los primeros días de ese mes, regresarán a Santiago. La Escuela N.º 48 se encargará de prepararlos para que rindan satisfactoriamente sus exámenes de fin de año.

Las niñas de este grupo, que cerrará el ciclo de Colonias Escolares de Temporada de 1945, quedan citadas en la Estación Mapocho el viernes 7 de septiembre a las 12.30 horas.

EE. BANCARIOS PREOCUPADOS POR EL RETARDO EN DESPACHO DE SU PROYECTO ECONOMICO

EL COMANDO UNICO DIRIGIO UNA COMUNICACION AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE LEGISLACION DE LA CAMARA

El Comando Único de Empresarios Bancarios dirigió con fecha de ayer la siguiente comunicación al presidente de la Comisión de Legislación Social y Trabajo de la Cámara de Diputados, señor Julio Pérez Larraín:

"Distinguido señor:

De más está reiterar al señor presidente el enorme daño que significa para nuestro gremio una nueva dilación en el despacho ordinario de los proyectos de ley que atañen a las actividades económicas de los empleados bancarios.

Ante esta grave situación, declaramos al señor presidente que nos resulta real e imposible impedir a los empleados bancarios, que lleguen mañana, a tomar las medidas más extremas, salvo que el Poder Legislativo busque de inmediato la más justa solución a nuestro problema.

Por nuestra parte, y como último recurso, hemos rogado a nuestros compañeros nos den una semana de plazo, con la esperanza de que no sea necesario que se retrasen los bancarios, que existe una corriente contraria al proyecto, cuya obra, desconocida por el señor presidente, tiende a precipitar al fracaso nuestras aspiraciones.

Tenemos la más absoluta seguridad, que el señor presidente pondrá cuanto esté de su parte, por evitar las graves consecuencias, que puede ocasionar la reacción violenta de este sector.

Como siempre, nos subscrivimos como más atentos y SS. Es. Por el Comando Único de Empleados Bancarios (Foto: R. Madrid Massa Jensen, presidente Raúl Quezada Roldán, secretario).

Como dirigentes de este movimiento, hemos agotado todos los recursos a nuestro alcance para convencer a nuestros representantes que es deseable de la Comisión el pronto avance del proyecto de ley que nos beneficia, pero, qué recurso nos queda si las circunstancias no confirmán nuestras razones? Por otra parte, señor presidente, en este lapso nos hemos enterado, que otras ligas instituciones bancarias, cuyo personal percibe sueldos inferiores a cuantos hemos considerado ha-

rimos imponentes: que el Consejo será presidido por el Ministro de Salubridad y que la Caja estará bajo la fiscalización de la Contraloría General de la República en lugar del Depto. de Previsión Social, como es en la actualidad.

Dado que la Autonomía de la Caja es un antiguo anhelo de los empleados particulares ha causado honda satisfacción en este gremio la representación de esta noche es esperada con vivo interés, máxime porque a ella asistirán los Diputados que integran la Comisión que primero ha de estudiarlo.

En esta oportunidad se escuchará la cuenta que debe presentar el Directorio en lo que se relaciona con las actividades que ha desarrollado últimamente. Se resolverá también la colaboración sindical ante el homenaje que se tributaría a don Manuel Astudillo Ortiz, con motivo de cumplir cincuenta años de servicio educacional.

El secretario nos recomienda advertir a los sindicalizados la necesidad de concurrir a esta importante reunión.

Santiago, 30 de agosto de 1945.
AQUILES JARA FUENTES, presidente.

propios imponentes: que el Consejo será presidido por el Ministro de Salubridad y que la Caja estará bajo la fiscalización de la Contraloría General de la República en lugar del Depto. de Previsión Social, como es en la actualidad.

Dado que la Autonomía de la Caja es un antiguo anhelo de los empleados particulares ha causado honda satisfacción en este gremio la representación de esta noche es esperada con vivo interés, máxime porque a ella asistirán los Diputados que integran la Comisión que primero ha de estudiarlo.

En esta oportunidad se escuchará la cuenta que debe presentar el Directorio en lo que se relaciona con las actividades que ha desarrollado últimamente. Se resolverá también la colaboración sindical ante el homenaje que se tributaría a don Manuel Astudillo Ortiz, con motivo de cumplir cincuenta años de servicio educacional.

El secretario nos recomienda advertir a los sindicalizados la necesidad de concurrir a esta importante reunión.

Santiago, 30 de agosto de 1945.

AQUILES JARA FUENTES, presidente.

CLUB MILITAR DE CHILE

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 27 de nuestro Estatuto, llámase a Junta General Ordinaria de Socios, para el jueves 6 de septiembre a las 18 horas, como primera citación, y para las 19 horas del mismo día como segunda citación.

TABLA: Memoria y Balance Anual.

Asuntos Varios,
Proclamación del Nuevo Directorio.

EL H. DIRECTORIO.

MUNICIPALIDAD DE OSORNO

BASES DEL CONCURSO HISTORICO DE OSORNO
AUSECIDADO POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

1.-Abrese concurso para una historia completa de Osorno, basada en los documentos y crónicas y obras de las diferentes épocas, y que reúna las condiciones necesarias para hacer amena su lectura.

2.-El trabajo debe ser de carácter exclusivamente histórico y que contenga tres aspectos fundamentales:
a) Desarrollo histórico-político con estrícto orden cronológico (Fundación, dos siglos en ruinas, rebautización, Independencia, vida libre, etc.) Se insinúa la conveniencia de destacar biográficamente a los grandes personajes que han intervenido en el desarrollo de Osorno.

b) Desarrollo biográfico social (Osorno y su gente, su medio-ambiente, fuentes de riquezas, agricultura, minería, industrias comercio vía de comunicación, etc.)

c) Desarrollo social y cultural.

3.-Los concursantes tendrán amplia libertad en la forma de abordar los aspectos, inclusive en su distribución y orden.

4.-Inclusión de la bibliografía claramente expuesta.

5.-Todas las inserciones de párrafos, referencias u obras, copias de documentos y transcripciones en general deben ir acompañadas de nota al pie de la página o al final del capítulo, en cue se dé el nombre completo de la obra y año de la edición consultada.

6.-La extensión de la obra no debe exceder de 150 páginas.

7.-La obra debe ser entregada en cinco copias, escritas a máquina y en doble espacio en la Secretaría de la I. Municipalidad bajo recibo el 31 de Diciembre de 1946 fecha acordada para la entrega de los trabajos.

8.-Seudónimo y nombre serán indicados en sobre aparte y en la obra.

9.-El concurso será amplio y se podrán participar todos los historiadores, conservadores, y las personas que se sintieren inclinadas a las investigaciones de carácter histórico, político y económico de nuestro país.

10.-Habrá un premio de \$ 50.000 para aquel trabajo que el Jurado estime el mejor, un segundo premio de \$ 20.000, un tercero de \$ 10.000.

11.-El Jurado que dictaminará el fallo de este concurso estará integrado por: el Rector del Liceo de Hombres de Osorno; un miembro del Rotary Club; un representante de la I. Municipalidad; por el Director de la Biblioteca Nacional o una persona que él designe oportunamente, y un representante del PEN Chile.

12.-El premio consistirá en una medalla que será publicada por cuenta de la I. Municipalidad de Osorno.

13.-Del total de la edición la Municipalidad promoverá 200 ejemplares al autor de la obra. La propiedad literaria de la obra será del autor premiado.

14.-Este concurso se efectuará en primera fase.

15.-Santiago, 8 de Agosto de 1945.

El secreto

...de su atracción cautivadora,
reside en la fragancia sutil
de sus perfumes preferidos...

CREPE SCANDAL
CREPE de CHINE



DISTRIBUIDORES

COMPANIA DISTRIBUIDORA NACIONAL
DUNCAN FOX & CO LTD

CRONICA POLICIAL

ESTAFADOR QUE SE HACIA PASAR POR CAPITAN DE EJERCITO FUE DETENIDO

POLIZA ENCONTRADA EN LA VIA PUBLICA

GIRABA CHEQUES SIN FONDOS EN EL COMERCIO DE SANTIAGO

SE ENTREGO AUTOR DE UN HOMICIDIO

Ayer fue detenido Hugo de la Barra Sandovici de 27 años, seudónimo de Ingénier, por detectives de la PDI, en la calle Esperanza 1057. Uno de los miembros de esta organización fue herido con una cortante, falleciendo allí algunos días después.

La víctima es el primo autor de este delito al presidente del sindicato Luis Morales Gallardo. Este se presentó ayer voluntariamente a Investigaciones quienes manifestaron que los hechos se produjeron a raíz de una violencia, agregando que la víctima había sacado revolver.

EN EFECTO: De la Barra se hacía pasar como un ex oficial de ejército, adoptando el nombre falso de José Lineros. Este individuo se encontró en un carro que llevaba un montón de cheques de la Caja de Crédito Popular, oficina matriz, que fue encontrado en la vía pública, por un funcionario del servicio.

En efecto: De la Barra se hacía pasar como un ex oficial de ejército, adoptando el nombre falso de José Lineros. Este individuo se encontró en un carro que llevaba un montón de cheques de la Caja de Crédito Popular, oficina matriz, que fue encontrado en la vía pública, por un funcionario del servicio.

En efecto: De la Barra se hacía pasar como un ex oficial de ejército, adoptando el nombre falso de José Lineros. Este individuo se encontró en un carro que llevaba un montón de cheques de la Caja de Crédito Popular, oficina matriz, que fue encontrado en la vía pública, por un funcionario del servicio.

En efecto: De la

D. SALVADOR CANDIANI.
Director de la Orquesta
Sinfónica SANTIAGO.



Maestro JUAN PEYSER.—
Dir. m. de la Gran Or-
questa NUEVO MUNDO.



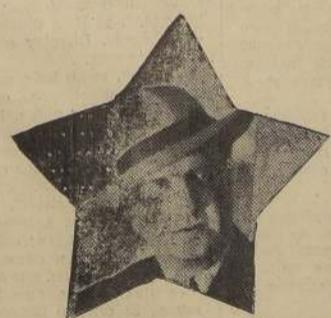
LILIANETTE.— Estrella de
la canción internacional.



NINO TIBI.— El tenor me-
lódico.



LOS BAQUEANOS.— Dúo
folklórico chileno.



JORGE INFANTAS.— El
prestigioso cantante chi-
leno.

MAÑANA

Sábado 1.º de Septiembre
A LAS 18.30 HORAS EN SU
Platea — Auditorium
HUERFANOS 1055

INAUGURACIÓN DE LAS EMISORAS

"NUEVO MUNDO"

CB 93 ★ CE 1174

(Onda larga, 930 kilociclos) ★ (Onda corta, banda 25 Mts.)

Detalle del Programa:

18.30 SALUDO DE LAS EMISORAS

HIMNO NACIONAL por la Orquesta Sinfónica SANTIAGO, diri-
gida por Dr. Salvador CANDIANI.

PALABRAS de don MIGUEL VERGARA IMAS, Gerente General
de la Empresa.

ACTUACION DE LA ORQUESTA SINFONICA SANTIAGO con-
ducida por Dr. Salvador CANDIANI.

| | | |
|-----------------|---------------|-------------|
| Tenor NINO TIBI | a) MARIANELLA | Di Lazzaro |
| DEANNA ROSS | b) SEVILLA | Ag. Lara |
| OSCAR SAAVEDRA | c) IL BACIO | Arditi |
| LOS TROVEROS | d) ROSE MARIE | Frimi |
| | e) VANIDAD | A. González |
| | f) AMAME | Ch. Mérida |

GRAN ORQUESTA NUEVO MUNDO, dirigida por el maestro
PEYSER.

a) UN COCKTAIL EN EL WUNDER BAR.

MARIA ALONSO a) DEL CABELO MAS SUTIL Obradors.

b) VOI CHE SAPETE Mozart.

Tenor lirico JORGE INFANTAS.

SEXTETO MOZART con su primer violin JAIME CHERNIK.

a) INTERMEZZO Provest

| | | |
|------------|---------------|---------------|
| LILIANETTE | a) DEUX NOTES | Charles Trast |
| | b) TANGOLITA | Abscham |

LO BAQUEANOS

GRAN ORQUESTA "NUEVO MUNDO".

a) LA MADRILENA

DETALLE ELENCO ARTISTICO

Lilianette
Jorge Infantas
Maria Alonso
Nino Tibi
Deanna Ross
Oscar Saavedra
Teresa Venegas
Los Troveros
Rosita Muñoz
Los Baqueanos
José Vela
Luis García
Jaime Chernik

DETALLE PERSONAL TECNICO

Técnicos de planta:

Ing. FEDERICO GASPAR
Operador CARLOS CARDENAS

Controles de estudio:

JAINA PALLERAS

AMERICO MATHEY

HUMBERTO ZAN

Locutores: MIMI GARIAS

HUMBERTO TASSARA

PETER MARIO

FIRY MOLINA

MARIO CORTES

IVAN SILVA

ARMANDO BRAVO

DETALLE CONJUNTOS ORQUESTALES

Sexteto Mozart
Octeto Peysier
Gran Orquesta
"Nuevo Mundo"
Orquesta Sinfóni-
ca "Santiago"
y Orquestas
de baile:
Eric y su Banda
Loca
La Ronda
Antillana
Tipica
"Continental"



DEANNA ROSS.— La Dean-
na Durbin chilena.



OSCAR SAAVEDRA.— La
Voz Tropical.



LOS TROVEROS.
SERGIO VARGAS.— Una
de las cuatro voces de
América.



MARIA ALONSO. Nueva
revelación radial.

HUMERTO TASSARA.— Je-
fe de Programa de las
emisoras.



MIMI GARIAS.— Locutora
y actriz de Radio-Teatro.



PETER MARIO.— Jefe de
locutores.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

—No hubo Cuenta.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—HOMENAJE A LA EDUCACION PUBLICA CON MOTIVO DE LA COMMEMORACION DEL 25.º ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental).— La presente sesión tiene por objeto rendir un homenaje a la educación pública, con motivo de conmemorar en estos días el 25.º aniversario de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Corresponde el primer turno al Comité Liberal.

Ofrezo la palabra.

El señor AMUNATEGUI.— Va a hacer uso de la palabra el Honorable señor Atienza, que se encuentra en los pasillos, señor Presidente.

El señor REYES.— Podría usar de la palabra, mientras tanto, el Comité Conservador; en seguida, lo haría el Comité Liberal.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental).— Se le parece a la Honorable Cámara, se invertiría el orden, cambiando el turno del Comité Conservador por el del Liberal.

Acordado.

Ofrezo la palabra al Comité Conservador.

El señor DROGUETT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.— Ahí viene el señor Atienza.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, dejará sin efecto la inversión en el orden de los Comités para usar de la palabra.

Acordado.

Ofrezo la palabra al Comité Liberal.

El señor ATIENZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental).— Tiene la palabra en Honorável señor Atienza.

El señor ATIENZA.— Honorable Cámara: La Educación Primaria se confunde indudablemente con la historia misma de nuestro país. No obstante, la organización más definida y que corresponde ya a una fisionomía propia, se realiza en el año 1842, cuando, creada la Universidad, pasan las escuelas Primarias a depender de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Del mismo modo, pude ya advertirse la dificultad con que se tropezaba para fundar escuelas, según las propias palabras del Rector don Andrés Bello. En su Memoria de 1854, estampaba estas palabras que debían resultar proféticas: "La creación de escuelas, por los medios que han estado en acción hasta ahora, no sigue el movimiento de la población, de tal suerte que si no se reacciona, la clase que participa de la instrucción elemental será cada año una fracción menor de la nación".

Tan admirables críticas no podían por menos que producir sus frutos. En 1854, en efecto, se fundó en Santiago, la Sociedad de Instrucción Primaria, y comienzan a divulgar ideas pedagógicas renovadas los hermanos Amunátegui, D. Domingo F. Sarmiento, D. José V. Lastarria, y más adelante, D. Diego Barros Arana.

Así nos acercamos a 1860, con una escuela primaria costeada con fondos nacionales, modesta en local, carente casi por completo de útiles y de profesores idóneos. Su número alcanzaba ya a unas 500, con una matrícula total de 23.000 alumnos. Funcionaban 140 escuelas para mujeres, con una matrícula de 6.450 niñas.

Precisamente, en esta época se dicta la primera Ley Orgánica en que se establece la gratuidad de la enseñanza y se declara que en cada departamento con más de dos mil habitantes debe funcionar una escuela para mujeres y una para varones, más o menos, con el programa tradicional: doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, dibujo lineal, geografía, compendio de historia de Chile y de la Constitución; estas últimas asignaturas se reemplazaban por labores femeninas en los colegios de niñas.

El progreso que impulsa semejante ley va indisolublemente unido al talento y a la labor incansable de uno de los más grandes educadores de la enseñanza primaria: don José Abelardo Núñez, maestro y publicista emblemático, padre de la enseñanza normal en nuestro país. A él se deben también los más positivos progresos de la escuela rural, que debía fundarse en las poblaciones de 300 a 600 habitantes.

Sí a esto agregamos la construcción de edificios adecuados, la contratación de profesores para las escuelas normales, el envío de maestros chilenos a estudiar en el extranjero, ha de reconocerse que la administración del Presidente don Domingo Santa María, de filiación liberal, contribuyó —gracias a la fuerza inspiradora de eminentes maestros como José A. Núñez, a la cabeza—, a ennobecer y exaltar la carrera del magisterio.

Por esta época se efectúa la contratación de profesores alemanes, quienes modernizan planes y programas, introduciendo entre nosotros la pedagogía herbartiana, tan en boga en la Europa de fines del siglo XIX. Aquí cupo participación tan activa como de eficaz responsabilidad, a don Claudio Matte Pérez y don Domingo Amunátegui Solar. Tan favorables auspicios prepararon los significativos progresos que se realizaron en las dos primeras décadas del presente siglo.

El 26 de agosto de 1920, en las postimerías del Gobierno de don Juan L. Sanfuentes, y después de una serie de debates estimulados por la influencia de la prensa liberal, se dicta una nueva ley orgánica que viene a reemplazar la de 1860.

En la dictación de esta ley tienen una participación preponderante, además del Presidente de la República de aquella época, señor Juan L. Sanfuentes, y su Ministro de Educación Pública, señor Lorenzo Montt, ambos de filiación liberal, el Senador por Tarapacá, señor Arturo Alessandri Palma, y el gran edu-

cacionista (uno de los grandes valores con que ha contado el país), don Darío E. Salas.

Debe dejarse constancia de que la ley fue el resultado del entendimiento de todos los partidos (Alianza y Coalición). Las principales dificultades surgieron de la enseñanza religiosa y de la edad máxima de obligatoriedad.

El político liberal, don Manuel Rivas Vicuña, fué quien dió la solución: al mantenerse la enseñanza religiosa, se reconoce la importancia moral de esta asignatura; pero al mismo tiempo, al dejarse en libertad a los padres para eximir a sus hijos de esta clase, se daba una manifestación de tolerancia ante las diversas creencias. Al fijarse como edad máxima escolar obligatoria los 14 años, en vez de los 16, como algunos sostienen, se evidenció un sentido realista que la experiencia se ha encargado de confirmar.

La ley 3.654 no pudo contar con muchas disposiciones de orden estrictamente técnico; atendió, más bien, al problema de la organización. Su complemento debió darlo el Consejo de Instrucción Primaria, el que por desgracia se convirtió en un organismo de tramitación administrativa.

La ley conservó cierto carácter idealista o teórico en algunas de sus disposiciones: prohibía ocupar a menores de 16 años; creaba un grado especial con el objeto de orientar vocacionalmente al niño y de proporcionarle técnicas elementales de trabajo.

Establecía asimismo dos puntos fundamentales: la obligación de los padres y guardadores de dar educación primaria a los menores a su cuidado y la continuidad del sistema, determinando la supresión de las Preparatorias de los liceos. Desde este momento, bastaría el certificado de 6.º año de escuela primaria para ingresar a la segunda enseñanza.

La obligación escolar abarcaba los cuatro primeros años de educación primaria, que se suponen terminados a los 13 años. El plan de estudios, no obstante, se conserva en sus líneas generales: lectura, escritura, idioma patrio, doctrina y moral cristiana, higiene, gimnasia, canto, dibujo, trabajos manuales, labores femeninas, aritmética, historia, geografía, ciencias naturales, educación cívica, etc.

La ley contemplaba además un plan de vigorosa ampliación, ordenando la apertura de escuelas en propiedades agrícolas mayores de 2.000 hectáreas, evaluadas en más de \$ 500.000, y en las empresas industriales que ocupan más de mil operarios.

La ley cumplió objetivos fundamentales y abrió camino a un mayor progreso.

Es verded que el proceso de absorción del analfabetismo ha sido relativamente lento, pero a ello se han opuesto causales extremadamente complejas. En todo caso, deben señalarse estas cifras: de 37%, en 1920, bajó a 20%, en 1940.

La gestación de la ley puede considerarse como ejemplar.

Los resultados han estado de acuerdo con las realidades, especialmente económicas, del país.

Los progresos posteriores a 1920 se deben en gran parte a los esfuerzos desplegados por el profesorado (1928). Estos progresos serían mayores si la opinión pública mirara con mayor interés los problemas que se relacionan con esta rama de la enseñanza. A este respecto, es indudable que tiene gran influencia la actitud de los maestros frente a los problemas generales de la nación, y su mejor condición económica.

Las numerosas actividades e iniciativas del personal primario aparecen con frecuencia diseminadas por falta de una autoridad colegiada que la prestige como pudo ser el Consejo de Educación Primaria, siempre que fuera generado al margen de intereses políticos transitorios.

Oficialmente esta ley, llena de promesas para el establecimiento de una auténtica democracia, fué derogada en 1927. De hecho, ya lo había sido en 1924.

La realidad, en relación con el incremento que ha experimentado la educación primaria, sigue siendo sombría y desalentadora. Hay, en efecto, cerca de 2.000.000 de iletrados en el país. Si de esta cifra disminuimos alrededor de la edad escolar obligatoria, nos queda algo menos de un millón como cuota de la población analfabeta chilena, que incluye niños, adolescentes y adultos, es decir una masa humana que jamás ha logrado frequentar la escuela primaria. Ironía de una República democrática que no podrá, efectivamente, serlo, mientras no haya concluido en forma definitiva con el analfabetismo!

Hay claramente una situación pavorosa: de cada 100 chilenos, sólo 60 se matricularán en la escuela primaria; seis, la terminan, cinco, inician estudios de enseñanza media.

En 1938, habían 3.600 escuelas, con una asistencia de 200.000 niños y 180.000 niñas. De éstas sólo 420 escuelas completas (seis años); 540 elementales, (4 años); y de 3 a clase, 2.640 (2 años).

Hasta hace poco no había diferencia entre la formación del profesorado para la enseñanza rural y la urbana. Hoy funcionan ya unas seis escuelas-granjas, un consultorio y una revista que perfecciona la enseñanza rural y divulga las ideas pertinentes entre los maestros.

Entre las deficiencias más notorias de la educación primaria, figura la falta de edificios adecuados y propios. Para remediar tales deficiencias, en 1938, se dictó una ley que autoriza la creación de una Sociedad Constructora de establecimientos educacionales. Una de sus disposiciones determina que la rama primaria usufruera de los beneficios durante los diez primeros años de la vigencia de la ley.

En lo que respecta a establecimientos formadores de los maestros existen actualmente ocho Escuelas Normales: Copiapó, La Serena, José A. Núñez, de hombres; Santiago N.º 1 y N.º 2 de niñas; Chillán, Angol, Antofagasta, (3 son de hombres y 5 de mujeres).

Funcionan, además, dos Escuelas Normales particulares: Curso Pedagógico en la Universidad de Concepción y Escuela Normal "Santa Teresa", en Santiago.

Debe reconocerse la intensa labor desarrollada por los organismos técnicos: circulares, asambleas de Inspectores Escolares, Cursos de Perfeccionamiento, publicación de boletines, etc. Sin embargo, los programas hasta hoy muy recargados, no han experimentado modificaciones. El tratamiento de las materias ocupa casi todo el tiempo disponible.

SESION 53.a, ORDINARIA, EN MARTES 28 DE AGOSTO DE 1945

(Sesión de 19.15 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. CIFUENTES, DON CARLOS

(VERSIÓN OFICIAL)

En el presente año, se creó una nueva Escuela Normal en Antofagasta y se ilgó un nuevo plan de estudios y reglamentos para el resto de las Escuelas Normales.

Se gasta en ella cerca de la mitad del presupuesto, pero se estima que su organización actual no es satisfactoria; por eso se ha proyectado el ensayo de San Carlos. Se trata de concentrar actividades escolares muy dispersas; de intensificar la preparación para el trabajo agrícola y de procurar, por diferentes medios, de mejorar el standard de vida campesino.

Deben celebrarse los propósitos mencionados, con tal de que no se detengan en la mera obra burocrática.

El cuerpo cívico de alfabetización popular, creado por Decreto Supremo en 1942, dará los mejores resultados en su labor mientras más amplia sea la acción que desarrolle.

Las escuelas-hogares, las colonias escolares, los servicios de comedor y ropero, son organismos no prolapamente estatales, que deben destacarse por su labor realizada en ayuda de los escolares más necesitados. El Ministerio de Educación Pública debe ayudarlos.

El profesorado primario ha dado muestras de gran espíritu de trabajo, a través de numerosas actividades. Tal vez se ha dispersado en demasia.

De las labores gremiales merece destacarse el Congreso de Profesores de Escuelas Normales del 1944, como modelo de trabajo técnico, por encima de intereses partidistas.

Existen en la actualidad 4.714 escuelas, de las cuales el mayor porcentaje corresponde a las de 3.ª clase (2.850); vienen después las de 2.ª clase (900); y por último las de 1.ª clase, con 590 escuelas. Funcionan 250 escuelas nocturnas para adultos.

De 750.000 niños en edad escolar, sólo pueden asistir a la escuela primaria, 450 mil. O sea, de cada cien niños, asisten 57 a 1.er año primario; de éstos, sólo 32 son promovidos al 2.º año. A 6.º año primario llegan 12 alumnos.

De la población total de alumnos de escuela primaria, un 2.6% alcanza a 1.er año de hu-

mancidad.

Entre directores y profesores alcanzan a 14.269 los maestros.

Del presupuesto total del Ministerio de Educación Pública que asciende a \$ 776.350 171 la cantidad de \$ 462.832.685 corresponde al presupuesto de educación primaria.

Con especial interés se ha procurado apreciar las formas democráticas de convivencia social. En el mismo sentido se ha estimado cuanto dice relación con las actividades del trabajo y la producción, sin llegar a un practicismo absoluto, pero procurando la formación de capacidades prácticas.

Se ha cultivado con empeño el ideal americanista y el espíritu de chilenidad.

La escuela se ha esforzado por rectificar y mejorar en nuestra población las bases o elementos fundamentales de convivencia (lenguaje, respeto a las leyes, organización familiar, etc.).

Todos estos aspectos se pueden intensificar aún, sin necesidad de contar con grandes sumas de dinero.

Colocándose en un terreno teórico, parece aconsejable sostener la necesidad de mantener 6 años de estudios para la escuela primaria; pero, en el terreno de las realidades y a la vista de datos estadísticos elocuentes, pensando en el provecho del mayor número, vale la pena afianzar los 4 primeros años, que tendrían un carácter de educación general.

Convendría en seguida, dejar los dos últimos años (5.º y 6.º), para una preparación vocational, pensando en que muchísimos niños no recibirían, por razones de orden social y económico, ninguna otra educación.

Por otra parte, frecuentemente ocurre que se repiten en los dos primeros años de humanidades, las materias que se contemplan en un 5.º y 6.º año de educación general de la escuela primaria. Sería preferible, entonces, que pudieran ingresar al liceo los niños que, por sus condiciones de inteligencia, fueran capaces de seguir los estudios de humanidades.

Es de absoluta necesidad reducir los programas y abandonar el criterio de información encyclopédica, para dejar ancho campo a la formación de hábitos intelectuales, morales, etc., al mismo tiempo que permitir al alumno el ejercicio de los deportes, organizaciones juveniles adecuadas, etc.

El problema de los niños que no se instruyen es una de las cuestiones más complejas que se relacionan con el problema educativo, porque este asunto trae su origen de causas tales como: deficiente organización de la familia y escasa responsabilidad de los padres; mala situación económica y peor empleo de los recursos de subsistencia; enfermedades congénitas y adquiridas; embrigauzamiento, etc.

Este aspecto del asunto podría llamarse todavía el "problema nacional", y es de tal magnitud que para su adecuada solución sería necesario movilizar a toda la opinión pública. El Estado es absolutamente incapaz por sí solo de absorber el analfabetismo, complicado en este caso con problemas de la salud, y aún con cuestiones de índole moral.

Entonces, ¿cómo interesar a todo el mundo? Es preciso aprovechar cuanta fuerza constructiva existe en el país: maestros, empresas comerciales e industriales, dueños de fondos, instituciones gremiales, la Iglesia, los partidos políticos deben llegar a fórmulas conciliadoras y a deponer sus cuestiones partidistas.

El hombre que descubra la fórmula y logre sugerir el procedimiento que concilia todas las fuerzas mencionadas en favor de la solución del problema, superará con mucho a todos la labor que hasta el momento se haya realizado.

4) Remuneración del maestro primario. Podría crearse un fondo especial para la Educación Pública, costeado con impuestos especiales.

La enseñanza primaria es una misión especialmente apropiada para la mujer, por sus peculiares condiciones de carácter, y por las menores exigencias económicas de su vida.

Si se absorbe una parte del analfabetismo,

aprovechando las iniciativas particulares, no será necesario aumentar bruscamente el número de plazas de maestros y por consiguiente, si su situación económica puede mejorarse dentro del ritmo natural de desarrollo económico del país.

Tengo encargo especial, señor Presidente, en nombre de los Diputados liberales, de elevar mi voz en este recinto, para hacer presente el agrado con que el Partido Liberal se asocia al homenaje que debidamente la Cámara ha acordado rendir, con ocasión de uno de los acontecimientos más importantes de la historia del país.

abrir aún más la puerta al proyecto que habían de condensarse parcialmente en la ley N° 3.654. Digo que habían de condensarse en parte en esta ley, porque el año 1920 nuestro Parlamento fué el escenario de discusiones subidas de tono entre agrupaciones que sostienen puntos de vista diametralmente opuestos, y la ley 3.654 fué, por ello, la resultante de la posición antagónica de dos corrientes políticas, cada una de las cuales defendió algo de su posición e impuso algo de su apreciación en materiales educacionales.

El 26 de agosto de 1920 es, sin embargo, una fecha histórica. En más de una ciudad del país se elevaron hasta pequeños monumentos —columnas, pirámides, etc.— para señalarla a los ojos de los habitantes.

Creo indispensable consignar, junto a los parlamentarios que habían trabajado en pro de nuestra enseñanza antes del año 1920, los que fueron artesanos de esta ley. Ya he citado a don Darío Salas, entonces Director General de Educación Primaria. Agreguemos, puesto que citarlos quisiéramos mostrar deuda de gratitud, al que fuera Presidente de la República en el período anterior, el Maestro don Pedro Aguirre Cerda; y a los parlamentarios, ex parlamentarios, estadistas, maestros, etc., como los señores Enrique Zafra, Manuel Rivas Vicuña, Rafael Luis Guzmán, Zenón Torrealba, Víctor Ceballos, Vicente Adrián, Pablo Ramírez, Ángel Guarro y el actual Senador y ex Presidente de la República don Arturo Alessandri.

El señor CIFUENTES (don Carlos). — Presidente Accidental. — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

Puede continuar Su Señoría dentro del turno del Comité Radical.

El señor NAZAR. — Muy bien, señor Presidente. En una labor tan enorme y compleja como la de esta ley; en un problema que sacudía en tal forma los espíritus; en campo conocido desde ángulos tan diferentes, son muchos, son muchísimos, los que ponen su mano firme y franca.

Ello, sin duda, será causa de que los nombres que he citado sean sólo mínima parte de los que idearon o colaboraron en esta ley. Pero, estoy seguro de que los nombres que omito aparecerán consignados en trabajos más amplios y más especializados de lo que permiten estas palabras pronunciadas ahora en el seno de nuestra Cámara.

Entre los principios fundamentales de esta ley 3.654, están los que establecen la obligatoriedad de la enseñanza, fijan como mínimo de estudios, el cuarto año primario, señalan como edad inicial de los estudios, los ocho años de edad; prohíben dar ocupación con carácter permanente a los menores de 16 años, que no hayan cumplido con la obligación escolar. Establece, todavía, el censo escolar desde el 15 al 30 de abril de cada año, y fija sanciones para el que inflinja las disposiciones de esta ley.

Como vemos, Honrables colegas, contiene esta ley varios de los principios fundamentales del proyecto que en 1906 presentara a esta Cámara el profesor don Enrique Oyarzún.

La aplicación de la ley mostró, nitidamente, sus omisiones y sus errores.

Sólo cabe mencionar, muy sintéticamente, a título de antecedente histórico, el cumplimiento a medias de la obligación escolar; la acción negativa de las Juntas Comunales, donde los factores políticos o locales prevalecieron muchas veces sobre los educacionales; las discusiones, también partidistas, alrededor de los nombramientos en el Consejo de Educación, que se desentendía así de su finalidad fundamentalmente técnica; la persistencia en las escuelas normales de las viejas normas pedagógicas; la otorgación al magisterio de sueldos reflejados con la importancia de su trabajo, y la realidad económica de la vida.

En resumen, para no fatigar la atención de los Honrables colegas, la nueva ley no llevaba a la realidad el interés del niño y de la escuela, y el profesor no lograba una regular satisfacción de sus legítimas aspiraciones económicas.

Esta situación fue creando el clima que determinó un movimiento de reconstrucción educacional, en el que fué básica la acción siempre firme y tesona del profesor chileno, acción que había de cristalizar en 1927 con la dictación de la ley 7.500.

Proclamemos con legítimo orgullo que las bases de este movimiento han sido consideradas con interés y atención por otros países americanos, y que varias de las repúblicas hermanas de nuestra América han dirigido los ojos a Chile, requiriendo maestros, y que las misiones que han salido de nuestro país llenas del más alto afecto a colaborar en las reformas educacionales de estas repúblicas, a las que nos atan sólidamente lazos raciales, culturales, políticos y económicos, han cumplido altamente su misión y propendido sinceramente a dar mayor madurez a esos lazos.

La ley 7.500 (es la primera vez que este principio impera en nuestra educación), contempla la corrección de la enseñanza, la descentralización del servicio y la autonomía técnica. Estamos frente a un cuerpo organizado de doctrina educacional.

Sería inoficioso extendernos sobre los acontecimientos políticos de esa época, en que Chile vivió al margen del cauce constitucional, ambiente que había de repercutir en forma profunda en el espíritu de la ley y que había de impedir su materialización. Destacaremos, eso sí, que la reforma dejaba en la mente de los chilenos todos, de los maestros en especial y de la juventud que alcanzó a valorizarse y experimentarla, aunque solo fuese parcialmente, su esencia y su orientación.

Los maestros chilenos, organizados desde 1932 en la Federación de Maestros, organismo que debía llamarse más tarde Unión de Profesores de Chile, su nombre actual, pudo impulsar el timón de una barca que navegaba hacia un oriente determinado y luminoso, y poner en la dirección de sus velas, la misma fe, entusiasmo y vigor de las valientes y sacrificadas generaciones que las precedieron.

Un análisis esquemático de los resultados de la ley 3.654, aquella ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que nuestros ojos ven apenas, tornamos la mirada al pasado en el campo de la enseñanza, nos permite constatar que esta ley ha sido uno de los pilares que ha permitido nuestra línea democrática de hoy, dada su orientación socioeducacional; que se ha producido una renovación de los planes y programas de estudio; que nuestra enseñanza ha pasado, mediante la evolución técnica, a un plano realmente científico; que, mirando la realidad, intenta satisfacer las diferencias de desarrollo fisiológico y mental, las necesidades regionales, la situación económica, las horas de actividad del alumno, la forma de impartir esa educación, etc. Hemos visto, en efecto, la creación de diversos tipos de instituciones escolares. Así han nacido las escuelas experimentales, las escuelas-hogares, las escuelas para retardados mentales, la radio escuela experimental, las escuelas vocacionales, las escuelas para dueñas de casa, la enseñanza técnico-manual-artística, las escuelas de adultos, las escuelas experimental de cultura popular y diversas otras escuelas conocidas de soberbia por los Honrables colegas.

Hemos constado una mayor afluencia proporcional y global de niños hacia la escuela; y, al cumplirse los 25 años de aquella histórica fecha, vemos el analfabetismo de los adultos reducido de un 37 a un 20 por ciento. Y esto no puede ser sino motivo de legítima satisfac-

ción y orgullo para los maestros que pusieron en la realización de esta obra, su fe y su juventud y su valor, y permitieron pasar a la historia a los estadistas que pusieron su firma al pie de la ley 3.654.

Queda, todavía, mucho que hacer. El éxito obtenido es muy limitado.

Miles de niños estaban más allá de la edad escolar cuando esta ley fué dictada; es preciso ampliar la labor de creación de escuelas o medios de divulgación cultural que satisfagan el vacío de que adolecen esos niños de ayer, ya hombres hoy, y falta, asimismo, la creación de un mayor número de escuelas para borrar o para reducir al mínimo posible ese 20 por ciento de analfabetismo que persiste aún. No es el momento de exponer el plan necesario para alcanzar esta finalidad. Ello será materia de estudios detenidos, de búsqueda de datos, de reflexiones, en suma, actuarán allí las Comisiones de nuestro Parlamento, cuya labor no llega al público, el que no puede, en consecuencia, valorizarla. Pero sé que la satisfacción de nosotros no estriba en llegar en público, sino en llevar a la realidad sus legítimas aspiraciones.

Tenemos, pues, una obra educacional por dentro. El éxito obtenido con la ley 25 aniversario celebramos hoy, tengo la certeza, que ha de ser la fuerza que nos impulse a todos nosotros, no mirando nada más que el porvenir de nuestro país y el sitio que debe ocupar entre los países de América, a proseguir esta labor y a perfeccionar la obra del pasado, sin distinción de partidos ni de ideologías, teniendo un solo norte: armar eficientemente a nuestras generaciones para la brecha por la vida.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Quedan cinco minutos al Comité Radical.

Se ha cambiado el turno del Comité Progresista Nacional por el del Comité Agrario.

Otrezco la palabra a un miembro del Comité Agrario.

El señor ECHAVARRÍ. — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRÍ. — Señor Presidente: el Partido Agrario celebra en este instante que la Honorable Cámara haga un paréntesis en sus labores habituales para recordar la dictación de la ley sobre Educación Primaria Obligatoria, promulgada hace 25 años con las firmas del Presidente de la República de esa época don Juan Luis Sanfuentes, y su Ministro de Instrucción, don Lorenzo Montt, porque nadie contribuye mejor al progreso de los pueblos tanto como la acción que el Estado desarrolla en contra del analfabetismo y porque, al levantar su nivel cultural, se incrementa la riqueza espiritual y se otorgan, en verdad, las conquistas políticas y sociales que la Constitución y las leyes prescriben en favor de los ciudadanos.

El hecho solo de que en este cuarto de siglo la matrícula de las escuelas públicas haya aumentado en más de 200 mil niños está demostrando la enorme trascendencia de esta ley y los incalculables beneficios que ha tenido para nuestro país.

Ha contribuido, sin lugar a dudas, a la obtención de tan buenos resultados, la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, dictada durante la presidencia de don Arturo Alessandri Palma, y siendo Ministro de Hacienda don Guillermo Garcés Gana. Esta ley ha permitido incrementar en forma notablemente el número de edificios escolares.

Honorble Cámara: extenderse en otras consideraciones me parece tarea inoficiosa, porque toda palabra está demás frente a los significativos resultados que acabo de anotar. Lo único que corresponde en este momento es desejar que las finalidades patrióticas de esta ley sean cumplidas a conciencia y en provecho de la colectividad, dando a la patria ciudadanos que sean dignos de la inmensa labor que les correspondrá cumplir en todo instante, como hombres de trabajo y de espíritu cívico.

Todavía hay mucho que hacer en la lucha contra el analfabetismo, especialmente en los campos, pero tenemos la esperanza que esta etapa será también superada en forma de contribuir a la intensificación de la producción y de la riqueza pública, como un esfuerzo necesario para lograr la felicidad personal de todos los chilenos.

Nada más, señor Presidente.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Advierto a las Tribunas y Galerías que no deben hacer manifestaciones.

Quedan 5 minutos al Comité Radical.

El señor ABARCA. — ¡No son democráticas esas manifestaciones de aplauso, señor Presidente!

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — El Comité Radical ha pedido los 5 minutos que le quedan al Honorable señor Godoy. Tiente la palabra Su Señoría.

El señor GODOY. — Honorable Cámara, arzano para solemnizar el homenaje que la Honorable Cámara rinde en estos momentos al primer cuarto de siglo de la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, mis Honrables colegas han expresado sus fulcios en la forma que de acuerdo con la práctica de esta sesión, me ven también obligado a seguir, pero, personalmente, estimo que no habría perdido solemnidad alguna si hubiéramos hablado sentados como es costumbre hacer lo en esta Honorable Cámara.

La representación parlamentaria del Partido Comunista considera que esta fecha más que nada tiene para nuestro país un valor simbólico, porque la verdad hay que decirla y, por demás, que sea siempre es mejor enfrentarse a ella que ocultarla debajo de algunos velos más o menos gratos a la vista. Lo cierto es, sin embargo, afirmarlo al comenzar estas palabras, que el país, con todos los esfuerzos que se han venido haciendo en una jornada histórica para nuestra democracia, y para nuestra cultura desde comienzos milenarios de este siglo, pese a la dictación de esta ley que contiene el principio de la obligatoriedad de la enseñanza, nuestro pueblo no ha usufructuado íntegramente de la ventaja de estas conquistas, por razones que en ciertos casos han sido alienas al esfuerzo o a la buena voluntad del legislador o de los propios gobernantes; pero que con todo, pese a travetos terribles en el desarrollo de las instituciones culturales.

No se ha sabido o no se ha podido aplicar en forma amplia esta ley, que representa una conquista del espíritu liberal y del pensamiento de avanzado del mundo, el provecho que un país como el nuestro necesitaba.

Desgraciadamente, Honorable Cámara, la lucha del Partido Radical tuvo que ser un momento, de lo que fueron hombres de su tierra política los que iniciaron en Chile la lucha por conseguir la implantación de aquel principio fundamental del progreso democrático: la obligatoriedad de la enseñanza primaria. Este progreso democrático ha venido aceptándose en todos los países del mundo desde que, en la época de la Revolución Francesa, se impuso por primera vez la obligatoriedad de la enseñanza. Pues bien, a medida que el tiempo ha transcurrido, todos los grandes pueblos del mundo han incorporado a su sistema educacional este principio esencial.

El Partido Radical pudo sentir orgullo, como se ha dicho aquí hace un momento, de que fueran hombres de su tierra política los que iniciaron en Chile la lucha por conseguir la implantación de aquel principio fundamental de la enseñanza primaria. Este progreso democrático ha venido aceptándose en todos los países del mundo desde que, en la época de la Revolución Francesa, se impuso por primera vez la obligatoriedad de la enseñanza.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA. — Voy a agregar, señor Presidente, en nombre del Partido Radical, algunos conceptos a las ideas que en nombre también de nuestro Partido ha emitido hace un instante nuestro correligionario, el Honorable Diputado por Valparaíso don Alfredo Nazar.

Es indudable que el Partido Radical pueda sentir orgullo al mirar la senda recorrida en el progreso de la educación pública, al observar que este camino está lleno de la labor de sus hombres y plenamente iluminado por su doctrina educacional.

El señor RIOS VALDIVIA.

Muchas dudas quedarán aclaradas en las revanchas del fútbol profesional

CON VERDADERO INTERES SE ESPERA EL COMIENZO DE LA SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO OFICIAL. — PARTIDOS DE MANANA Y DEL DOMINGO

Mañana, en dos canchas, se iniciaran la rueda de las revanchas entre los equipos que se disputa el trofeo "Félix Cortéz", con los partidos que protagonizaron en el Estadio Nacional los equipos profesionales de la Universidad Católica con Santiago National y Colo Colo, con Santiago National y Zambrano; Jaime Ruiz Araya, Zárate y Orlando Badminton.

El programa quedó fijado en forma definitiva en la sesión que realizó anoche esta dirigencia, y luego de haber firmado las gestiones que se hicieron ante las autoridades del Santuario Alfonso Instituto a quien la Administración del Estadio Nacional cedió este campo, para la verificación de un certamen interestatal de atletismo, el domingo.

A continuación damos el fixture completo:

Sábado 30 de septiembre
Estadio Nacional: 14:15 horas, Universidad Católica con Santiago National; árbitro, señor Juan Asté. 16:15 horas, Santiago Morning con Colo Colo; árbitro, señor Higinio Madrid; director de turno, señor Carlos Fortín.

Estadio Santa Laura: 14:30 horas, Magallanes con Badminton; tercera división infantil, match oficial. 15:15 horas, segunda división infantil de los mismos clubes, match oficial. 15:15 horas, Magallanes con Badminton, profesionales; árbitro, señor Juan Suazo; director de turno, señor Fructuoso Esteban.

Domingo 2 de septiembre
Estadio Santa Laura: 14:15 horas, Andes Italiano con U. Española; árbitro, señor David Amaro. 16:15 horas, Green Cross con Universitad de Chile; árbitro, señor Carlos Leeson; director de turno, señor Ricardo Rosas.

Estadio El Tranque, de Viña del Mar: 16 horas, Wanderers con Everton; árbitro, señor Sergio Bustamante; director de turno, señor Aquiles Funes.

LOS EQUIPOS

La probable constitución de los equipos, según informes proporcionados por dirigentes de los clubes, será la siguiente:

Colo Colo. — Sabat: Pastenes y Urroz; Romo, Medina y Muñoz; Aranda, Peñalosa, Hirano, Contreras y T. Rojas.

Magallanes. — Pérez: Flores y Pino; Beperet, Laiz, Heras y López; Martín, González, Méndez, Ornellan y Providell.

Santiago Morning. — Matías, Ellis y Klein; Fernández, Nocetti y Wood; Castro, Casanova, Quintana, Vera y Astudillo.

Andes Italiano. — Chirinos; Dejeas y Morales; Reynoso, Cabrera y Vilasante; Pifero, Márquez, Georgi, Varela y Alcántara.

Universidad de Chile. — Ibáñez, Baeza y Píassai; Sepulveda, Busquet y J. Riera; Ramos, Álvarez, Cruche, García y Balbuena.

fondo de su contenido no nos satisface ampliamente, creemos que nos satisfacen los beneficios bastantes lisonjeros obtenidos.

Dice esta ley, en uno de sus artículos, que la indigencia no es motivo que pueda justificar la inasistencia escolar. Las escuelas, hasta esa época desiertas, los maestros, que luchaban aplastando por prejuicios sociales, por sistemas anticuados, se vieron sacudidos por esta disposición legal.

Cuando el padre de familia se vió obligado a enviar obligatoriamente el niño a la escuela, el estado de miseria y de hambre de nuestro pueblo se manifestó trágicamente a través de la escuela.

Se vió, entonces, la situación en que se había colocado al maestro primario, al preceptor como se lo llamó en el siglo pasado, al relegado a una condición de inferioridad social, al abandonado por la sociedad y mal rentado —situación ésta a la que no estuvieron alienos otros funcionarios públicos, a los que se le daban canonicatos ignominiosos como el de ser tramposo empedernido, sin crédito en ninguna parte, y no podía salir a la calle a defender sus reivindicaciones sociales, porque el ambiente político y social también lo era hostil, y porque no le era dable defender, en el plano educativo, su situación personal.

Despertó con todo esto en el Magisterio y en lo que rodeaba a la escuela, el espíritu de solidaridad social que movilizó el maestro en afán de superación en defensa del niño y de la escuela. Ya no era su situación económica la que defendía, era la situación del niño que asistía a la escuela, y así despidió a la escuela. Muchas reuniones y convenciones se provocaron, precisamente, para dar cumplimiento a esta ley que marcó un nuevo día para la nación chilena, y que sacó de un centenario letargo al maestro chileno.

Espiritos pacatos, sectores reaccionarios, siempre fueron injertos con las conclusiones que el Magisterio tomara en estas convenciones. Debemos recordar, para hacer justicia, a los que después de una Convención celebrada en Talca, salían exonerados porque habían tenido la osadía de declarar que el Estado debiera prestar protección a la madre soltera.

¡Qué escándalo! ¡Qué vergüenza! —se decía— porque los maestros, según ellos, estimulaban la corrupción, por el hecho de denunciar un estado existente y real en la escuela en la persona de miles de niños naturales y abandonados.

El señor CIFUENTES, don Carlos A. (Presidente Accidental). — «Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora con el objeto de que haga uso de su derecho el Comité Socialista, y termine sus observaciones el Honorable señor Ríos.

Acordado.

El señor CARDENAS. — El Honorable señor Ríos está improvisando, señor Presidente...

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Se trata del Comité Socialista, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA. — ¿Cuántas minutos más durará la sesión, señor Presidente?

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Un cuarto de hora, Honorable Diputado.

Al Comité Democrático le quedan 4 minutos y, de consiguiente, la sesión terminará a las 21 horas y 19 minutos.

DE TRECE CAMPEONATOS DE BASKETBALL NUNCA SE HA HECHO UNO EN CONCEPCION

DOS SE HAN VERIFICADO EN SANTIAGO, IQUIQUE, RANCAGUA Y VALPARAISO, Y UNO EN VALDIVIA, ANTOFAGASTA, TEMUCO, LINARES Y TALCA. — ESTA, POR TANTO, MUY JUSTIFICADA LA PETICION DE LA CAPITAL PENQUISTA PARA SERVIR DE SEDE EN EL PRESENTE AÑO

Federación Chilena de Básquetbol estudia, en estos momentos, con toda la importancia que se da a la competencia, la designación de la ciudad sede para las finales del Campeonato Nacional. Para tal elección, el directorio que preside el señor Alonso Urrutia deberá tener presente muchos factores de todo orden, y seguramente que sus puntos de vista serán, entre otros, la capacidad deportiva y económica de las Asociaciones postulantes, es decir, cuál es el interés y aceptación que se concede al deporte del césped en cada una de estas provincias, y hasta dónde llega su responsabilidad para asegurar el éxito de un torneo de tal indole.

Ya nos hemos ocupado de la petición hecha por la Asociación

de Concepción, petición respetable y bien fundada.

En agresivo que aún cuando en varias oportunidades esta competencia se había hecho en provincias, la inteligencia y el procedimiento de la Federación en este sentido no tienen por qué variar, sobre todo si, como es de suponerlo, lo que se procura con el campeonato nacional es contribuir al llevarlo al interior de las ciudades.

En Santiago, Linas, Rancagua y Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Iquique, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Rancagua, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Santiago, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valdivia, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Talca, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Iquique, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Santiago, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Temuco, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Linares, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Valparaíso, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

En Antofagasta, se ha hecho en provincias, pero es evidente el menor comportamiento individual y colectivo del vencedor, lo que es de gran importancia.

Taiba y Goicochea harán el match de fondo en el Caupolicán

TAPIA, FLORES, NONATO CONTRERAS Y ROSAMEL CERDA COMPLETAN EL INTERESANTE PROGRAMA.— PRECIOS POPULARES

La empresa Simonet en su deseo de ofrecer como de costumbre sus programas de boxeo profesional, confeccionado para esta noche uno a base de entradas populares y que por cierto no dejó de tener interés, ya que el encuentro de fondo a diez rounds está confiado a dos buenos elementos de la nueva generación, Nicolás Taiba y Segundo Goicochea, peleadores que poseen buenas meías, combinatorias y que subirán al ring dispuestos a conquistar el triunfo que los habilite ante los aficionados y proseguir su carrera exitosa como profesionales.

EL PRIMER ENCUENTRO

Se iniciará la noche de hoy el combate de esta noche en el mismo Teatro Caupolicán con un encuentro preliminar a seis rounds a cargo de los pugilistas Luis Saavedra y Eugenio Vera, conocidos preliminarmente que, por sus condiciones de agresividad y valentía, están llamados a ofrecer un combate reñido y de interés.

LA SEGUNDA PELEA

La segunda pelea, también a seis rounds ya de apreciable importancia, tiene a suelto Julio Tapia, uno de las mejores esperanzas del peso liviano profesional, quien se enfrentará a Jorge Flores. Hasta ahora Tapia ha sostenido tres o cuatro encuentros en el profesionalismo, ganando en todos ellos, confirmado así su alta calidad técnica y excepcional poder físico adquirido en las filas del boxeo amateur, ya que como amateur este muchacho clasificó a su peón de Chile de peso mosca.

Jorge Flores, su rival de esta noche, es uno de los más efectivos valores de la segunda división del peso liviano y se caracteriza por su impetuoso ataque y reciedumbre.

LA SEMIFONDO

La pelea de semifondo a ocho rounds estará a cargo de los profesionales de peso pesado, Nonato Contreras y Rosamel Cerda.

Mañana se efectuará en el ring del Estadio Chile, la rueda semifinal del Campeonato de Santiago, de box amateurs, con competencia en que intervienen los más jóvenes consagrados conocidos como veteranos por sus actuaciones oficiales anteriores en torneos pasados.

En la reunión de mañana intervienen los Campeones de 1944, por lo que el programa adquiere caracteres de mayor lucimiento y atractivo, quienes entrarán a defender su chance en la disputa de los títulos que conquistaron en el Campeonato del año pasado.

LOS CAMPEONES

Los campeones que defienden sus títulos son los siguientes:

Raúl Vega, el agresivo peso mosca, del Badminton; Manuel Fernández, peso gallo, elemento que en el Campeonato Nacional se destacó con caracteres muy sobresalientes; Mario Valdés, en el pluma, un muchacho de porvenir por sus excepcionales condiciones técnicas; Hugo Fernández, liviano, de mucha capacidad técnica y valor; Segundo Meza, mediodiomediano, consagrado ya en otros torneos de años anteriores; José Reyes, mediano, que también en el Campeonato nacional del año pasado tuvo actuación sobresaliente; Oscar Avendaño, mediodespacio, diestro defensor; Santiago, que conquistó el título de Campeón de Chile, y finalmente, Juan Garrido, peso pesado, que si responde a sus performances del año pasado, en el torneo nacional de este año, puede llegar a conquistar el título de campeón.

LOS SELECCIONADOS

Entre los seleccionados que se enfrentarán en las semifinales de mañana hay algunos elementos de valor. En primer lugar, debemos destacar a Sergio Reyes, peso liviano, que al superar netamente a Arellano, quedó consagrado como uno de los mejores valores entre los seleccionados. Raúl Torres, un muchachito de gran poder físico, que con su triunfo sobre Rérida se consagró como una carta difícil; Osvaldo Torrezuri, el fuerte golpeador nortino de peso liviano; Antonio Rojas, mediodiomediano que tiene el récord del K.O. en este torneo; Humberto Díaz, que ganó en una gran pelea a Juan Montecinos, campeón novicio; Jorge Peñaloza, excelente mediodespacio, joven de gran físico y magníficas condiciones técnicas; José Carrasco, científico y hábil defensor del Badminton, etc.

EL PROGRAMA

El programa de mañana en el ring del Estadio Chile, es el siguiente:

Categoría mosca, — Raúl Vega, el agresivo peso mosca, del Badminton; Manuel Fernández, peso gallo, elemento que en el Campeonato Nacional se destacó con caracteres muy sobresalientes; Mario Valdés, en el pluma, un muchacho de porvenir por sus excepcionales condiciones técnicas; Hugo Fernández, liviano, de mucha capacidad técnica y valor; Segundo Meza, mediodiomediano, consagrado ya en otros torneos de años anteriores; José Reyes, mediano, que también en el Campeonato nacional del año pasado tuvo actuación sobresaliente; Oscar Avendaño, mediodespacio, diestro defensor; Santiago, que conquistó el título de Campeón de Chile, y finalmente, Juan Garrido, peso pesado, que si responde a sus performances del año pasado, en el torneo nacional de este año, puede llegar a conquistar el título de campeón.

HOY CAMBIO DE PROGRAMA

SE EFECTUARA MAÑANA EN EL ESTADIO CHILE.— CAMPEONES DE 1944 INTERVIVEN PARA DEFENDER SUS TÍTULOS



Julio Tapia

da, quienes hace pocas semanas empataron en un match a seis rounds y que se apresuró a subir al ring.

la pelea, especialmente en los primeros rounds en que descontrola a su adversario con sus mejores conocimientos.

EL ENCUENTRO DE FONDO

El encuentro de fondo nos permitirá acuartillar todo lo que vale Nicolás Taiba. Este muchacho que frente a Humberto Buccione nos brindó una exhibición magnífica de sus grandes condiciones, especialmente en los primeros cinco rounds que le ganó a Buccione, que no dudó en decirle: "Esto anhelo de subir al ring". Esta vez tendrá un rival de su categoría, es decir que no sufrirá como en la anterior ese complejo de inferioridad al enfrentar a uno de los más altos valores de su peso.

Por su parte Segundo Goicochea, que para enfrentarse a Arturo Guzmán debió sufrir las consecuencias de la bajada de peso, por su afán de actuar en

el campeonato de Chile de peso liviano, está también deseoso de subir nuevamente al ring. Esto nos permitirá ver su peso normal en todo su admirable poder físico, igual que como cuando ganó en sus peleas anteriores a los mejores exponentes de su categoría, haciendo creer al público que era en realidad el mejor liviano de la actual temporada.

Los dos están en todo su poder físico, bien entrenados y con deseos enormes de consagrarse mediante un triunfo amplio y categorico.

LAS ENTRADAS

Las entradas que han sido fijadas a precios populares, estarán a la venta desde las tres de la tarde en las boleterías del Teatro Caupolicán.

EL PESAJE

El pesaje oficial se efectuará

en la sede del día en

la Federación de Box de Chile.

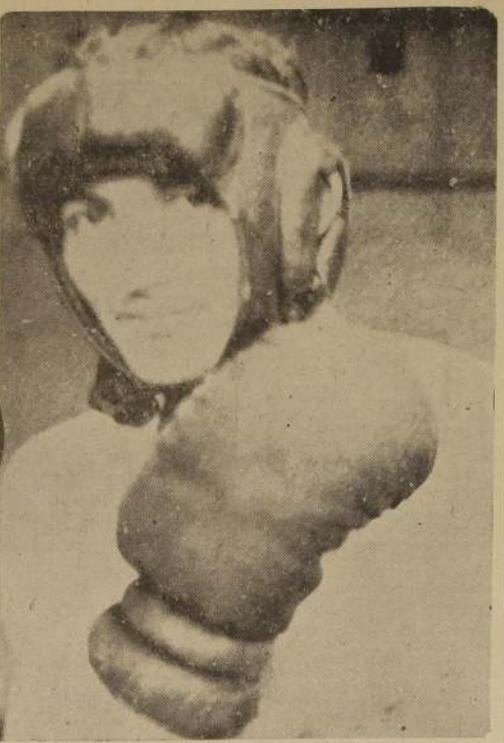
ACTUARAN AMATEURS DEL SUD AMERICA

el campeón de peso

liviano, Nicolás Taiba,

que esta noche

enfrenta a Goicochea.



Nicolás Taiba, el excelente mediodiviano que esta noche enfrenta a Goicochea.

Federación de Box ordenó suspensión del match Fernandito - Buccione

La Federación de Box de Chile en resguardo de los intereses de los aficionados al box, en conocimiento de que el pugilista Antonio Fernández se encontraba afectado con un estadio gripe, sometió a éste a examen en junta de los médicos, señores Gázmaru, Labbé y Mario Cifuentes, quienes constataron que no se encontraba en estado de actuar.

De acuerdo con el certificado médico, ha suspendido el match que el pugilista Antonio Fernández debía sostener esta noche con Humberto Buccione hasta una fecha próxima.

La empresa por su parte, de acuerdo con lo ordenado por la Federación de Box de Chile, hará la devolución del valor de las entradas vendidas, para cuyo efecto se atenderá esta tarde desde las 15 horas a los interesados, en la boletería del mismo Teatro Caupolicán.

FEDERACION DE BOX DE CHILE

Las peleas serán las siguientes:

Jorge Salinas con Fernando Abrigo; Carlos Jorquera con Juan Alvarez; Héctor Contreras con Pedro Diaz; Manuel Sepulveda con Pedro Rebollo; Carlos Vilches con Juan Melis; Raúl Espinal con Orlando Cuevas; Jorge Mayorga con Segundo Sánchez; Edmundo Vargas con Antonio Muñoz, y Manuel Silva con Miguel Calvo.

Los primeros corresponden al México y los segundos al Sud América.

Para mañana sábado en la noche, se ha confeccionado un interesante programa boxeril amateur, a verificar en el ring que posee el México B.C. en calle San Pablo 1617.

Las instituciones participantes, el México B.C. y el Sud América, han preparado un carnet de peleas que seguramente va a resultar del agrado de los numerosos asistentes que se aprestan por concursar.

Ayer se realizó el sorteo para la noche de hoy.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

Los resultados corresponden al México y los segundos al Sud América.

A black and white movie poster for "La Guarida de Frankenstein". The title is at the top in large, stylized letters. Below it is a group portrait of several characters, including Boris Karloff as Frankenstein's monster and Lon Chaney as the Wolf Man. A speech bubble from the right side contains the text: "¡Todos los monstruos en una película!". The bottom half features the subtitle "La Guarida de" above the main title "FRANKENSTEIN" in large letters. Below the title, the names of the stars are listed: BORIS KARLOFF, LON CHANEY, JOHN CARRADINE, and J. CARROL NAISH. A small Universal Pictures logo is in the bottom left corner, and a cartoon mouse is in the bottom right corner.

| | |
|---|--|
| CÍA NACIONAL DE TEATROS, S.A. CHILENA ESTADOS UNIDOS ESTACULOS | HOY EN LOS PIJAMOS TEATROS |
| CENTRAL FONO 33555 | SANTA LUCIA FONO 61379 |
| 3 P. M. - 6-15 - 9-45 P. M. "ENTIENDASE CON MI ABOGADO" Olsen y Johnson. (Mayores y menores) | 3 P. M. - 6-15 - 6-45 - 9-45 Carlos Cores, en: "ALLA EN EL SEPTENTA Y TANTOS" (Mayores y menores) |
| CONTINENTAL FONO 00735 | CERVANTES FONO 33636 |
| 3 - 6-15 y 9-45 P. M. "ALAS Y UNA PLEGARIA" Epopeya de heróismo! (Mayores y menores). | 3 P. M. - 6-15 - 9-45 P. M. Preestreno: "TE VOLVERE A VER" Ginger Rogers. |
| ORIENTE FONO 41348 | ALCAZAR FONO 33636 |
| 6-10 y 9-40 P. M. "ENTIENDASE CON MI ABOGADO" Risas hasta desternillarse! | 6 P. M. - 9-40 P. M. "ALAS Y UNA PLEGARIA" Epopeya de heróismo! |
| ALAMEDA | PORTUGAL |
| 5-30 y 9 P. M. "BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS"; y "SANGRE SOBRE EL SOL" | 5-30 y 9 P. M. "BAJO EL CIELO DE CHINA"; y "SANGRE SOBRE EL SOL" |

A black and white movie poster for "Stella". The title "RADIO CITY" is at the top in large, bold letters. In the upper left, there's a circular logo with the letters "HDY". The central image is a close-up of two women: a woman with short, wavy hair looking intensely at the camera, and a younger girl with dark hair resting her head against the older woman's shoulder. To the right of the image, the plot is described in Spanish: "presenta la Trully MORENO Florindo FERRARIO Rafael FRONTaura EN EL DRAMA DE INTENSA EMOCION". Below the image, the word "STELLA" is written in large, stylized, jagged letters. At the bottom, a curved banner contains the text "(MAYORES Y MENORES)". In the bottom right corner, there's a box containing the text "EL CARINO DE UNA MADRE REVELADO EN SU MAXIMA EXPRESION".

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS, CINES Y VARIÉDADES

PERÚ. — Estado número 229. Teléfono número 82827. De Comedias Leguiz. Cárdena. Vermouth y noche: Viejo Verde.

PRINCIPAL. — Avenida esquina San Isidro. Teléfonos: 82904, 81487. Vermouth y noche: Concierto de la Orquesta del Chile, bajo la dirección Eric Klemmer.

CINES

LAMEDA — Delicias N.º 2987. Teléfono número 91254. Vermouth y noche: Blanca nieves y los sapos y Sangre sobre el sol.

LAZARO. — Avenida Brasil esq. 373. — Teléfono N.º 60122. Vermouth y noche: Alas y una bomba con la bomba.

IMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 82225. Rotativo: Sangre sobre el sol, Adulterio y La cinta de China.

MERICA. — Nublo número 396. Teléfono número 82448. Rotativo: Santa Cándida Sangre sobre el sol y La tragedia de Louis Pasteur.

ANDES — Avenida trárrazavilla 8245. — Teléfono N.º 43511. Vermouth y noche: Santa Cándida y María Celeste.

AVENIDA — Av. Vicente Macken- da 624. — Teléfono N.º 54866. Vermouth y noche: Adulterio y Matrícula Celate.

PRINCIPAL. — Avenida esquina San Isidro. Teléfonos: 82904, 81487. Vermouth y noche: Concierto de la Orquesta del Chile, bajo la dirección Eric Klemmer.

CINES

GALMACEDA — Artesanos número 821. — Teléfono N.º 88708. Vermouth y noche: Blanca nieves y los sapos y Sangre sobre el sol.

CAUPOLCAN. — San Diego 855. — Teléfono número 85912. Noche: Box profesional entre Antoni Fernández y Humberto Buccone.

CENTRAL — Huérfanos número 900. — Teléfono N.º 88708. Vermouth y noche: Cía. Nacional de Revista Rum Bam Bu. Estreno: Zambo, bomba con la bomba.

DEZ DE JULIO. — Av. 10 de Julio N.º 819. — Teléfono número 80383. Matiné, vermúth y noche: Entiéndase con mi abogado.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134. Teléfono número 88569. Matiné, vermúth y noche: Una mujer sin importancia e Historia de un amor.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65650. Matiné, vermúth y noche: Una mujer sin importancia e Historia de un amor.

BLANCO ENCALADA — Av. Blanca Encalada 2820. — Teléfono N.º 91387. Rotativo: Sangre sobre el sol, Adulterio y Niña provincial.

FRANKLIN. — San Diego número 1013. — Teléfono N.º 63305. Rotativo: Sangre sobre el sol, Adulterio y Niña provincial.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono N.º 63361. Matiné, vermúth y noche: La canción del deseo y La bella y las salivas.

HOLLYWOOD. — Avenida trárrazavilla 2900. — Teléfono N.º 62289. Matiné, vermúth y noche: Adulterio y María Celeste.

COLON. — San Pablo esq. Maipo. — Teléfono número 60577. Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y Pacto con la muerte.

MIAMI. — Huérfanos número 1648. Teléfono número 63315. — Rotativo: Napoleón.

CAPITOL. — Avenida Independencia 724. — Teléfono 80553. Rotativo: Rosas Marie y La tragedia de Louis Pasteur.

CONTINENTAL. — Plaza Balnes N.º 41. — Teléfono N.º 60720. Matiné, vermúth y noche: Alas y una plasaria.

IDEAL CINEMA. — Maapecha número 10. — Teléfono número 91464. Rotativo: La dama duende, Perseguidos y Serial.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 61123. Matiné, vermúth y noche: Historia de un gran amor y Una mujer sin importancia.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins. — Teléfono número 80068. Rotativo: La canción de la lila y La fantasía y Carrousel del aire.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. Vermouth y noche: Blancas nieves y los 7 enanitos y La tragedia de Louis Pasteur.

INDEPENDENCIA. — Avenida Independencia 375. — Teléfono 67705. Matiné, vermúth y noche: Blancas nieves y los 7 enanitos, Santa Cándida y Chica bravía.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono número 41853. Matiné, vermúth y noche: Entiéndase con mi abogado.

NACIONAL. — Avenida Independencia 301. — Teléfono N.º 63365. Matiné, vermúth y noche: Allá en el rancho grande y Vagabundo de los mares.

LUX. — Huérfanos número 1180. — Teléfono número 87680. Matiné, vermúth y noche: Pasión de Suzette y María Celeste.

ESMERALDA. — San Diego número 1013. — Teléfono N.º 63305. Matiné, vermúth y noche: Una chica con sol.

M. RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez. — Teléfono N.º 66209. Matiné, vermúth y noche: La tragedia El hombre que quiso ser dios y Barracuda.

SUNOA. — Avenida trárrazavilla N.º 7076. — Teléfono N.º 63123. Matiné, vermúth y noche: Allá en el rancho grande y Tantos.

RADIO CITY. — Huérfanos 1055. — Teléfono número 66431. — Rotativo: Stalla.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cummings. — Teléfono N.º 60929. Matiné, vermúth y noche: La tragedia de María Celeste.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono número 63355. Matiné, vermúth y noche: Ropa sin compromiso.

RECOLETA. — Avenida Recoleta N.º 348. — Teléfono 62874. Matiné, vermúth y noche: Entiéndase con mi abogado.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio. — Teléfono 51473. Matiné, vermúth y noche: Bajo el cielo de China y Sangre sobre el sol.

PRINCEMA. — Avenida Recoleta N.º 348. — Teléfono N.º 63322. Matiné, vermúth y noche: Cuatro en el cielo.

MINERVA. — Chacabuco número 10. — Teléfono número 91464. Matiné, vermúth y noche: Bajo el cielo de China y Sangre sobre el sol.

BALTO. — Avenida Pedro de Valdivia N.º 346. — Teléfono 41667. Matiné, vermúth y noche: La estirpe del dragón y La sombra.

RÉPUBLICA. — Av. República número 239. — Teléfono N.º 93513. Matiné, vermúth y noche: Yo la maté Almas torturadas y Sultana de la suerte.

HIALTO. — Avenida Pedro de Valdivia N.º 346. — Teléfono 41667. Matiné, vermúth y noche: Yo la maté Almas torturadas y Sultana de la suerte.

SAN MIGUEL. — Rotativo: El castillo maldito y El Infierno Jernimo.

SANTA LUCIA. — Av. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro. — Teléfono 61789. Matiné, vermúth y noche: Allá en el rancho grande y Tantos.

SANTIAGO. — Merced número 839. — Teléfono número 82388. Matiné, vermúth y noche: Pasión de Suzette y María Celeste.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 93194. Matiné, vermúth y noche: Bandolero misterioso y Honrado a fuerza.

VALENCIA. — Plaza Chaca. — Teléfono número 61557. Matiné, vermúth y noche: Cien jardines y Una muchacha. Cuatro en el cielo.

VICTORIA. — Huérfanos 1055. — Teléfono número 63355. Matiné, vermúth y noche: La tragedia de María Celeste y Balo, el salvaje.

JUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

DIRIGENTES CTCH
CELEBRARAN UN AM.
PLIADO PROVINCIAL

El Consejo Provincial de la CTCH celebrará el próximo miércoles a las 19 horas un ampliado de dirigentes sindicales de la provincia, en el local social de calle Santo Domingo 1837, reunión en la cual se analizarán los problemas que afectan en la actualidad a los trabajadores de la provincia.

Entre los puntos principales a tratar en este desfilarán los siguientes: Iniciación de una campaña en contra del proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el parlamentario señor Enrique Cañas Flores, que atenta en contra de los intereses económicos de los sindicatos; reforma a las leyes 4.054 y 4.055, y que este proyecto sea tratado de suma urgencia; tratar la campaña sindical a conseguir de los Poderes Públicos, medidas que vayan en favor de las clases asalariadas.

GESTIONES DE LA CTCI
EN PROBLEMA OBRERO
CREADO EN LA SEREN/

El Consejo Directivo Nacional ha recibido el siguiente telegrama:

"La Serena: Grava situación crece con despiadado cuestionamiento y ocho errores Juan Solano, más desclínico desempeñado que ya ha. Consejo Provincial CTCH solicita Presidencia Republica y Ministros respectivos, de alimentos a los obreros y sus familiares, mientras llevadas nuevas faenas". (Fdo): José Acuña, Consejo Provincial CTCH.

Al respecto, el C.D.N. de la Confederación de Trabajadores de Chile se ha dirigido a los organismos gubernamentales correspondientes haciendo presente esta situación, y solicitando se arbitren las medidas del caso.

DISTRIBUIDORA
AGRICOLA S. A. C.CITACION A JUNTA
GENERAL ORDINARIA

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 18 de las Estatutos Sociales se cita a los señores Asociados de Distribuidora Agrícola S. A. a Junta General Ordinaria para el día 11 de setiembre a las 6:12 P. M. en el local de la Sociedad Huérfanos 920 Oficina 101, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre de 1944, fecha de iniciación de las operaciones sociales, y el 30 de junio de 1945.

El Presidente,

CIERRE DE REGISTRO
En Registry of the Acciones permaneció cerrado entre el día 31 de agosto y el 11 de setiembre, ambas fechas inclusive.

El Gerente.

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE ABORDARA PROBLEMA DE LAS
SUBSISTENCIAS EN LA MUTUALIDADEL ACTO SE EFECTUARA A LAS 21 HORAS EN EL
LOCAL DE CALLE MONEDA 730

Hoy a las 21 horas se llevará a efecto en el local de la Sociedad Mutualista en calle Moneda 730, un debate sobre el problema de las subsistencias vestuario, arriando y locomoción.

Para este efecto, el Consejo Directivo Nacional de la Confederación Mutualista de Chile ha invitado en forma especial al Comisario General y Departamental de Subsistencias y Precios, como asimismo a los dirigentes de las Sociedades adheridas a la Central Mutualista con el objeto de que este acto tenga el realce que se merece.

Hasán los relatores en esta ocasión, para tratar estos problemas, los periodistas señores

SOMBREREROS SE
CONCENTRARAN EL
PROXIMO DOMINGO

El gremio de Sombrereros de Santiago llevará a efecto el próximo domingo una amplia concentración en el local social del Sindicato Círculo Industrial en calle Julio Bafañero 131, a fin de tratar en forma detenida la marcha del conflicto a que está abocado el gremio, debido a la presentación del pliego de peticiones de carácter económico a la consideración de los industriales.

En esta concentración se debatirá el contenido que debe seguir a la gremial de sombrereros, debido a que el pliego ha sido rechazado por los industriales, quienes se han mostrado intratables en acceder a las peticiones de los obreros. Asistirán a la concentración diversos dirigentes de la CTCH.

PLENO SINDICAL DE
OBREROS DEL CUERO

La Federación Nacional de Cuero llevará a efecto hoy a las 20.30 horas un pleno extraordinario de Sindicatos del Cuero, en el local social de calle San Francisco 864, a fin de reafirmar las aspiraciones económicas y sociales de los trabajadores que laboran en este gremio, y además tratar la dictación del laudo arbitral sobre la jornada de 36 horas garantizadas de trabajo a la semana o en su defecto el salario correspondiente.

El próximo jueves será Federación Nacional de Cuero una amplia concentración gremial con el objeto de tratar en forma detenida todos los problemas del gremio tanto en Santiago como en las fábricas de las localidades vecinas.

CELEBRARA SU 11.0
ANIVERSARIO CENTRO
"HIJOS DE PARRAL"

El Centro "Hijos de Parral" llevará a efecto el próximo domingo a las 11 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Rossa 1269, para firmar el acta de la Personalidad Jurídica y la vez, para celebrar el 11º aniversario social de esta institución.

En la reunión del domingo se tratará la lista que realizará especialmente el Centro el 15 de setiembre a la ciudad de Parral, con motivo de celebrar esa localidad su 15º aniversario de su fundación.

UNION EMPLEADOS
DE LA BENEFICENCIA

En la tarde se entrevistó con S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos Morales, el Comité de Defensa Económica del personal de la Beneficencia en la summa de 35 millones de pesos para el año próximo.

A demás, nuestro Primer Mandatario manifestó que para los meses restantes del presente año, se había destinado la suma de 12 millones de pesos, a fin de mejorar momentáneamente los sueldos de este gremio. Ante una sugerencia hecha por el Comité de que había necesidad de aumentar esta suma a 15 millones, porque con los 12 millones no se podía satisfacer las necesidades del gremio, S. E. respondió que trataría por todos los medios posibles de satisfacer esta petición.

La comisión hizo presente además a S. E. la necesidad que había que se le reconociera el derecho a este personal, para acogerse a los beneficios que otorga la Caja de Empleados Públicos y Periodistas,

en forma especial a diversos dirigentes de instituciones amigas.

ACTO ENTRE CHOFERES
PARTICULARES EFECTUADA
EL SIND. GREMIAL

El Sindicato Profesional de Choferes Particulares, llevará a efecto el próximo domingo a las 18 horas, una velada y baile social, en conmemoración al segundo aniversario de esta institución, acto que se efectuará en el local social de calle Lord Cochrane 329.

Para este efecto, el directorio de este Sindicato ha invitado

ALAMBRE CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
SN PABLO 1179
MDRANTE 817

Nicanor Marticorena
MONEDA 856 Entre Estado, San Antonio - FONOS 68749-8141

IMPORTANTE REMATE DE CAMIONES, MICRO, CAMIONETAS, AUTOS, MOTOS MOTORES ELECTRICOS, MAQUINARIAS PARA INDUSTRIA, MECANICA Y CARPINTERIA, NEUMATICOS, BICICLETAS, ROMANAS, CAJAS DE FONDO, ARADOS, BATERIAS MUEBLES, MAQUINAS DE COSER, COCINAS A GAS Y ECONOMICAS, INSTALACIONES ETC. Ordenados rematar por orden del señor OSCAR BOLBARAN DE LA COSTA, (Liquidador de la Sociedad Mendoza Sanchez Ltda.), y por la Empresa Periodistica "LA NACION", (Camiones y Camionetas excluidas del servicio).

HOY VIERNES 31 A LAS 3 P. M.

63 A — AVDA. MATUCANA — 63 A (al llegar a Erasmo Escala)
CAMIONES— Camión Ford 1936, 7 neumáticos 32 x 6, en muy buen estado, patente al díal de derechos. Un Camión Ford 1941, con 6 neumáticos, casi nuevo, patente y con derechos. Un Camión Chevrolet 1940 con neumáticos 32 x 6 1/2 en muy buen estado y patente con sus derechos. Un Camión G. M. C. 1930. Un Camión G. M. C. 1931 con cabinas y neumáticos en regular estado.

CAMIONETAS— Una Camioneta Ford 1929, con patente. Una Camioneta Creyell 66, con motor recto ajustado y patente al dia. Una Camioneta CHEVROLET, desarmada y con sus 8 ruedas con neumáticos en buen estado. Auto Mercedes Benz 1938, cuatro puertas de 7 asientos. Auto de carretera marca AUBURN, con 5 ruedas neumáticas y radio en muy buen estado.

MICROS Y TRACTORES— Una Micro en Chasis Buda DODGE 1940, con recorrido Estación Central-Plaza Ñuñoa (esta Micro se venderá con facilidades de pago, previo acuerdo con el marillero antes del remate). UN TRACTOR marca Fordson en perfecto estado.

MOTOS— Una flama Moto TRIUMPH de 350 cc. Una Moto INDIAN SCOTT de 1 cilindro lindro, con neumáticos casi nuevos.

AMPLOS DETALLES MÁS EN AVISO DE ESTE MISMO DIARIO: A LA VISTA DESDE HOY A LAS 3 P. M.

NICANOR MARTICORENA PEREIRA, Marillero de Hacienda.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRÉ QUIROGA A.
RENE QUIROGA N.
Abogados

Héctor Correa Ibáñez
Agustinas 1269. 3er piso
Teléf. 82336. De 3 a 7 P. M.

HUMBERTO SILVA SILVA
Particularmente asociadas. Alcaldes a provincias— Banderas 92, oficina 403. Teléfono 66704— 17 a 18 30 horas 21 Agt.

JOAQUIN YRAZARAZBAL LARREIN,
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados. Estudio, Teatro 220— 6- Piso
Número 63151. 30 Sept.

LUIS GONZALEZ ALVAREZ
Agustinas 972. Of. 544—
De 11 a 12 y 4 a 6.
26 Sept.

MEDICOS

Dr. DRINBERG
Enfermedades sifónicas
Consultas: 3-20 a 5
Compañia 3033. Fono 90188.
28 Sept.

ERNANDO PARODI
— Sifilis — Venéreas
Arturo Prat 177—
26 Enero

BRUNO RATINOFF
Arma Cuponeras
Agustinas 481— 22221
31 Agt.

GASTON RAMIREZ

San Isidro 65—
Piel Vendrás.

Agustinas 1758— Teléfono 81-1. 10 Sep.

Dra. LUISA PACHECO R.
Médico Cirujano.

Especialista enfermedades de señoras
y niños.

De 1 a 3 — Nataniel 475. Fono 86763

DR. GORECKY

Rayo X.

Broncopolmonitis. Estomago, Hígado,

Alimento Barroso 87 — 3 a 5.
7 Sep.

DOCTOR

THOMPSON EGERTZENBERG

Metabolismo, impotencia sexual, seleno-

ras, glandulas, obesidad, arteriosclerosis,

reumatismo, hígado, estómago,

intestino... Merced 486— 1— Fono:
37878.

STUTZIN

Urarias y Endocrinología

— Teléfono 61478

Ex Director Hospital Berlín.

Alumbrado 47.

Le 10.

DOCTOR

CASTASON

Exclusivamente clínico

Consultas: 4-5000

Agustinas 1269— Teléfono 84094.

4 Sep.

ABRAHAM WAISSELBUTH

Especialidad: Corazón, Pulmón,

Estómago, Hígado, Rayos X.

— Avenida República 68 —

2-6 — Fono: 94092-66402.

DENTISTAS

RENATO FONTECILLA

Platas — Extracciones —

— Rosas 119—

Dr. HECTOR PACHECO F.

Extracciones, difílicas, puentes

y placas modernas.

De 5 a 8 — Edificio NACION

Agustinas 1269 — Teléfono 82222— 47366.

17 Set.

DOCTORA BEHN

Ahumada 47.

15 Enero

DOCTOR

EGERTZENBERG

Metabolismo, impotencia sexual, seleno-

ras, glandulas, obesidad, arteriosclerosis,

reumatismo, hígado, estómago,

intestino... Merced 486— 1— Fono:
37878.

STUTZIN

Urarias y Endocrinología

— Teléfono 61478

Ex Director Hospital Berlín.

Alumbrado 47.

Le 10.

DOCTOR

CASTASON

Exclusivamente clínico

Consultas: 4-5000

Agustinas 1269— Teléfono 84094.</